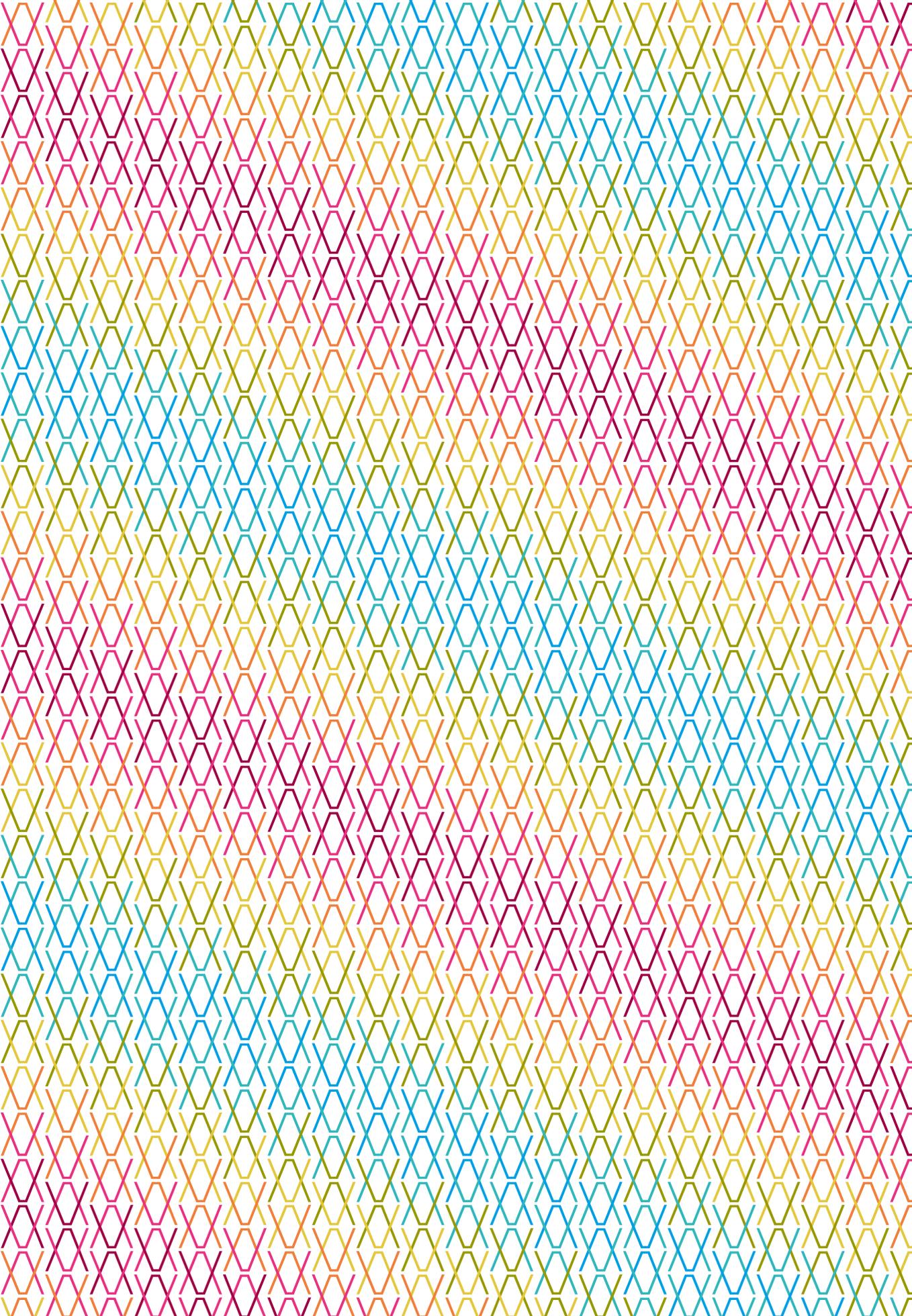


# VENTANAS ABIERTAS



# VENTANAS ABIERTAS

INFORME DE LA COMISIÓN  
DE VERDAD Y JUSTICIA  
SOBRE LA DICTADURA  
EN PARAGUAY  
1954 · 1989  
**VERSIÓN ESENCIAL**

**CODEHUPY + FÁBRICA MEMÉTICA**

ASUNCIÓN, 2023



EL INFORME FINAL DE LA  
COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA,  
QUE SE PUBLICÓ EN 2008,  
ESTABLECE DE MANERA OFICIAL  
LA VERDAD HISTÓRICA SOBRE  
LAS VIOLACIONES DE DERECHOS  
HUMANOS DURANTE LA DICTADURA  
DE 1954–1989 (LEY 2225/2003).



## Editan

**COORDINADORA DE DERECHOS  
HUMANOS DEL PARAGUAY (CODEHUPY)**  
Francisco Dupuis (5ta.) 799 esquina Ayolas  
Asunción, Paraguay  
codehupy@codehupy.org.py  
www.codehupy.org.py

**FÁBRICA MEMÉTICA**  
15 de Agosto 823  
Asunción, Paraguay  
fabrica@memetic.media  
www.memetic.media/fabrica

## Producción editorial

<i>Coordinación editorial</i>	Hugo Valiente
<i>Edición</i>	Giselle Caputo
<i>Redacción de textos</i>	Eulo García Giménez y Romina Aquino González
<i>Guion de cómics</i>	Fernando Boccia
<i>Ilustración de cómics</i>	Robert Báez
<i>Corrección de estilo</i>	Margarita Mendieta
<i>Dirección de arte</i>	Juan Heilborn Díaz
<i>Coordinación general</i>	Carolina Thiede
<i>Producción visual</i>	Guadalupe Lobo
<i>Producción de comunicación</i>	Sonia Moura
<i>Fotografías</i>	Archivo del Museo de la Justicia, Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos / Archivo del Terror Cortesía Archivo Diario Última Hora Juan Carlos Meza / Fotociclo

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay y Fábrica Memética  
*Ventanas Abiertas. Informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la dictadura en Paraguay 1954–1989. Versión esencial*

Asunción, Paraguay: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay y Fábrica Memética, 2023  
198 p. 18x26 cm

ISBN: 978-99953-70-18-3

Derechos Humanos, Memoria, Derecho a la Verdad, Dictadura, Paraguay

Esta publicación es de distribución gratuita y no tiene fines comerciales.

Primera edición, tirada de 1600 ejemplares.

Hechos los depósitos que marcan las Leyes N° 1328/98 De Derecho de Autor y Derechos Conexos y N° 24/91 De Fomento del Libro.

- © Este material está bajo licencia Creative Commons. Usted es libre de:
- COMPARTIR — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
  - ADAPTAR — remezclar, transformar y construir a partir del material

Bajo los siguientes términos:

- ⓘ ATRIBUCIÓN — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- Ⓝ NO COMERCIAL — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- Ⓢ COMPARTIR IGUAL — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

CON EL APOYO DE

La gente cambia el mundo  
**Diakonia**



UNIÓN EUROPEA

*La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Codehupy y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.*

# PRÓLOGO

FABIÁN SALVIOLI



UNA COMISIÓN DE LA VERDAD SE CREA PORQUE EXISTE LA necesidad de abordar debidamente el legado de un pasado brutal, violento, caracterizado por violaciones masivas y sistemáticas a los derechos y a la dignidad de las personas. Estos cuerpos colegiados se componen de personas de alta reputación moral, creíbles para la comunidad, y tienen una tarea de la mayor importancia: luego de una investigación rigurosa, análisis documental, recepción de testimonios, confrontación y evaluación de datos —labor que suele llevar meses o, incluso, años—; al final de todas esas tareas, producen un informe que saca a la luz los hechos acontecidos y los pone a conocimiento de la sociedad.

El valor de ese trabajo es enorme: en primer lugar para las víctimas y sus familias, que durante muchos años se enfrentan a difamaciones, persecución y a la orfandad, producto de la negativa a reconocer los hechos por parte de los perpetradores y de quienes son sus aliados, que se valen, además, de todas las estructuras del poder para ello. Los informes de las Comisiones de la Verdad restablecen así la dignidad de las víctimas y sus familias, ponen de manifiesto la necesidad de instaurar programas de reparación integral e impiden o disminuyen el efecto de posiciones negacionistas.

Asimismo, los informes son de alta relevancia para la comunidad, la cual descubre —o confirma sus presunciones— hechos brutales a gran escala dentro de su mismo seno. A partir de allí, en el plano colectivo general, se puede colocar en el lugar que corresponde al régimen responsable de las atrocidades, repudiándolo debidamente. También, la labor de las Comisiones de la Verdad permite a la sociedad visibilizar la conexión existente entre el autoritarismo y la represión pasada con las discriminaciones y la violencia del presente.

Fabián Salvioli es doctor en ciencias jurídicas, catedrático de derechos humanos y director del Instituto y de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fue presidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU y desde el año 2018 es Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Promoción de la Verdad, la Justicia, las Reparaciones, y las Garantías de No Repetición. El prólogo se realiza a título personal y no representa necesariamente el punto de vista de las instituciones de las que el autor formó o forma parte.

Pero el trabajo de las Comisiones de la Verdad es, fundamentalmente, hacia el futuro: sin el abordaje adecuado del pasado violento, la construcción de una democracia sustancial deviene simplemente imposible. La memoria abre paso a la deconstrucción de narrativas discriminatorias y violentas, que se contrastan con discursos más empáticos y ricos, de identidades colectivas no excluyentes.

A partir del trabajo de las Comisiones de la Verdad el Estado y la sociedad deben explícitamente rechazar las premisas fácticas e ideológicas sobre las que se construyó el régimen represivo y reemplazarlas por los valores que asientan al Estado de derecho: inclusión, no discriminación, solidaridad, políticas públicas activas que garanticen el disfrute de los derechos humanos —civiles, sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales— a toda persona, colectivo y pueblo.

América Latina fue asolada durante el siglo xx por diferentes dictaduras militares, impuestas al servicio de modelos caracterizados por la represión y la exclusión social. La ausencia de discusión —una vez recuperados los regímenes constitucionales— de todas las facetas de esos modelos, limitando el abordaje solamente a las violaciones flagrantes de los derechos civiles y políticos, ha permitido mantener indemnes muchas de las herramientas al servicio de la marginación y la discriminación, atentando —finalmente— contra la propia calidad de las democracias.

La dictadura militar encabezada por Alfredo Stroessner en Paraguay se instaló en el año 1954 y duró formalmente hasta finales de 1989. Sin embargo, recién en el año 2003 la Ley 2205 dio creación a la Comisión de Verdad y Justicia (cvj) —presidida por el obispo Mario Melanio Medina— con mandato de llevar adelante una investigación exhaustiva de los hechos violatorios de derechos humanos que se cometieron en el país a partir del año

1954. La intensa labor de la cvj llevó casi cuatro años y su Informe Final —cuyo título en español es Para que no vuelva a suceder— posee ocho tomos.

El libro que comienza a continuación del presente prólogo es una labor conjunta y talentosa, que logra el objetivo de poner sobre la mesa los temas centrales de dicho informe de la cvj, en un formato accesible, dinámico y pedagógico, sin hacerle perder nada de rigurosidad científica.

El volumen comienza con aquello que define como «el vientre de la dictadura», para referirse a los hechos que comenzaron con el fin de la Guerra del Chaco, en una entente político-militar sostenida, que desemboca finalmente en la irrupción de la dictadura stronista con el golpe de Estado de 1954, caracterizada por el terror, la represión política, la actuación al margen de la ley de fuerzas de seguridad y escuadrones de la muerte y la persecución por cualquier medio a quienes plantearan oposición política.

El nombre del libro es *Ventanas abiertas* y difícilmente pudiese haber tenido un título más adecuado. Cualquiera de sus contenidos es una invitación para efectuar un recorrido que deviene atractivo y coloca a quien lee en una posición activa, de interacción con el material, en un aprovechamiento más que pertinente de herramientas tecnológicas contemporáneas.

Más de veinte artículos están narrados con gran claridad y ofrecen especialmente un claro contexto de los hechos, diez casos emblemáticos se relatan bajo la forma de cómics, un esquema familiar y amable para las personas jóvenes. Tampoco falta la rigurosidad en las infografías —textuales y gráficas—, en las que se describen sitios específicos en los que la represión se practicaba y los derechos humanos más elementales eran violados.

La voz de las víctimas, de sus familias y de los colectivos que han opuesto resistencia a la brutalidad de la dictadura están adecuadamente recogidas en el libro, que, además, logra con éxito interpelar los puentes que vinculan la represión pasada con la situación contemporánea.

Una ventana abierta no solamente se abre generosamente a la mirada exterior, también permite el ingreso de la luz y el aire, dos elementos fundamentales para la vida. El material que se despliega a continuación permitirá su utilización creativa en procesos pedagógicos de educación formal e informal, ayudará a quien tenga interés sobre el conocimiento del pasado y posibilitará, a quienes encaren la política pública con vocación de servicio y honestidad, diseñar herramientas que consoliden la democracia sustancial en Paraguay, de la mano de la garantía irrestricta de los derechos humanos sin discriminación.

*La Plata, Argentina, enero de 2023.*

# INTRODUCCIÓN

El 28 de agosto de 2008 la Comisión de Verdad y Justicia (cvj) entregó, en un acto público, el *Informe final. Anive hañuã oiko* a los presidentes de los tres poderes del Estado. La creación de la cvj fue una de las medidas adoptadas de mayor relevancia e impacto para saldar las cuentas pendientes del pasado autoritario. Junto al Archivo del Terror, recuperado en 1992, constituyen los mayores eventos de reconocimiento público de la verdad sobre los crímenes de la dictadura. Ambas medidas aportaron un inagotable acervo probatorio para investigaciones penales e históricas.

La cvj tuvo una competencia legal muy amplia para investigar todas las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto de la dictadura cívico militar de 1954-1989. Entre sus mandatos destacaron: establecer la verdad histórica de lo sucedido, preservar la memoria, recomendar medidas para evitar la repetición de los hechos, consolidar el Estado democrático y social de derecho, reestablecer la solidaridad y concordia entre paraguayos y paraguayas, entre otros.

El informe final reveló en sus páginas una nueva verdad pública que debe servir de base y orientación para la construcción de un porvenir justo y conveniente para todas y todos en el Paraguay. Dependerá del tiempo y de nuestros esfuerzos que esta verdad circule ampliamente en la sociedad, asegurando su transmisión a las futuras generaciones y sus usos públicos en la construcción de una nueva comunidad democrática.

La sociedad paraguaya vive con gran apasionamiento las disputas sobre las diferentes representaciones del pasado que hay en su seno, particularmente las relacionadas con la dictadura. Nuestro desafío es convertir al valioso contenido del informe

de la cvj en una narrativa que circule y alimente estos debates, confrontando el negacionismo y las mentiras.

En este desafío, nos encontramos con varios puntos críticos, algunos derivados del propio informe final: su enorme extensión, su lenguaje técnico que dificulta la comunicación de sus contenidos, su inaccesibilidad en formato impreso.

Asumimos la tarea de presentar una versión que condense la información esencial, a través de la selección y edición del texto original, respetando sus contenidos y dando predominio a la narrativa visual que impacte e invite a la acción y a la distribución orgánica; además, que sea adaptable a la circulación transmedia y al uso didáctico.

## ¿CÓMO LEER ESTE LIBRO?

El informe final de la cvj tiene ocho tomos con una cantidad monumental de información. Es un relato polifónico sobre uno de los episodios más trágicos de nuestra historia. Es un viaje a los sótanos del horror y de la muerte, pero, a la vez, una épica de la heroica resistencia y la conquista de la libertad.

Aquí encontrarás lo esencial de ese informe. Su contenido está presentado en un diagrama de red de datos que se interconectan entre sí. El libro está organizado en las siguientes partes: 21 artículos con contenido narrativo, sobre patrones, contextos, secuencias históricas, etc.

10 casos emblemáticos de luchas y resistencias, narrados mediante historias gráficas.

7 fichas infográficas de sitios de represión.

11 infografías con datos duros, a través de diagramas, mapas, líneas de tiempo, etc.

Deliberadamente este libro carece de índice. Tampoco tiene un único orden de lectura. Quien quiera puede seguir la convencional secuencia de la página uno hasta el final. No obstante, el material te invita a sumergirte en él siguiendo cualquier combinación posible, leyendo el contenido a partir de cualquier entrada. El libro es una ventana abierta a la memoria y al futuro.

El texto tiene varios niveles de referencias, cuyas pistas te sugerimos seguir:

En primer lugar, hay **referencias internas**, que son pequeños números que figuran al lado de palabras, nombres o conceptos, que envían a otra página del material donde encontrarás mayor información relacionada. Cuando veas una referencia interna, el texto te invita a continuar su lectura en esa página.

En segundo lugar, el texto contiene **enlaces y referencias externas**, mayormente recursos en línea disponibles, donde encontrarás material audiovisual, fuentes externas, información complementaria, que enriquecerán tu experiencia de lectura. Estas referencias externas están indicadas mediante códigos QR anexos a los textos.

Cuando veas un QR, el texto te propone que lo escanees y sigas el enlace. Como un testigo privilegiado de tu tiempo y de tu tierra, recibirás también el legado de las experiencias en primera persona de quienes consiguieron testimoniar su lucha y su victoria frente a la dictadura.

Finalmente, esta obra tiene una fuente original: los ocho tomos del informe final de la cvj. Esta versión esencial es una invitación a que prosigas tu lectura, una vez acabada esta, con la versión íntegra.

mujeres  
ura <sup>132</sup>. l  
rió violer



En la playa  
devastada  
donde  
profundos  
tifones  
si el ser  
es la luz,

la claridad  
destrozan  
y la arena  
inmemorial  
como cuerpo  
deshecho

amanece a  
la noche de  
un día sin  
mañana ●

RENÉ DÁVALOS, 1966

## EL VIENTRE DE LA DICTADURA

El ascenso del general Alfredo Stroessner al poder no fue casual ni contingente. Desde el final de la Guerra del Chaco (1932-1935) se gestaron las condiciones necesarias para la instalación de la dictadura y su sostenimiento durante casi

35 años. Los hechos ocurridos a partir de ese momento tienen en común dos elementos: el protagonismo militar y la incipiente influencia del Partido Colorado (ANR, Asociación Nacional Republicana).

PRESTEMOS ATENCIÓN AL DESARROLLO DE DIFERENTES SUCESOS que toman lugar en el proceso cronológico:

### 1936

Una vez finalizado el conflicto bélico en torno a la posesión del territorio chaqueño, se produjo en Paraguay la rebelión militar que derrocó, el 17 febrero de 1936, al presidente Eusebio Ayala (liberal) y lo sustituyó por el coronel Rafael Franco. Al mando del Gobierno, el Ejército se autoproclamó «pueblo en armas» y se adjudicó el derecho de ejercer la soberanía nacional.

Aunque no duró más de dos años, este Gobierno instaló la matriz autoritaria militar que viviría al interior del Estado paraguayo hasta 1989. Decretó, por ejemplo, la prohibición de «toda actividad de carácter político de organizaciones partidistas, sindicales (...) que no emane explícitamente del Estado», y declaró «punibles las actividades comunistas». De esta manera, la política del coronel Franco marcó un cambio radical en la época y legó a los posteriores Gobiernos **instrumentos jurídicos para la represión política.**

Franco fue depuesto a través de un golpe de Estado que resultó en la designación de Félix Paiva como presidente *de facto* desde agosto de 1937 a octubre de 1939.

### 1939

En 1939 jefes y oficiales militares impulsaron la candidatura del general José Félix Estigarribia por el Partido Liberal; asumió así por decreto «la plenitud de todos los poderes políticos del gobierno de la República», y en febrero de 1940, unos meses antes de morir, mandó redactar una nueva Constitución.

Principalmente el Decreto 132 de Defensa de la Paz Pública, por el cual se proclamaba a la «Revolución Libertadora» de febrero y al Estado como un todo indivisible, y el Decreto 5484, por el cual se declaraban punibles las actividades comunistas y se establecían las penas correspondientes.

Como el Poder Legislativo fue disuelto y la nueva Cámara de Representantes no había llegado a integrarse, los jefes militares eligieron como nuevo presidente al ministro de Guerra, el general Higinio Morínigo, quien impuso una férrea dictadura: proscribió los partidos políticos, disolvió el Partido Liberal, prohibió asambleas y mitines, así como la publicación y difusión de documentos y artículos críticos hacia las autoridades nacionales, por citar algunas de las acciones autoritarias.

## GUERRA CIVIL

Con toda esa inercia represiva que venimos describiendo, desde 1940 a 1948 la Policía paraguaya encarceló, confinó a campos de concentración en el Chaco, mantuvo en el exilio o controló las actividades de unas 2800 personas, en su gran mayoría obreros y dirigentes sindicales, además de liberales, comunistas, franquistas, dirigentes estudiantiles, jefes y oficiales militares. Las redadas represivas más importantes se dieron en 1940, 1944, 1947 y 1948.

Después de la Segunda Guerra Mundial perdió poder el núcleo militar pronazi del Gobierno de Morínigo y se dio una apertura política casi inédita hasta entonces: se levantaron las restricciones a la prensa y a los partidos políticos, y en los meses siguientes retornaron del exilio dirigentes liberales, comunistas y franquistas. Este periodo se conoce en la historia paraguaya como la «primavera democrática».

La postergación de las elecciones que habían sido programadas para diciembre del 46 y la parcialidad manifiesta de Morínigo hacia los colorados alimentaron una nueva crisis que se desató el 10 de enero de 1947: los franquistas se retiraron del Gobierno. En reunión de altos jefes castrenses, la mayoría militares institucionalistas, se resolvió conformar un gabinete netamente militar que garantice la realización de una elección democrática entre todos los partidos. Sin embargo, Morínigo se alió con los colorados para dar un golpe de Estado el 13 de enero y formó un gabinete con cuatro militares leales y cuatro colorados.

A partir de ahí, la dictadura inició una nueva ola represiva y fueron detenidos líderes y exministros franquistas, así como varios jefes institucionalistas y dirigentes comunistas que no lograron pasar a la clandestinidad. En respuesta, una guerra civil estalló en marzo de ese mismo año y cinco meses después Morínigo recibió armas del Gobierno argentino al mando del general Perón, con las que equipó a las milicias civiles coloradas conocidas como «guiones rojos» o los *pynandi*.

Partidos de oposición realizaron mitines públicos. Retornaron del exilio Rafael Franco (febrerista), José P. Guggiari (liberal) y Óscar Creydt (comunista).

El 80 % del ejército se sumó a la insurrección en conjunto con el Partido Liberal, la Concentración Revolucionaria Franquista y el Partido Comunista. La proclama rebelde exigió libertades amplias y legalidad para todos los partidos políticos, organizaciones obreras y estudiantiles; libertades de prensa y de palabra;

constitución de la Junta Electoral Central con representantes de los cuatro partidos y elecciones libres para la Asamblea Nacional Constituyente. Pero fueron derrotados.

Durante la guerra civil del 47 fueron cometidas innumerables violaciones de los derechos humanos. En la posguerra continuaron los allanamientos ilegales y los apresamientos de opositores, miles de paraguayos marcharon al exilio. En las calles, las milicias parapoliciales —

guardia urbana— exigían a los ciudadanos la afiliación a la ANR a cambio de su «libre circulación».

La culminación de la guerra civil y el derrocamiento de Morínigo por parte de un sector de la ANR dieron inicio a la hegemonía colorada en el poder. De esta manera, se instauró una dictadura de partido único, aunque sin gobernabilidad: entre 1948 y 1949 se sucedieron cuatro presidentes colorados, tres de ellos depuestos por golpes de Estado. En 1949 asumió la presidencia Federico Chaves, quien fue reelecto en 1953 sin participación de la oposición en los comicios.

Mientras tanto, el protagonismo de Alfredo Stroessner dentro del Ejército creció cada vez más. Este fue designado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas en 1951 e, incluso, llegó a ser condecorado por los Gobiernos argentino y brasileño, ambos en puja por la hegemonía sobre Paraguay. Una nueva crisis puso en conflicto el Gobierno de Chaves y terminó con la destitución de este a través de un golpe de Estado liderado por Stroessner, el 4 de mayo de 1954.

El Partido Colorado, que para ese entonces se consolidó como la principal fuerza política del país, designó un gobierno provisorio con el arquitecto Tomás Romero Pereira al frente. Este convocó a elecciones para el mes de julio y «propuso» al general Stroessner como candidato del partido. En estos comicios no se permitió la participación de candidaturas de otros partidos; por lo tanto, Stroessner asumió la presidencia, sin competencia alguna, el 15 de agosto de 1954. Bajo esta fachada legal/electorista, el stronismo dio sus primeros pasos en la construcción de su propio régimen e inició uno de los periodos más oscuros de la historia paraguaya.

El sector de Juan Natalicio González, denominado Guión Rojo, desplazó primero del Gobierno a los democráticos liderados por Federico Chaves, con quien había compartido el poder, para luego destituir a Morínigo. Este último fue exiliado a Buenos Aires.

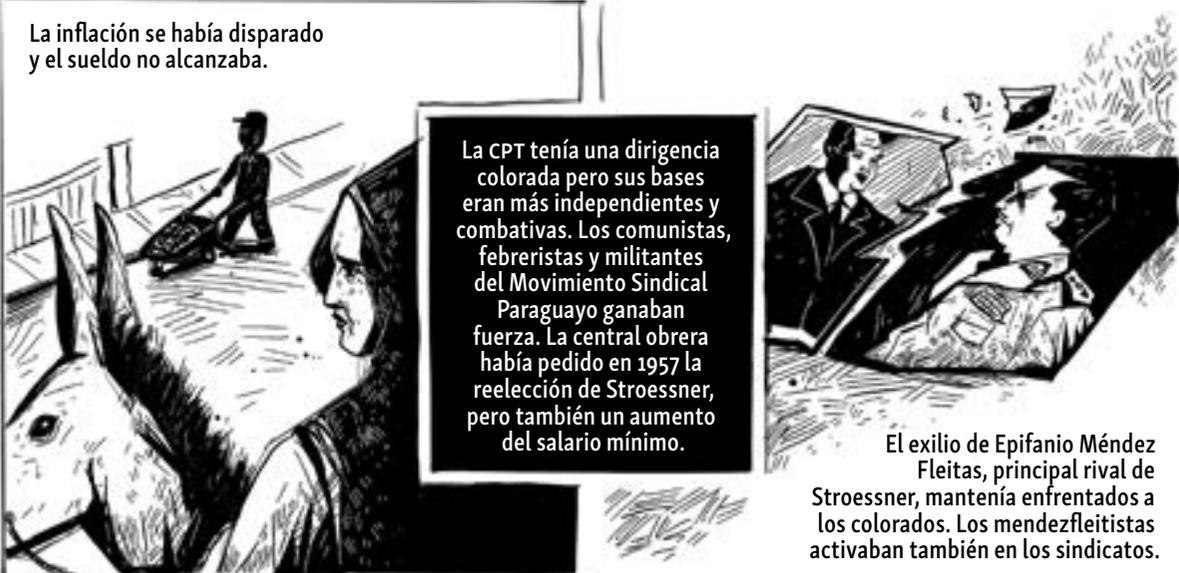
**Juan Manuel Frutos**  
(3 de junio de 1948 – 15 de agosto de 1948).  
**Juan Natalicio González**  
(15 de agosto de 1948 – 31 de enero de 1949).  
**Raimundo Rolón**  
(31 de enero de 1949 – 27 de febrero de 1949).  
**Felipe Molas López**  
(27 de febrero de 1949 – 14 de mayo de 1949).

En 1958 la única central obrera autorizada era la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), con directivos colorados, pero diverso en sus bases sindicales.



Ese año Stroessner fue reelecto sin oposición. A pesar del ambiente represivo, en las calles se gestaba una tormenta perfecta...

La inflación se había disparado y el sueldo no alcanzaba.



La CPT tenía una dirigencia colorada pero sus bases eran más independientes y combativas. Los comunistas, febreristas y militantes del Movimiento Sindical Paraguayo ganaban fuerza. La central obrera había pedido en 1957 la reelección de Stroessner, pero también un aumento del salario mínimo.

El exilio de Epifanio Méndez Fleitas, principal rival de Stroessner, mantenía enfrentados a los colorados. Los mendezfleitistas activaban también en los sindicatos.

# LA HUELGA GENERAL DE 1958

O CÓMO EL STRONISMO REPRIMIÓ A LOS TRABAJADORES Y CONVIRTIÓ A LA ÚNICA CENTRAL OBRERA EN UNA SECCIONAL COLORADA.

La huelga general fue convocada para el 27 de agosto. El reclamo sindical se encontraba con dos principales obstáculos: la Feprinco, gremio de empresarios que se oponía tenazmente al aumento, y el propio Gobierno, que veía a la CPT como un bastión mendezfleitista.



Para desactivar la huelga, el régimen accedió a un aumento salarial solo del 5%. Para los sindicatos, esto no era suficiente.

Horas antes de la huelga, los dirigentes de la CPT fueron convocados a la residencia presidencial. Ahí los esperaban varios ministros, el presidente de la ANR, Tomás Romero Pereira; el jefe de la Policía, Ramón Duarte Vera; y hasta representantes de las patronales.



FORTUNATO OSORIO

«STROESSNER NOS HIZO PASAR A UNA PIEZA EN DONDE HABÍA DOS FILAS DE BANCOS. EN LA PRIMERA SE SENTARON VICENTE CORTESSI Y LUIS RAMÍREZ Y EN LA SEGUNDA, GENEROSO VIVERO Y YO».

MBURUVICHA RÓGA, 26 DE AGOSTO DE 1958.

1 DE MAYO DE 1958. VICENTE CORTESSI, SECRETARIO GENERAL DE LA CPT Y DIPUTADO COLORADO.

Por presión de los delegados sindicales, los dirigentes más oficialistas tuvieron que confrontar al régimen.



¡EXICIMOS UN AUMENTO DEL 29,5% DEL SALARIO, EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO, AMNISTÍA GENERAL Y UNA CONVENCION CONSTITUYENTE!

¡NECESITAMOS LIBERTAD DE ASOCIACION Y DE PENSAMIENTO, HABLADA Y ESCRITA!

La tensión se acumulaba y ese año la suerte de los obreros ya estaba echada...

El «diálogo» comenzó con una sorpresa para el presidente.



¿Y LOS QUE ESTÁN EN LA SEGUNDA FILA?

SEÑORES, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SOMOS COLORADOS.

POR LO MENOS LOS QUE ESTAMOS EN LA PRIMERA FILA...

¿NO HAY NADA QUE USTEDES DOS PUEDAN HACER PARA CAMBIAR ESTO?

SOMOS FEBRERISTAS.

NO, PORQUE ESTOS SON LOS QUE DECIDEN, LOS QUE TIENEN LOS SINDICATOS.

Stroessner buscó intimidar a los sindicalistas. Luego, trató de conciliar con ellos...



«SE ADVIERTE EN FORMA CATEGÓRICA Y EXPRESA A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA QUE LA HUELGA DECRETADA POR LA CPT NO ES LEGAL...»

SABINO A. MONTANARO



«A LAS DOCE MENOS CINCO DE LA NOCHE ESCUCHAMOS EL MENSAJE DE MONTANARO POR RADIO. ESTÁBAMOS TOMANDO LECHE CON BANANA.»

JULIO ETCHEVERRY



...POR LO TANTO, ESTE DEPARTAMENTO DESAUTORIZA LA DECISIÓN VIOLENTA DE LA CENTRAL OBRERA Y OPORTUNAMENTE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES.»

Esa madrugada detuvieron a unos 300 sindicalistas en la CPT y alrededores.



Documentos oficiales muestran que, esa tarde, mientras el Gobierno «negociaba» con la CPT, la Policía y las Fuerzas Armadas ya estaban gestando un plan para reprimir a los trabajadores. Esa misma noche la dictadura dispuso la intervención de la central obrera.



Sin embargo, nada de esto pudo frenar lo inevitable... la huelga tuvo un acatamiento del 80 % en todo el país.

Las industrias, los comercios, los servicios esenciales y el transporte quedaron paralizados.



La Plaza Uruguay, punto de convocatoria de los huelguistas, amaneció cercada por militares y policías.



La manifestación se concentró entonces en el local de la Liga de Obreros Marítimos del Paraguay, pero ante la llegada masiva de policías y militares, los manifestantes buscaron otro refugio.



Cerca de 1000 obreros entraron al Colegio Monseñor Lasagna, donde se protegieron de la represión.

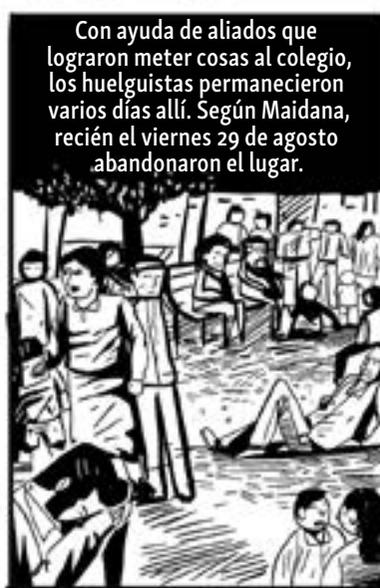


ESTA GENTE VIENE PERSEGUIDA POR LA POLICÍA Y HAY MUJERES EMBARAZADAS, ASÍ QUE, PA'Í, TENEMOS QUE DARLE REFUGIO, AUNQUE SEA TENEMOS QUE CONSEGUIR CIERTA GARANTÍA CON LA POLICÍA.

NO HAY PROBLEMA.

PADRE ISMAEL ROLÓN

AUGUSTO MAIDANA, SINDICALISTA



Con ayuda de aliados que lograron meter cosas al colegio, los huelguistas permanecieron varios días allí. Según Maidana, recién el viernes 29 de agosto abandonaron el lugar.



La huelga se levantó diez días después, con la CPT intervenida por la dictadura. Los principales dirigentes detenidos fueron confinados a pueblos fronterizos de difícil acceso. Algunos lograron escapar al exterior.



En 1959, reagrupados en Argentina, los dirigentes fundaron la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio y continuaron militando contra el régimen.



La represión fue el punto de inflexión que marcó la evidente alianza de Stroessner con los sectores empresariales.



Esta fue la única huelga general en los 35 años de dictadura stronista. El movimiento obrero fue desarticulado y se convirtió en un apéndice más del Gobierno.

# EL ESQUELETO DE LA PERVERSIÓN

Un informe de la Liga Internacional de Derechos Humanos definió la esencia de la dictadura: «El régimen de Stroessner no tiene realmente miedo de la subversión. De lo que tiene miedo es de la democracia».

24

LA DICTADURA TENÍA CLARO QUE PARA CONSERVAR EL PODER debía controlarlo todo, que no bastaba con apropiarse del Estado. Su estructura, el esqueleto, de dominación resulta clave para comprender el carácter totalitario del régimen, su capacidad de permanencia en el poder y las continuidades de este en la era democrática.

A fines de los 50, los militares no podían sostenerse sin un respaldo político y los partidos no podían controlar a los cuarteles. Desde su ascenso a la presidencia en 1954, Stroessner tejió alianzas estratégicas que le permitieron asegurarse la lealtad del Ejército y el sostén político del Partido Colorado. Fue el mediador entre los dos cuerpos: un hombre del partido frente a las Fuerzas Armadas y el representante de estas frente a la ANR. Sumando el control del Ejecutivo, moldeó el esquema de «unidad granítica» que lo sostuvo en el poder por 35 años.

Como dice Myriam Yore: «Dicho sistema alcanzó a sectores diversos de la sociedad civil y del sector privado; entre los más relevantes, el conglomerado de empresarios y terratenientes vinculados económica e ideológicamente a la oligarquía gobernante, pero también, a importantes segmentos de las capas medias y populares, urbanas y campesinas, que conformaban la base social del régimen».

## PREBENDAS Y PRIVILEGIOS

Para mantener la «unidad granítica» fue necesaria la organización de un sistema prebendario y de distribución de privilegios entre miembros del Gobierno, el Partido Colorado y las Fuerzas Armadas, consistente en puestos públicos, bienes, acceso a negocios y oportunidades, a cambio de lealtad política.

Requisito indispensable para acceder a la repartija fue la afiliación al partido de gobierno, en muchos casos como una obligación. La afiliación también fue obligatoria para el acceso a las escuelas militares o colegios policiales, de manera que se partidizaron las fuerzas represivas del Estado. El «éxito» de este mecanismo fue tal que las Fuerzas Armadas se pronunciaron públicamente en apoyo a

Stroessner las ocho veces que fue candidato de la ANR para la presidencia de la República. En contrapartida, militares en servicio activo integraron la Junta de Gobierno de la ANR —máximo órgano partidario— y ocuparon importantes ministerios del gabinete presidencial: Defensa, Hacienda y Obras Públicas.

La afiliación a la ANR también se exigía en la esfera civil para acceder a cualquier cargo en organismos del Estado. Una vez conseguido el puesto, se descontaba un porcentaje del salario del funcionario o la funcionaria para acrecentar los fondos del partido. La partidización trascendía incluso a organizaciones intermedias de la sociedad, como asociaciones de profesionales; para ejemplificar podemos citar al Centro de Ingenieros Colorados, el Centro de Abogados Colorados y el Centro de Economistas Colorados, que servían para vigilar que ninguna persona externa a estos núcleos corporativos pueda acceder a espacios laborales dentro del Estado y mucho menos participar de licitaciones públicas. Mediante todas esas dinámicas el Estado se coloradizó.

En paralelo, la destrucción de las organizaciones de la sociedad civil y la desarticulación de los partidos políticos de oposición dejó a los individuos aislados e inermes frente a la omnipresencia del Estado autocrático.

El poder autocrático del caudillo militar «se sustentó en una estructura de dominación jerárquica, vertical y de indiscutible obediencia a su autoridad, basada en una trilogía de connotación fascista y mesiánica por la identificación entre el Gobierno, el partido oficial y las Fuerzas Armadas. El Ejército prestó la garantía de la coacción física legal y el partido de su capacidad de legitimación política y consenso social».

Yore, M. (2014). *Presidencialismo y transición democrática. El caso paraguayo en los 90*. Flasco.

25

## DIFUSIÓN DEL MENSAJE

Si bien la dictadura se definió como anticomunista, en realidad no tuvo una ideología propia, sino que apeló a elementos presentes en la mentalidad tradicional y autoritaria de la sociedad paraguaya, como el machismo y la intolerancia, mezclados con elementos dispersos de la mitología nacionalista, como el culto oficial a los héroes guerreros, de quienes Stroessner era sucesor y el partido la continuidad del proyecto histórico.

Una pata del esquema autoritario fue la comunicación masiva del accionar represivo, a través de la cual se transmitían los «valores» del régimen y se difundían las amenazas de castigo a quienes «se desviaban del camino» o se salían del radio de control del Gobierno. Esto se llevó a cabo mediante *La voz del coloradismo*, un programa que se transmitía en cadena de radiodifusión obligatoria todos los días a las 12:30 y a las 19:30 horas, así como el *Diario Patria*, vocero del Partido Colorado.

Los soportes comunicacionales del régimen fueron el eslogan y la arenga, contra los cuales no existía posibilidad alguna de debate argumentativo. La escuela, la familia, los medios de comunicación, hasta la manera de vestir entre hombres y mujeres, todas las dimensiones de la vida social fueron cooptados culturalmente en el afán de aniquilar la capacidad de autonomía y pensamiento propio. El ciudadano modelo era el conservador, desinformado y acrítico, sin derecho a otra cosa que al cumplimiento de las normas impuestas y celosamente vigiladas.

Muchos de los elementos presentes en este esquema sobreviven a Stroessner y siguen operando, con fachada democrática, en nuestro presente.



Fragmento de *La voz del coloradismo*:



«Kóoa  
ni no  
soñái la  
historia.●



- CENTROS DE DETENCIÓN ARBITRARIA Y TORTURA**
- FOSAS O ENTIERROS CLANDESTINOS VINCULADOS A DESAPARICIONES FORZOSAS Y SITIOS DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES**
- SITIOS DE ATAQUES Y/O VIOLACIONES GENERALIZADAS O SISTEMÁTICAS A COMUNIDADES O GRUPOS SOCIALES**

# SITIOS DE LA REPRESIÓN



# LA TÉCNICA

Centro de detención ilegal, torturas y desapariciones forzadas.

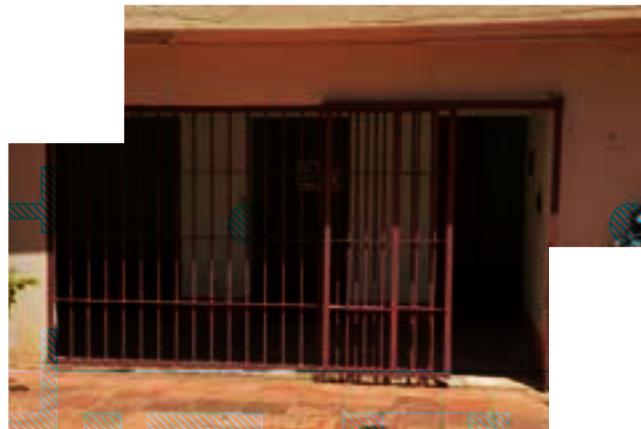
La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos (DNAT), dependiente del Ministerio del Interior, tuvo como especialidad la represión del comunismo y la promoción de actividades anticomunistas.

Operó como centro de obtención, archivo y análisis de información de inteligencia reunida por diversos medios: confesiones bajo tortura, infiltración en organizaciones y escuchas telefónicas.

La Técnica operó en todo el territorio. Tuvo una unidad de choque que se denominó «La Gendarmería Volante».

Chile y Jejuí

→P966+H34, Asunción



Se creó gracias a la asistencia militar norteamericana, entre 1956 y 1957. Su director, Antonio Campos Alum, recibió entrenamiento en técnicas represivas en los Estados Unidos.

## 655

Promedio de días de detención de las personas en La Técnica

## 24

operaciones represivas a gran escala planificadas y ejecutadas por La Técnica

La Técnica, según sus protagonistas:



Con la asesoría norteamericana se inició la utilización científica de la tortura, la aplicación de métodos más sofisticados, el uso de la picana eléctrica y la supervisión médica.

La oficina coordinó una comunidad de inteligencia de profunda infiltración popular, reclutando a sus informantes dentro del Partido Colorado, lo que aseguró la lealtad partidaria con el sistema represivo.

La Técnica formó parte de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL) y de la Liga Mundial Anticomunista (WACL), organizaciones ultraderechistas integradas por servicios secretos.



Este sitio fue recuperado y hoy funciona allí el Museo de las Memorias, un lugar de conciencia sobre las atrocidades de la dictadura.

# LOS TENTÁCULOS DEL TERROR

Las relaciones internacionales sostenidas por la dictadura favorecieron su desarrollo. Estados Unidos y Brasil, con sus grandes tentáculos, fueron aliados estratégicos, en lo político y en lo económico, para el trazado de un mapa de la dominación.

32



Lectura recomendada: *La Guerra Fría y el Paraguay*, de Andrew Nickson (2014).

DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL EL MUNDO QUEDÓ dividido en dos grandes bloques bajo los liderazgos de Estados Unidos y la Unión Soviética. Ambas potencias sostuvieron durante la segunda mitad del siglo xx una disputa por la hegemonía mundial conocida como **Guerra Fría**, principal factor externo en el proceso de consolidación y sostenimiento de las dictaduras militares en América del Sur<sup>36</sup>.

En este marco, la dictadura de Alfredo Stroessner se subordinó a Estados Unidos a cambio de apoyo diplomático, económico y militar, para luego erigirse en una suerte de vanguardia regional anticomunista bajo la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), puesta en práctica mediante el entrenamiento de cuadros del ejército en técnicas de contrainsurgencia: interrogatorios mediante torturas, infiltración, inteligencia, secuestros y desapariciones de opositores políticos, combate militar y guerra psicológica.

La DSN era una concepción teórica global, desde un ángulo eminentemente castrense, y fue la justificación utilizada por las fuerzas de seguridad —militares, paramilitares, guardia nacional, agentes policiales y parapoliciales— para convertir en enemigo interno a los sectores políticos de oposición y orientar las acciones hacia su eliminación física.

En el contexto de la represión y la «lucha anticomunista», Estados Unidos otorgó asistencia militar a través de la Agencia de Cooperación Internacional (antecesora de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID), limitada en un principio, pero multiplicada por diez entre 1962 y 1965. Numerosos asesores norteamericanos militares sirvieron en el Paraguay, entre ellos Robert Thierry, encargado del

«refinamiento metodológico» de las técnicas de tortura y el establecimiento de una oficina anticomunista en el Ministerio del Interior<sup>30</sup>.

Entre 1953 y 1961, la ayuda norteamericana sumada a los préstamos otorgados por instituciones internacionales controladas por ese país, alcanzaron los 53,2 millones de dólares. A partir de la creación de la Alianza para el Progreso por parte del presidente John F. Kennedy, el apoyo económico incrementó. Entre 1962 y 1965, la dictadura paraguaya recibió ayuda directa y préstamos

de las agencias internacionales ligadas a EE. UU. por la suma de 80 millones de dólares, aproximadamente.

El cambio de timón se dio recién en 1977 con la asunción a la presidencia de EE. UU. del demócrata Jimmy Carter, quien inició una activa campaña a favor de los derechos humanos, lo que representó un cambio de paradigma con implicancias en la progresiva caída de las dictaduras militares de la región.

## MARCHA HACIA EL ESTE

La política exterior norteamericana no sería suficiente para el establecimiento de la dictadura sin aliados estratégicos con gran poder de influencia en la región, como Argentina y Brasil.

De 1955 hasta inicios de los 60 los gobiernos militares argentinos mostraron simpatía hacia la oposición paraguaya a Stroessner. Sin embargo, en los años posteriores mostraron un creciente apoyo a la dictadura, cuyo punto más

33

alto de complicidad se alcanzó con la Junta Militar de Gobierno (1976–1983) y la colaboración en el marco del Proceso de Reorganización Nacional y el Operativo Cóndor. Recién a partir de la democratización de Argentina, en 1983, la relación bilateral sufrió cambios en dirección contraria.

En cambio, Brasil apoyó desde un principio al dictador y le otorgó asilo una vez derrocado. En continuidad con la tradición geopolítica según la cual Paraguay y Bolivia representan «los platos de la balanza de la que pende el equilibrio político sudamericano», Brasil buscó contrarrestar la influencia argentina en la región y viceversa.

Las conexiones militares de Stroessner le facilitaron también relaciones con gobiernos brasileños civiles: el general Amaury Kruehl ayudó a organizar en 1964 una reunión entre Stroessner y el presidente João Goulart, en la que se discutió la construcción de una represa hidroeléctrica sobre el río Paraná.

Brasil financió el estudio de factibilidad de la represa ubicada en el río Acaray (Hernandarias), primera obra hidroeléctrica del Paraguay inaugurada en 1969. Al mismo tiempo, propuso la construcción de una gran represa binacional que aproveche el potencial hidroeléctrico del río Paraná.

El Tratado de Itaipú firmado en 1973 estableció las bases para la construcción, administración y funcionamiento de la entidad, y representó el pacto entre dictaduras militares a favor de las grandes empresas del Brasil. Su construcción implicó la inundación de los Saltos del Guairá, dando fin a la antigua reivindicación paraguaya sobre este territorio, imposibilitando la disposición de nuestra energía para la venta a precio de mercado a otros países, además del endeudamiento contraído con Brasil que continúa vigente.



En este video, Cecilia Vuyk presenta su análisis sobre los intereses en disputa en torno a Itaipú:



Si querés conocer más sobre esto, te sugerimos este artículo:



Otras caras de lo que se llamó «La marcha hacia el Este» fueron la integración de redes camineras a través de la construcción de rutas y del Puente de la Amistad, que conecta las ciudades de Foz de Iguazú y Puerto Presidente Stroessner (hoy Ciudad del Este); la migración de paraguayos hacia el este; la expansión

de la frontera agrícola y la llegada a esa región de colonos brasileños dedicados al cultivo empresarial de soja y maíz. Se trató de un proceso de desplazamiento demográfico y económico con consecuencias determinantes para la configuración del Paraguay actual.

A mediados de 1970, Brasil ya había desplazado a Argentina como el principal socio comercial y como la mayor fuente de inversiones del Paraguay. Comparado con periodos anteriores, la influencia brasileña alcanzó su punto más alto durante la dictadura de Stroessner, solo superada por la que ejerció durante la ocupación militar en la Guerra de la Triple Alianza.

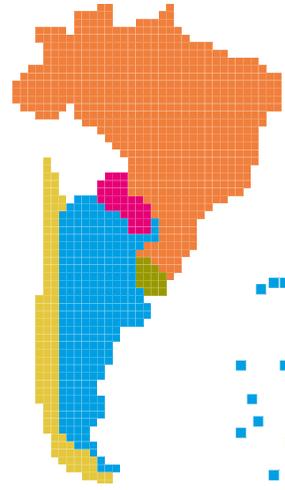
Así, la ubicación geográfica y los recursos del Paraguay siempre despertaron el interés geopolítico de las potencias dominantes. La dictadura aprovechó esta condición para llevar a cabo una agenda de entrega que sirvió en su momento para dinamizar el sector de la construcción, finanzas y servicios con la inyección de capitales extranjeros, logrando de esta manera incorporar a nuevos grupos a los negocios con el Estado y ampliar el consenso político, factor clave para mantener el poder.

En cuanto a las continuidades de estas relaciones internacionales, el proyecto de desarrollo e integración con Brasil fortaleció la relación de dependencia económica y subordinación política, esquema de poder heredado y sostenido hoy en democracia.

Según Vuyk (2013), Brasil realizó su primer ejercicio de expansión en la región con Paraguay, proceso que incluyó el fortalecimiento de la cooperación militar, «principalmente en la formación de altos cargos militares paraguayos en la Escuela Superior de Guerra del Brasil —centro de la estrategia de expansión imperialista brasileña—, como el caso del dictador paraguayo Alfredo Stroessner».

En *Subimperialismo brasileño y dependencia paraguaya: análisis de la situación actual*. CLACSO.

# LAS DICTADURAS DEL CONO SUR



36

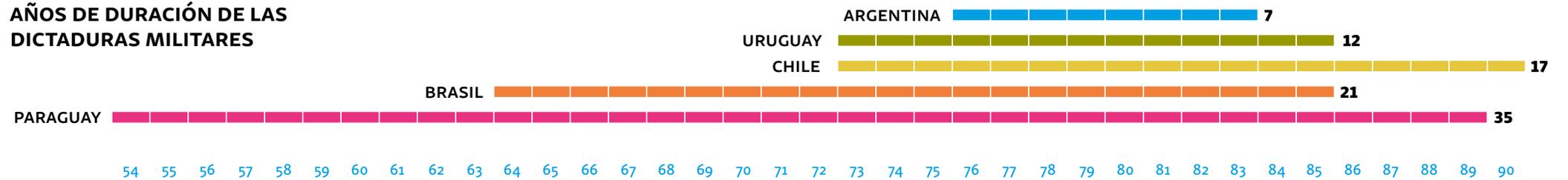
↙  
Cada punto representa a una persona

37

CANTIDAD DE PERSONAS EJECUTADAS Y DESAPARECIDAS REGISTRADAS OFICIALMENTE

- ARGENTINA · 8589
- CHILE · 3227
- BRASIL · 434
- PARAGUAY · 425
- URUGUAY · 192

AÑOS DE DURACIÓN DE LAS DICTADURAS MILITARES



Presidentes de EE. UU. Dwight Eisenhower John F. Kennedy Lyndon B. Johnson Richard Nixon Gerald Ford Jimmy Carter Ronald Reagan

Cuando fue detenido, poco antes de la huelga de 1958, Antonio Maidana tenía 41 años.



Era docente, sindicalista, y militaba en el Partido Comunista Paraguayo.

Para ese entonces, él ya había dedicado la mitad de su vida a luchar contra Gobiernos militares.



Ya había sido detenido, confinado y encarcelado. Ya se había escapado de la cárcel, refugiado en el exterior y vuelto al país.

Maidana y sus compañeros estuvieron presos por 19 años sin ser llevados ante un juez.



Él y otros comunistas habían demostrado ser una amenaza para el régimen de terror que se imponía en Paraguay.

Llegaron a ser los presos políticos más antiguos de América Latina, y durante años no vieron el sol en un calabozo conocido como «el panteón de los vivos»<sup>56</sup>.



La presión internacional permitió que en 1977 Maidana, Alcorta y Rojas sean liberados. Partieron al exilio y denunciaron las atrocidades de la dictadura.

LA TORTURA SE HA INSTITUCIONALIZADO, SE HA CONVERTIDO EN UNA PRÁCTICA COTIDIANA DE LA POLICÍA CONTRA TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS, SEAN HOMBRES, MUJERES O NIÑOS.



GINEBRA, SUIZA, 1978. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU.

A pesar de los ruegos de sus amigos, Maidana tenía solo un objetivo: volver a luchar.



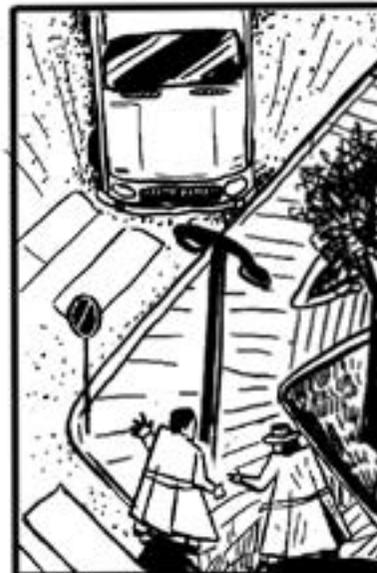
En 1978, ingresó de manera clandestina a Argentina para desde ahí comenzar a armar un frente unido contra Stroessner.



BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 1980.



EMILIO ROA, DIRIGENTE COMUNISTA EXILIADO.



# EL OPERATIVO CÓNDOR

EL PLAN REGIONAL PARA SECUESTRAR, MATAR Y DESAPARECER A POLÍTICOS Y ACTIVISTAS SOCIALES.

En la década de los 70 y con regímenes militares de derecha en casi todo el continente, la Guerra Fría proporcionó el contexto global para fomentar un anticomunismo paranoico.

En 1975 inició formalmente la coordinación de las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay para luchar juntos contra «la subversión comunista», con el apoyo de Estados Unidos.

Este pacto secreto recibió el nombre en código de Operativo Cóndor y se tradujo en más de 30 000 muertos y desaparecidos, y una cifra diez veces superior de encarcelados en el Cono Sur.



## El plan consistía en tres fases

1. La primera era intercambiar entre fuerzas de seguridad de cada país «información del enemigo», es decir, políticos y activistas opositores.

2. Luego, militares del país donde estaba el «objetivo» lo vigilaban y reunían información sobre sus actividades y contactos.

3. Por último, el secuestro y asesinato de personas. Hay registros de intercambio de prisioneros en fronteras, torturas e interrogatorios con policías y militares de distintos países y ejecuciones y desapariciones de personas en operaciones transnacionales.



El plan de terrorismo de Estado internacional fue develado en 1992 con la aparición de los Archivos del Terror.

Aquí se encontró una nota que revela que oficiales paraguayos «interrogaron» a Maidana en Argentina, tras su secuestro.

Desde aquel mediodía de 1980, Antonio Maidana y Emilio Roa están desaparecidos.



En el 2016, la justicia argentina condenó a quince militares acusados de participar del Plan Cóndor.

Entre las víctimas del caso estuvieron incluidos Maidana y Roa.

## LA LEY DE LA TRAMPA

Para justificar su permanencia, la dictadura mantuvo una fachada legalista. Esto le sirvió para enmarcar a los leales, por un lado, y para desprestigiar a la resistencia, por el otro.

ANTONIO MAIDANA<sup>p38</sup>, ALFREDO ALCORTA Y JULIO ROJAS, fueron dirigentes comunistas encarcelados tras haber apoyado la huelga general de trabajadores de 1958<sup>p20</sup>. Fueron remitidos a tribunales recién en 1961 y condenados a dos años de prisión, tiempo ya cumplido entre sus detenciones y las condenas, por lo que debían quedar en inmediata libertad. Sin embargo, no fueron liberados sino hasta 1977, casi veinte años después, debido a una «orden superior».

Durante la dictadura, el Estado de derecho —entendido como sistema donde la ley rige tanto para gobernados como para gobernantes— no imperó en el país, salvo como apariencia. Este aspecto es fundamental para explicar por qué el régimen fue una dictadura. Así, a través de distintas dinámicas que desplegamos a continuación, la legalidad fraudulenta cumplió una importante función dentro del régimen.

Mirá este video con una explicación sobre el sistema legal de la dictadura:



## ESTADO DE SITIO PERMANENTE

Las constituciones de 1940 y 1967 facultaban al Poder Ejecutivo a declarar el estado de sitio sin ningún tipo de control. Con esta base, el Poder Ejecutivo prohibió toda reunión o manifestación de la oposición y decretó detenciones por tiempo indefinido, sin necesidad de justificación alguna, ni de poner a las personas detenidas a disposición de la justicia.

El estado de sitio era prorrogado cada tres meses y solo se levantaba momentáneamente el día de las elecciones, para volverlo a activar al día siguiente. Este mecanismo fue central para el control político de la sociedad y estuvo vigente durante prácticamente toda la dictadura. Recién en 1987 fue levantado, ante la persistente protesta de los organismos internacionales.

El estado de sitio fue el mayor instrumento jurídico de la dictadura, la base que sustentó la más frecuente de las violaciones de derechos humanos: las detenciones arbitrarias. Fue un componente institucionalizado y permanente del mecanismo del Gobierno, que le permitió ejercer poderes discrecionales absolutos, sin consideración alguna de derechos constitucionales.

### EJECUTIVO SIN CONTROL Y LEYES LIBERTICIDAS

El Parlamento y el Poder Judicial carecían de posibilidades reales para controlar la acción del Ejecutivo. Este hecho se constituye en otra pieza fundamental del engranaje de la legalidad fraudulenta del régimen.

El Poder Ejecutivo podía disolver por decreto al Parlamento. De hecho, en 1959 el dictador así lo hizo, porque los parlamentarios habían promovido un voto de censura contra el jefe de Policía, tras una dura represión al movimiento estudiantil que protestaba por la suba del pasaje. Los parlamentarios disidentes fueron arrestados, confinados y enviados al destierro. Nunca más el Legislativo volvió a ser independiente y su función controladora desapareció del juego político.

La Corte Suprema de Justicia también estaba subordinada al Ejecutivo, lo que arrastró consigo a todo el sistema judicial. El Poder Judicial sistemáticamente rechazó todos los *habeas corpus* presentados por presos políticos.

La trama judicial se completaba con dos leyes represivas: la 294 de «Defensa de la Democracia» (1955) y la 209 de «Defensa de la Paz Pública y la Libertad de las Personas» (1970) que, contrariamente a sus denominaciones, consagraron el delito de opinión política y se convirtieron en instrumentos para criminalizar a la disidencia.

### MANIPULACIÓN DE LA LEY

Otra artimaña de la fachada legalista se escondía en la cuestión electoral. Aun bajo el marco de la Constitución de 1940, el presidente podía ser reelecto solo una vez, pero mediante una Ley de Sucesión Presidencial, el segundo mandato (de 1958 a 1963) fue considerado como el primer periodo, por lo que el tercero (1963/1968) —según la interpretación del régimen— correspondía recién a la reelección.

Más allá de la manipulación de la interpretación de los periodos presidenciales, lo concreto era que Stroessner ya no podía postularse para el periodo 1968/1973. Una violación flagrante de la prohibición de reelección podía acercar a disidentes colorados, opositores y cuerpo diplomático contra el régimen. Entonces, la dictadura planteó modificar la Constitución, para recomenzar el recuento de los mandatos presidenciales dentro de un nuevo marco jurídico.

En 1967 se convocó a elecciones para una Convención Nacional Constituyente. Participaron convencionales del Partido Febrerista y del Partido Liberal Radical, lo que fue presentado como una supuesta apertura democrática. Por otra parte, el Partido Comunista, el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Popular Colorado (Mopoco) continuaron siendo ilegales, perseguidos y no reconocidos por el régimen. No se levantó el estado de sitio ni se decretó amnistía para exiliados o presos políticos.

De cualquier forma, no había manera de ganarle a la dictadura. La ley electoral establecía un sistema de representación de «mayoría prima». Este sistema consistía en asegurar dos tercios de las bancas al partido mayoritario (que siempre era el Partido Colorado-ANR). Asimismo, la ley electoral no permitía las alianzas electorales, no daba garantías a las campañas y otorgaba el control de la autoridad electoral al partido mayoritario: los colorados manejaban los padrones, la votación y el escrutinio.

En las últimas sesiones de la Convención, la «aplanadora colorada» aprobó un artículo que permitía la reelección por un periodo y otro que señalaba que los periodos anteriores no serían tenidos en cuenta. Con la vía libre, el dictador fue «reelecto» como candidato oficialista en los periodos 1968/1973 y 1973/1978.

Cumplidos sus dos periodos, otra enmienda constitucional fue aprobada en 1977 por una nueva constituyente que duró quince días, integrada exclusivamente por representantes colorados. Esta modificó un solo artículo, que autorizó la reelección presidencial indefinida. Había stronismo aún para rato.

## LA LEY DEL MBARETE

Un informe de la Liga Internacional de los Derechos Humanos (LIDH) del año 1981 caracterizaba a la administración de la justicia stronista por la «negación del imperio del derecho» y que coexistían de manera simultánea «dos sistemas de normas imperativas». El primero, integrado por la Constitución, los códigos, las leyes y las normas y los reglamentos que constituyen el régimen legal del país a nivel oficial, mientras que el segundo sistema era un código de normas no escritas que determinaba rangos e influencias dentro de una jerarquía del poder. Este último era conocido como «ley del *mbarete*» (ley del más fuerte), lo que en la práctica era superior a cualquier norma del derecho positivo, es decir: la verdadera ley.

Esto generaba un sentido de inmunidad e impunidad para la Policía y cualquier agente del sistema judicial, fiscales o jueces. «No hay funcionario policial que tema un castigo por haber asesinado, torturado o violado algún derecho fundamental, ni fiscal ni juez que experimente la menor sensación de inseguridad por haber subvertido la ley».

Esta lógica stronista de **aparentar legalidad para justificar abusos** de poder caló hondo en nuestra sociedad, al igual que la utilización perversa del Poder Judicial por parte de sectores fácticos, políticos o económicos. Revertir estas prácticas, que siguen vigentes, es una de las materias pendientes más importantes de nuestra democracia.



«No hay funcionario  
policial que tema un  
castigo por haber  
asesinado, torturado  
o violado algún  
derecho fundamental,  
ni fiscal ni juez que  
experimente la  
menor sensación de  
inseguridad por haber  
subvertido la ley ●

# PERIODIZACIÓN DE LA DICTADURA

La dictadura cívico militar se mantuvo en el poder durante tanto tiempo mediante la combinación de múltiples formas sociopolíticas.

La CVJ adoptó un marco de tres periodos históricos, tomando en cuenta las características del modelo represivo y las violaciones características a los derechos humanos.

46

47

	MARCO LEGAL Y POLÍTICO	MODALIDAD DE OPOSICIÓN	DINÁMICA DEL CONTROL SOCIAL	ACTORES REPRESIVOS	PATRONES REPRESIVOS	SITIOS DE LA REPRESIÓN	ROL DEL PODER JUDICIAL	CONTEXTO INTERNACIONAL
<b>INICIO</b> <b>1954</b> <b>1966</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución de 1940</li> <li>Ley 294</li> <li>Estado de sitio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contestación militar opositora y del partido oficialista</li> <li>Guerrillas desde el exterior e interior</li> <li>Contestación obrera y estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación o desaliento de opositores</li> <li>Copamiento de instituciones de la sociedad civil</li> <li>Afiliación forzada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejército</li> <li>Policía</li> <li>Parapoliciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prisión prolongada</li> <li>Exilio masivo</li> <li>Torturas sistemáticas y ejecuciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campos de concentración</li> <li>Calabozos de comisarías</li> <li>Predominio de la técnica y comandos militares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Complaciente y cómplice</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de Estados limítrofes a la represión o a la resistencia contra el Gobierno</li> <li>Apoyo de EE. UU. a la dictadura</li> </ul>
<b>CONSOLIDACIÓN</b> <b>1967</b> <b>1981</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución de 1967</li> <li>Ley 209</li> <li>Estado de sitio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilización estudiantil y campesina</li> <li>Grupos clandestinos de izquierda y de partidos opositores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación selectiva</li> <li>Represión y duplicación de las instituciones de la sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejército</li> <li>Policía</li> <li>Parapoliciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prisión prolongada</li> <li>Tortura</li> <li>Ejecuciones selectivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo de concentración de Emboscada</li> <li>Calabozos de comisarías</li> <li>Predominio del Departamento de Investigaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Judicialización de la persecución política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración de dictaduras regionales con la represión</li> <li>Cambio en EE. UU. con el presidente Carter</li> </ul>
<b>CRISIS</b> <b>1982</b> <b>1989</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución de 1967</li> <li>Levantamiento esporádico del estado de sitio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contestación ciudadana, política, religiosa, sindical, campesina, de la prensa e incluso del oficialismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Represión menos violenta</li> <li>Pérdida del control sobre la sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Policía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detención breve</li> <li>Disminución de la tortura sistemática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cárcel pública</li> <li>Predominio de la Policía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Judicialización de la persecución política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo norteamericano y regional a la transición</li> </ul>

El cadáver del cadete Alberto Anastasio Benítez fue hallado por vecinos en un terreno sobre la avenida Molas López, en Asunción.

Tenía su uniforme militar y estaba colgado de un árbol.

# KURUSU CADETE

UNA FARSA JUDICIAL QUE DURÓ MEDIO SIGLO.

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 1962.



Para ese entonces, el régimen ya había desarticulado varios intentos de golpe, algunos imaginarios, otros reales.

La Caballería era el epicentro del poder militar y un lugar de constantes «purgas» en sus filas.



El nuevo comandante de la Primera División, Andrés Rodríguez, desconfiaba de muchos.

La muerte del cadete se presentó como una oportunidad para una nueva «limpieza» en el Ejército...

... y la dictadura no iba a dejar que los hechos se interpongan a una buena historia.

Sin pruebas y contradiciendo el informe médico, el ministro Edgar L. Ynsfrán denunció que el cadete fue asesinado a golpes.

FUE LA SIMPLE SOSPECHA DE QUE EL CADETE HUBIESE LEÍDO UN RECADO Y LA PRESUNCIÓN DE QUE LOS IBA A DELATAR, LO QUE MOTIVÓ LA CRIMINAL DETERMINACIÓN DE ELIMINAR AL ADOLESCENTE.



Sostuvo que el crimen se dio en medio de una nueva conspiración de colorados e izquierdistas para derrocar al Gobierno.

49

DOMINGO REGALADO BRÍTEZ, CHOFER.



SARGENTO AYUDANTE GUILLERMO ESCOLÁSTICO OVANDO.



CAPITÁN HILARIO ORTELLADO.



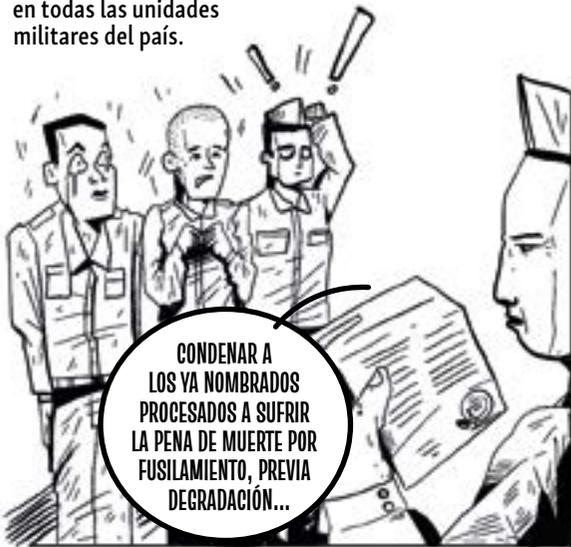
CAPITÁN NAPOLEÓN ORTIGOZA.

Los supuestos implicados en la muerte firmaron confesiones tras días de torturas.



Un juez militar usó estas confesiones para condenar a Brítez, Ovando y Ortigoza a la pena de muerte.

La sentencia fue leída en todas las unidades militares del país.



CONDENAR A LOS YA NOMBRADOS PROCESADOS A SUFRIR LA PENA DE MUERTE POR FUSILAMIENTO, PREVIA DEGRADACIÓN...

Alberto Varesini Closa, abogado de los condenados, cuestionó las inconsistencias del fallo.



ESTÁ PROBADO QUE LA CAUSA DE MUERTE DEL CADETE FUE ASFIXIA AGUDA. LA AUSENCIA DE GOLPES ES EVIDENTE, GOLPES TAN FUERTES DEBEN DEJAR RASTROS Y ÉL NO LOS TENÍA.

Luego de veintiún años, Ovando salió libre. En 1987, Ortigoza también fue liberado, pero confinado a Santaní.



Al año siguiente, el régimen permitió que viva en la casa de su madre, pero con estricta guardia policial.



El capitán estaba por fin con su familia, pero aún encarcelado, a pesar del discurso oficial.

«NAPOLEÓN ORTIGOZA RECUPERÓ SU LIBERTAD Y PUEDE TRASLADARSE DONDE QUIERA Y HASTA SALIR DEL PAÍS». FISCAL CLOTILDO GIMÉNEZ



Los argumentos de la defensa llegaron hasta el sacerdote vasco Yosu Arketa, conductor del popular programa radial *De Corazón a Corazón*.



AL AIRE

DESDE MI POBRE OPINIÓN DE HOMBRE Y SACERDOTE, ME SIENTO EN EL DERECHO Y EN LA OBLIGACIÓN DE DEFENDER A ESTOS HOMBRES, MIENTRAS NO SE ADUZCAN PRUEBAS MÁS DEFINITIVAS.

La presión surtió efecto, pero no sin consecuencias.



Varesini fue arrestado por «indisciplina». Luego, militares lo atacaron en la calle. Fue obligado a partir al exilio.

23 DE MARZO DE 1988



Ayudado por su hija Mirtha y sus abogados Felino Amarilla y Hermes «Rambo» Saguier, el capitán escapó a la Embajada de Colombia y dos meses después salió del país.

¡AGÁCHESE, CAPITÁN!

En 1969 se modificaron las penas por condenas de veinticinco y quince años de cárcel para Ortigoza y Ovando.



Además, se extinguió la causa de Brítez, quien para entonces ya había muerto.

Muchos otros militares fueron encarcelados por la supuesta conspiración.



El capitán Ortellado recibió una pena de cuatro años pero estuvo preso casi nueve años.

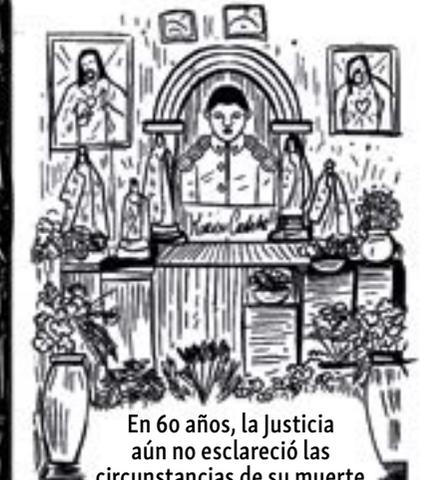
Con una oposición política inexistente, una prensa silenciada y sectores sociales reprimidos, los años pasan.



Ya en democracia, en 1996 la Corte Suprema de Justicia anuló todo el proceso y sentó jurisprudencia para que otras víctimas de la dictadura accedan a reparaciones.



El sitio donde fue hallado Benítez es hoy un oratorio, conocido como *Kurusu Cadete*.



En 60 años, la Justicia aún no esclareció las circunstancias de su muerte.

# MILITAR, POLICÍA, PYRAGUE

Para asegurar el dominio casi total de la sociedad paraguaya por décadas, la dictadura edificó un aparato represivo que hizo del terrorismo

de Estado una práctica permanente.

LA DICTADURA NO CREÓ UNA FUERZA OPERATIVA EXCLUSIVA NI clandestina para la represión. Fueron las fuerzas y los organismos previstos por el Estado para la seguridad y el orden públicos quienes se encargaron del «trabajo sucio». Los represores actuaron a cara descubierta, cumpliendo al mismo tiempo funciones disuasivas, represivas y aleccionadoras. Llegaron a exponer públicamente a personas torturadas o ejecutadas, para aumentar el terror.

La estructura logística y operativa de la represión estaba eficazmente coordinada por las distintas unidades militares y policiales en todo el territorio nacional, según las zonas que los casos requerían.

Existía una cadena de mando centralizada y vertical, asociada al aparato burocrático del Estado, desde la cúspide del comando estratégico hasta la base de la pirámide: el agente policial, el soldado, el miliciano colorado y el informante encubierto o *pyrague*.

Las acciones represivas, en su gran mayoría, estaban planificadas con antelación. A su vez, revelaban la existencia de metodologías, patrones de conducta y *modus operandi* ordenados y cumplidos de manera sistemática.

Las acciones del aparato represivo se echaban a andar cada vez que fuera necesario y fueron creciendo en cantidad de acciones y sofisticación. Conllevaron un trabajo constante y continuo que dejó huellas profundas de dolor en miles de personas y familias paraguayas.

## PIRÁMIDE REPRESIVA

Tres servicios de inteligencia trabajaron de modo coordinado: el G-2 o G 11 de las Fuerzas Armadas, el Departamento de Investigaciones de la Policía y La Técnica<sup>30</sup>.

Alineada desde el primer momento a Estados Unidos y a su Doctrina de Seguridad Nacional, la dictadura recibió asesoramiento norteamericano en materia de contrainsurgencia, que derivó en la creación de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos (DNATA), dependiente del Ministerio del Interior. En un primer periodo, La Técnica ofició como centro de inteligencia para la represión interna.

La represión a la población civil estuvo principalmente a cargo de la Policía, que ya venía ejerciendo este rol desde Gobiernos colorados anteriores a Stroessner. En 1968, Pastor Coronel asumió la jefatura de la Policía de Investigaciones<sup>78</sup> que pasó a convertirse en la principal fuerza de violencia coercitiva del régimen. Pero, tanto Coronel como el Departamento de Investigaciones, perdieron protagonismo después de que una célula guerrillera internacional atentara contra el exdictador nicaragüense Anastasio Somoza en 1980.

Entre 1976 y 1980, el Ejército asumió un rol central en la seguridad interna, tanto en el plano estratégico como operacional. En esta época fue más intensa la actividad del G-2, encargado de la inteligencia y la contrainteligencia militar, y coincide también con el epicentro del Operativo Cóndor<sup>38</sup>. En este periodo, tres generales asumieron protagonismo: Benito Guanes Serrano, jefe de Inteligencia Militar, Alejandro Fretes Dávalos, del 11 Departamento de Inteligencia, y Gerardo Johansen, del Comando de Institutos Militares.

En la década del 80 hubo un repliegue en cuanto a operaciones directas llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas. Estas fueron cumplidas, en cambio, por la Policía junto con los *pyrague*, quienes, en colaboración con el Grupo de Acción Anticomunista (GAA), actuaron como fuerza de choque contra las manifestaciones de ciudadanos y ciudadanas que se dieron con mayor intensidad en esa década.



#### MILICIANO, GARROTERO Y PYRAGUE

Las instituciones policial y militar no lo hubieran logrado solas sin contar con el apoyo de una estructura de masas que colaboró con la represión a una escala total. Los trabajos de inteligencia, contrainteligencia y de operaciones eran realizados por militares y policías. Pero estos contaban con una red de informantes. Asimismo, una vez en el terreno, las operaciones represivas tenían el apoyo logístico y operativo de civiles del Partido Colorado, que actuaban como milicianos, baqueanos y entregadores.

La figura del *pyrague* fue central para construir un extenso sistema de control social y político que involucró al propio tejido social. El *pyrague* era reclutado de las filas del partido, a veces era integrado a la Policía. Actuaba encubierto y estaba infiltrado profundamente en el cuerpo social. Cualquiera podría serlo: la despensera, la vecina, el taxista, el trabajador o la empleada, el diariero, todos eran posibles delatores.

La cultura de la delación promovida por la dictadura indujo a la exageración para obtener los beneficios y réditos políticos o económicos prometidos, lo que inundó de pistas falsas e inútiles al propio aparato y habilitó el camino para la persecución de inocentes.

Esta cultura destruyó el tejido social solidario de las comunidades, donde las relaciones de vecindad, el apoyo mutuo o el valor de la vida en común eran fundamentales. La influencia de esta cultura destruyó la confianza dentro de las organizaciones, entre vecinos y de los parientes entre sí.

Cada funcionario público era una pieza del engranaje represivo. Hasta las embajadas paraguayas en otros países, lejos de cumplir sus funciones consulares, se dedicaban a espiar e informar sobre las actividades de la población paraguaya en el exilio.

El objetivo principal del aparato represivo fue ejercer violencia contra la población para eliminar la disidencia política y generar conformidad con el régimen. Se buscaba limitar al máximo la posibilidad de que la población se convirtiera en ciudadanía con capacidad de pensamiento crítico propio y, de este modo, se organizara para resistir.

¿Qué voz, qué filo,  
qué violencia  
hinchida  
te alojó en  
la tormenta  
desatada  
y te puso en  
la frente esa  
ancha herida  
por donde  
sale a arder tu  
llamarada?

# COMISARÍA TERCERA

Fue un centro represivo en el que se ejecutaron actos de tortura, ejecuciones y reclusión ilegal.



Operó en coordinación con Investigaciones y La Técnica, como un centro de recambio de prisioneros que circulaban por el circuito represivo.

Entre las décadas del 50 al 70, la comisaría se especializó en la detención ilegal prolongada, bajo régimen de incomunicación y condiciones de reclusión particularmente inhumanas.

Nuestra Señora de la Asunción y Jejuí  
→P966+C9, Asunción



Al conjunto de celdas de los prisioneros políticos se le denominó el «Panteón de los vivos».

El régimen de aislamiento en La Tercera fue brutal: encierro las veinticuatro horas, vigilancia permanente, ningún material de lectura permitido, restricción total de la comunicación con el mundo exterior. Ni siquiera una esquila.



La Tercera en videos en primera persona:



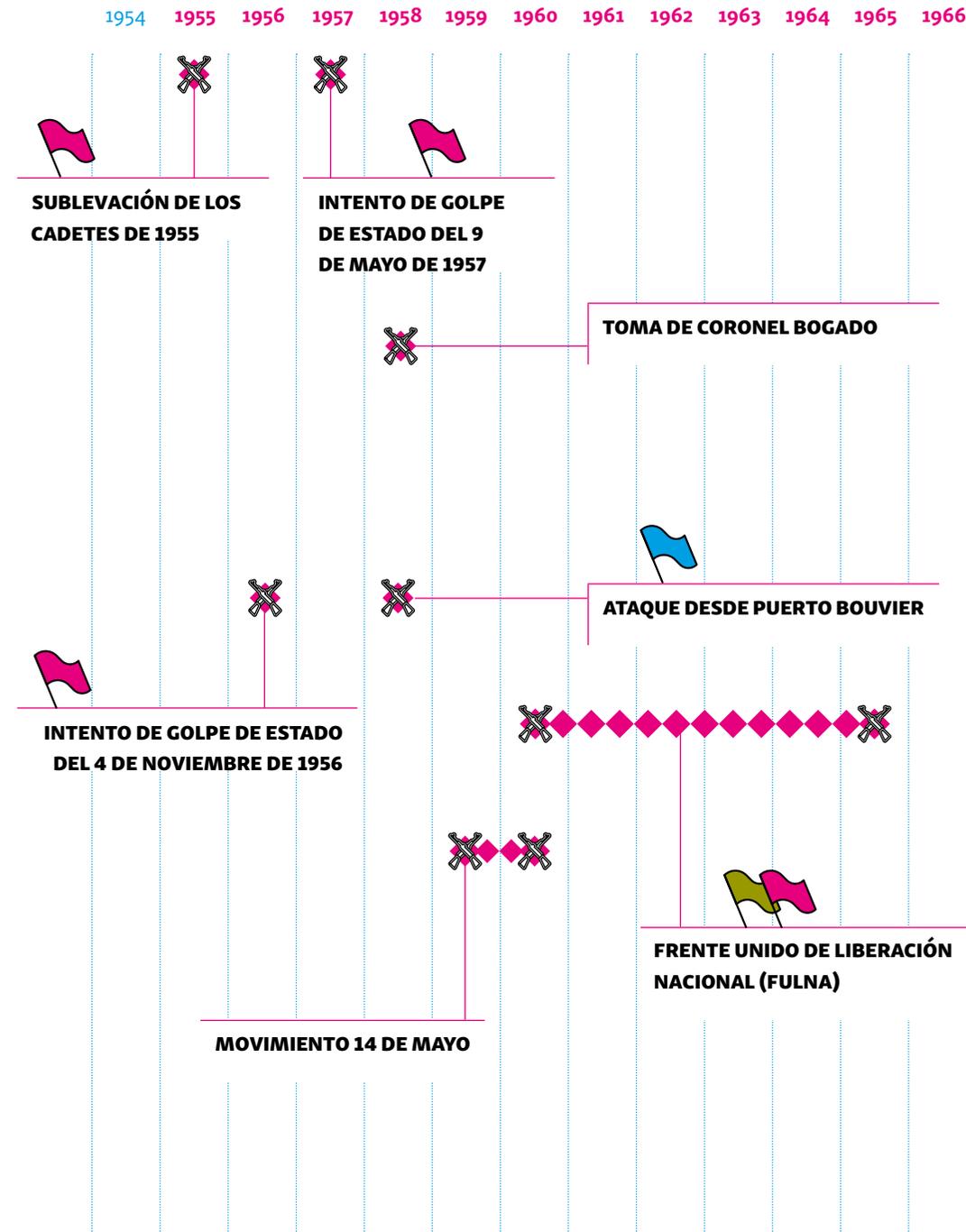
El colectivo de detenidos políticos de La Tercera logró organizar acciones mínimas y clandestinas, incluso meter material de lectura. El apoyo mutuo entre los presos fue fundamental.

«Implementamos la transmisión de conocimientos de quienes tenían más estudios a los que querían leer y escribir, eso ayudaba a mantener en ejercicio el cerebro, a ocupar el tiempo».  
**VIRGILIO BAREIRO, PRESO POLÍTICO DE LA TERCERA.**



# LA LUCHA ARMADA CONTRA LA DICTADURA

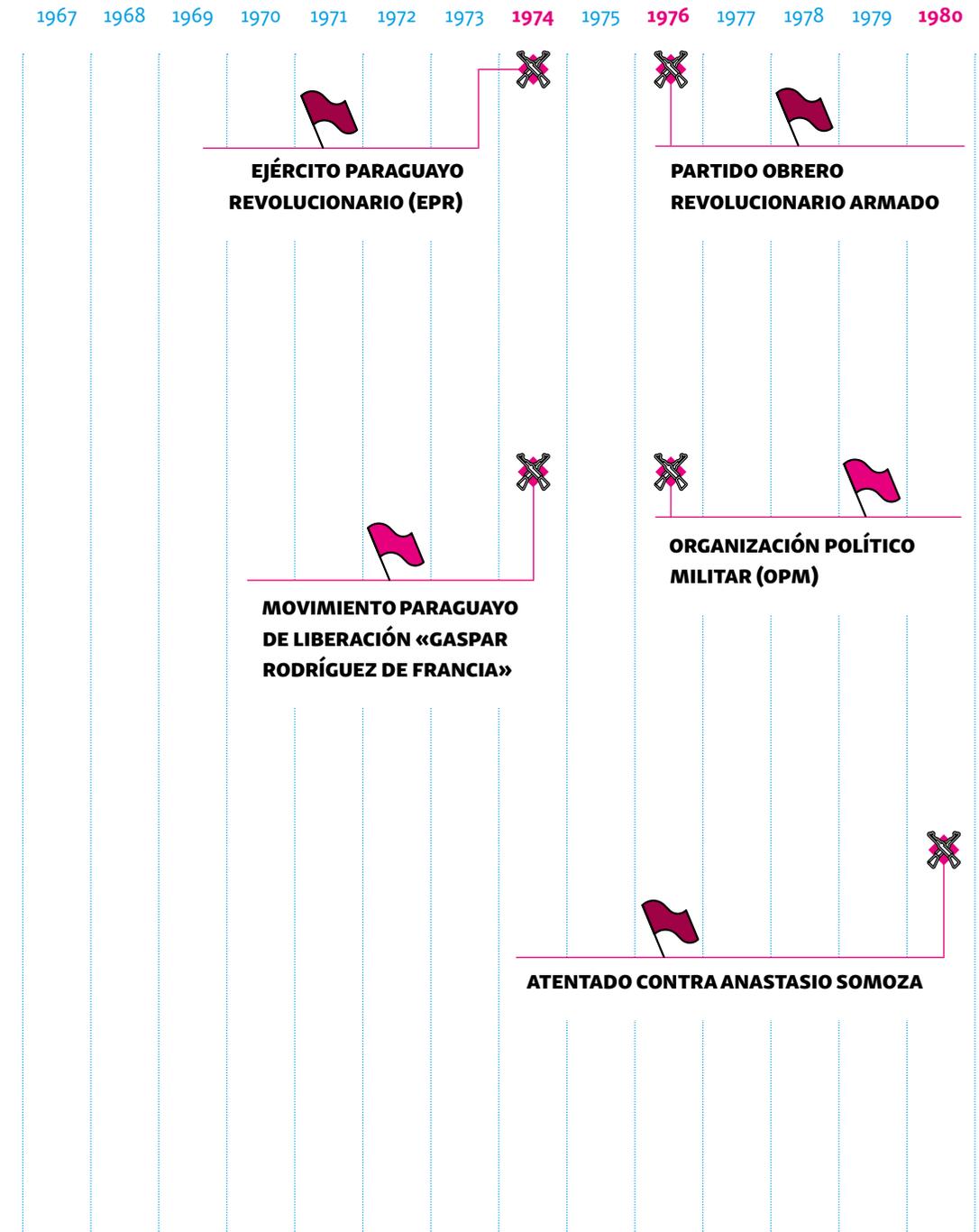
58



Desde el principio, la dictadura fue resistida mediante acciones armadas que se originaron desde todos los sectores: militares no alineados al régimen, colorados, liberales, febreristas, comunistas y la izquierda revolucionaria. El régimen ejerció una particular y brutal represión contra todos los proyectos de oposición

armada. La mayor cantidad de personas desaparecidas militaban en estos grupos. La resistencia fue usada como excusa para extender la represión a grandes sectores de la población civil, considerando como «enemigo interno» a las comunidades donde se alojaron los intentos insurgentes.

59



El Parlamento estaba disuelto y los gremios obreros y estudiantiles habían sido brutalmente reprimidos.



Los políticos opositores estaban en el exilio y hasta la ANR y las fuerzas militares ya habían sido «limpiadas» de contestatarios de cualquier tipo.



En 1959, la disidencia del Gobierno estaba sencillamente prohibida.



El Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) se creó en Montevideo y estaba integrado principalmente por comunistas y febreristas de izquierda.



El Ytororó, una de sus columnas, ingresó al país en junio de 1960. Eran 51 hombres y 3 mujeres.

JULIA SOLALINDE ADOLFO ÁVALOS CARÍSIMO JUANA PERALTA

# RESISTIR AL TIRANO

LA HISTORIA DE CENTENARES DE PARAGUAYOS Y PARAGUAYAS QUE TOMARON LAS ARMAS PARA DERROCAR A LA DICTADURA



Nunca coordinaron acciones, pero ambos movimientos guerrilleros pretendían llegar a la cordillera del Ybyturuzú y convertirla en una suerte de «Sierra Maestra» paraguaya, inspirados en la revolución cubana que había triunfado el 1 de enero de 1959.



La dictadura desplegó fuerzas militares para combatir a los insurrectos.



Pueblos de Cordillera y Caazapá se convirtieron en centros de operaciones de las fuerzas represivas, que actuaban con la colaboración de seccionales y milicianos colorados.



El Movimiento 14 de Mayo, o M-14V, se fundó en Buenos Aires y estaba integrado principalmente por jóvenes liberales y febreristas exiliados por Stroessner.

Su objetivo: tumbar el régimen militar.



Su líder, el capitán Juan José Rotela.

Entre 1959 y 1960, más de 200 guerrilleros del M-14V entraron al país por el sur, el este y el norte de la región Oriental.



Con pocas armas, mal alimentados y sin bases de apoyo local, tanto el FULNA como el M-14V pronto fueron acorralados por el ejército y la policía.



¡ATOPA UMI BANDIDOKUÉRA KA'AGUÝPE, NDAHETÁI HIKUÁI!

EL QUE MATA A UN GUERRILLERO VA A SER ASCENDIDO INMEDIATAMENTE... Y QUIERO QUE LES SAQUEN EL CUERO A LATIGAZOS.



Tras la primera incursión del M-14V en 1959, que derivó en la detención de más de 100 personas, en 1960 el Gobierno ya no pensaba en tomar prisioneros.



Ese año la acción guerrillera desató la ola de represión más brutal del régimen stronista.

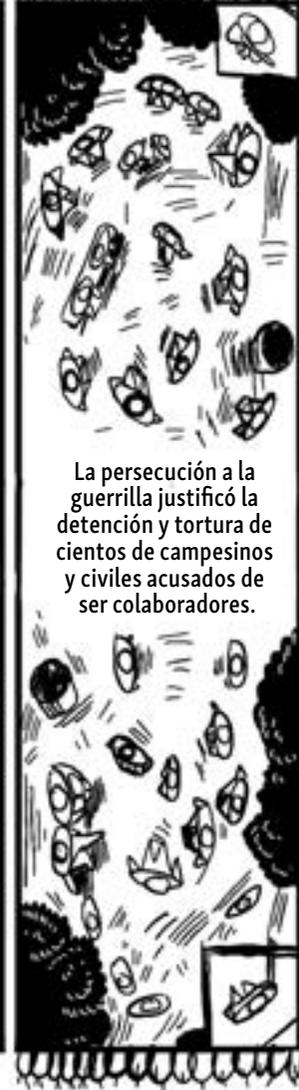
CAMPAMENTO ESPECIAL EN LA ESTANCIA TAPYTÁ, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ.



El general Patricio Colmán fue el jefe del operativo represivo.



El régimen stronista ese año arrojó presos vivos desde aviones, un método replicado más de una década después por militares argentinos.



La persecución a la guerrilla justificó la detención y tortura de cientos de campesinos y civiles acusados de ser colaboradores.



Testigos de la época recuerdan que militares y policías torturaron y ejecutaron a personas frente a comunidades enteras para sembrar terror.

¡PEÑATENDE PORÁKE MÁVA NDI PEIKO!

La aniquilación de las guerrillas en 1960 cimentó la hegemonía de la dictadura sobre todo el Paraguay.



La columna Mariscal López del FULNA siguió operando de forma esporádica en Cordillera a lo largo de la década del 60.

Luego de detenerlos por semanas y torturarlos, el régimen decidió dar una lección pública con estos campesinos.



¿JURÁIS ABJURAR DEL COMUNISMO CON EL CUAL FUISTEIS ENGAÑADOS?

La persecución a Agapito Valiente duró varios años más, hasta que una delación permitió que las fuerzas del general Colmán interceptaran el vehículo en el que viajaba escondido en la valijera.



A mediados de la década, una centena de pobladores de Piribebuy y Santa Elena fueron detenidos y luego torturados, considerados colaboradores de Agapito Valiente, mítico líder del FULNA que aún estaba prófugo.



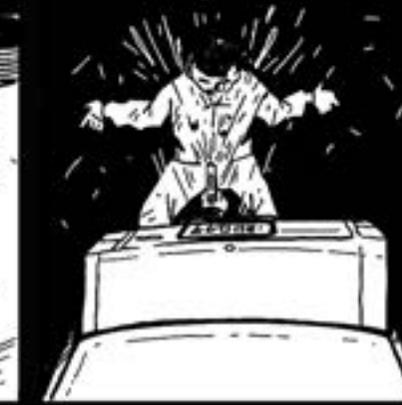
PIRIBEBUY, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

Ese día, 103 detenidos fueron «rebautizados» como cristianos.



¡SÍ, JURÓ!

El 17 de mayo de 1970, en un retén policial militar, Agapito Valiente —antes de ser asesinado— logró disparar dos veces a Colmán. Dos años después, el militar murió por las heridas de aquellos disparos.



Los luchadores del FULNA y del M-14V se alzaron en armas contra una dictadura que mataba, torturaba y desaparecía a compatriotas.



En honor a la valentía de Agapito y otros como él, hoy una calle de Ciudad del Este lleva su nombre.

Y ante un coro de  
silbidos y de injurias  
entonamos ese  
ladrido de miedo  
que tanto le agrada (...)

desagradecidos  
queremos expulsarle:  
con todas nuestras  
fuerzas le arrojamos  
religiones,  
poesía,  
y nuestros huesos ●

JOAQUÍN MORALES, 1985

## EN CONTRA DE LA IMPUNIDAD

Los derechos de las víctimas a la reparación, posterior a la caída del régimen stronista, no han sido asumidos de manera apropiada y proporcional a la gravedad de

las violaciones y al daño sufrido. Centenares de familias paraguayas siguen aguardando que la verdad se haga justicia.

LA COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA INVESTIGÓ LAS GRAVES violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura y tuvo el mandato —establecido por ley— de identificar niveles de responsabilidad institucional, política e individual, con un carácter oficial e histórico, que no reemplaza la obligación del sistema judicial de esclarecer y sancionar penalmente a los represores.

### RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

La principal responsabilidad recae en el Estado en su conjunto, puesto que en él convergen las autoridades e instituciones que ejercen el poder político en la sociedad nacional, en las funciones política-administrativa, legislativa y jurisdiccional. El Estado tiene la obligación de respetar y garantizar todos los derechos de las personas sujetas a su jurisdicción y, en la medida que las tres ramas del poder público participaron de la represión, se incumplió este deber por acción u omisión.

La responsabilidad institucional del Poder Ejecutivo, en cuanto a la administración pública y personal, política y moral, recae en los ministros, responsables de entes autárquicos y empresas del Estado, así como de funcionarios públicos que sostuvieron y colaboraron con el sistema, en la medida y el grado en que sus actuaciones contribuyeron para el mantenimiento del régimen. Del mismo modo, hay responsabilidad institucional de la Policía de la Capital y las Fuerzas Armadas de la Nación, en cuanto fueron los brazos ejecutores de la represión.

A diferencia de otros países donde se han juzgado a los responsables de las dictaduras, en Paraguay la impunidad sigue reproduciéndose y perpetuándose. Fijate en esta noticia del año 2019:



La cvj señala que la responsabilidad institucional del Poder Legislativo durante el periodo stronista ha sido también política y moral, de manera pasiva por su silencio, omisión y tolerancia con relación a las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Ejecutivo; y de manera activa y directa por la sanción de las leyes liberticidas 294 de «Defensa a la Democracia» y 209 de «Defensa de la Paz Pública y Libertad de las Personas».

Del mismo modo, se resalta la negativa a reglamentar el estado de sitio, creando con esto el marco legal para la represión y la negación al derecho de la defensa en juicio justo de miles de paraguayos y paraguayas.

El Poder Judicial tuvo responsabilidad institucional aplicando la ley de manera arbitraria, consagrando la impunidad de los represores y perpetradores del régimen,

negando el derecho a la libertad y al debido proceso a miles de compatriotas. Jueces, camaristas y ministros de la Corte son responsables de negar el *habeas corpus* a favor de personas que estuvieron detenidas por años y décadas, incluso, en completa incomunicación y condiciones inhumanas.

#### RESPONSABILIDAD GRANÍTICA DEL PARTIDO COLORADO

En cuanto a la responsabilidad política, la Comisión de Verdad y Justicia señaló la responsabilidad institucional del Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana-ANR) por ser el sostén político, patrocinador del régimen en forma oficial, con ocho postulaciones presidenciales, y propiciador de la modificación constitucional para el vitaliciado de Stroessner, así como por apoyar la «unidad granítica» del partido con las Fuerzas Armadas y el único líder. Se exceptúa al Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) y a la Asociación Nacional Republicana del Exilio y la Resistencia (ANRER), sectores disidentes desde 1959.

El dictador nunca gobernó solo, el Partido Colorado — que sigue en el poder hasta hoy— lo sostuvo en su trono como cara protagónica del terror, hasta que en 1989 una facción del partido, en complicidad con las Fuerzas Militares, decidió deponerlo, imponiendo la renuncia de Stroessner:



El Partido Colorado tiene también la responsabilidad histórica de haber aportado agentes paraestatales para la violación de los derechos humanos. Existe una clara responsabilidad personal de particulares que actuaron con el apoyo y la tolerancia de agentes del Estado y de su partido, especialmente dirigentes de las seccionales coloradas, milicias, guardias urbanas o militantes y los *pyraque* que contribuyeron, con o sin uniforme policial o militar, a la violación de la libertad personal, de la seguridad e, incluso, atentando contra el derecho a la vida en muchos casos.

Hubo responsabilidad institucional de los medios de prensa que durante el periodo 1954-1989 apoyaron al régimen o ejercieron la autocensura, no denunciando los actos de violación de los derechos humanos de la dictadura e impidiendo así que la opinión pública tuviera acceso a la información veraz sobre dichas violaciones.

En este sentido, una responsabilidad política y moral recae especialmente en la prensa del partido oficialista, por avallar las violaciones de derechos humanos y la represión en general, como fueron el *Diario Patria* y el programa radial *La voz del coloradismo*, que se difundía en cadena para todo el país.

Han sido muy pocos los casos en que la Justicia ha logrado establecer la responsabilidad jurídica de represores y sostenedores del régimen. Las medidas adoptadas por el Estado paraguayo en materia de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y no repetición de aquella época de terror son insuficientes. En este marco, la verdad y la justicia aún esperan su misión reparadora y reivindicativa en esta historia.

En esta investigación realizada por Orué Pozzo y Florencia Falabella (2017) se analizan, desde una perspectiva de género, las representaciones de las categorías «Hombres, mujeres y nación» en medios impresos durante el año 1959:



MARIO ABDO BENÍTEZ · JUAN PABLO ACOSTA · MARCOS ACOSTA · DANIEL ACOSTA · ARNALDO Y/O ALBERTO ACOSTA  
CANTERO · ASCENSIÓN AGUIAR · ROBERTO AGUIAR · REGALADO AGUILAR · AGUILERA ABEL, ALIAS NAMBI CHA'Í · AGUILERA · VÍCTOR IGNACIO  
AGUILERA TORRES · JUAN ESTEBAN AGUIRRE · AGUIRRE · MARCIAL ALBORNO · CAMILO ALMAÑA MOREL,  
ALIAS SAPRIZA · MARIO ALÍ · ANGEL MARIO ALÍ SAMANIEGO · SANTIAGO ALMADA · RAMÓN AQUINO ·  
ALMIRÓN · FRANCISCO ALVARENGA, ALIAS PAPI · JUAN PABLO AMARILLA · EGIDIO AMARILLA · TERESIO ANTÚNEZ VARGAS · WASHINGTON  
AÑAZCO · RESTITUTO AÑAZCO, ALIAS TITU · REINALDO APURIL, ALIAS TEJU'Í · VICTORIO AQUINO · ELADIO AQUINO · ANSELMO AQUINO ·

# LOS 450 REPRESORES IDENTIFICADOS POR LA CVJ

68

AGUSTÍN BELOTTO VOUGA, ALIAS YIYO · JUAN BELOTTO A. · CIRIACO BENÍTEZ · BENÍTEZ ·  
RAMÓN BENÍTEZ · NELSON BENÍTEZ · GILBERTO BENÍTEZ BARRIENTOS · BENÍTEZ BOGADO, ALIAS  
AGUARÁ'Í · CLOTILDO BENÍTEZ JIMÉNEZ · NICOLÁS LUCILO BENÍTEZ  
SANTACRUZ, ALIAS KURURU PIRE · BENÍTEZ CARRERA · APARICIO BENÍTEZ PAOLI · EVELIO BENÍTEZ  
SANTACRUZ · TEÓFILO BENTO · HERMINIO BENTO · EUMELIO BERNAL GIMÉNEZ · LEÓN BERNAL · FRANCISCO  
BLANCO · ANDRÉS BOBADILLA · MIGUEL BOGADO · SALVADOR BOGADO · JUAN BOGADO · BOGADO PIÑÁNEZ, ALIAS MACHETE PYTÁ'Í ·  
RICARDO BOGADO SILVA · FRANCISCO VALERIO BOGADO FARRUGGIO · ERASMO BORDÓN · FRANCISCO BRÍTEZ · FRANCISCO  
ALCIBÍADES BRÍTEZ BORGES · RAMÓN VENANCIO BROZZÓN PIÑÁNEZ · SAMUEL BRUNSTEIN ·  
LEODEGAR CABELLO · ALBERTO BUENAVENTURA CANTERO CAÑETE  
· BRUNO CABALLERO · ELADIO CABALLERO · CABALLERO M., ALIAS CABALLERO HÚ · JUAN ANTONIO CABRAL, ALIAS PIITO · OLIVIO CABRAL LIRIO  
· CABRAL · GUILLERMO CABRERA · LORENZO CABRERA · ALEJANDRO CÁCERES ALMADA, ALIAS  
MBARAKAJA · AURELIANO CÁCERES SPELT · JUAN ANTONIO CÁCERES · TRANQUILINO CÁCERES ·  
CANO · DOROTEO EGIDIO CALDERINI CÁCERES · ANTONIO CAMPOS ALUM · JUAN ERASMO  
CANDIA · FRANCISCO CANTERO · CANTERO · ENRIQUE CANTERO · DEMETRIO CARDOZO · BERNARDINO CARDOZO PINEDA · SIMEÓN  
CARMONA · OTELLO CARPINELLI YEGROS · JULIO AGUSTÍN CARTASSO · ALEJANDRINO CASCO · CASCO ·  
CASTILLO · CASTRO · ORDENER CATALDO ADORNO · ALEJANDRINO CENTURIÓN · FRANCISCO LIBERADO CHÁVEZ · AURELIO CHENA · COGLIOLO  
· COLMÁN · PATRICIO COLMÁN MARTÍNEZ, ALIAS LEPATI · TEODORO COLMÁN · JULIÁN  
CORONEL · PASTOR MILCIADES CORONEL · CÉSAR CORTESE · LILI CROSTA · WILBERTO CROSTAL O CROSTA ·  
TOMÁS CUBAS · JUSTO CUEVAS · MARCELINO CUEVAS SERVÍN · SERGIO ENRIQUE DACAK · TEÓFILO DÁVALOS ·  
DÁVALOS · JUAN DE LA CRUZ MEDINA, ALIAS LACÚ · JUAN SINFORIANO DEL BARCO · ANELIO DEL PUERTO · CÉSAR DELGADILLO · TORIBIO DÍAZ  
· JUAN LUIS DISTÉFANO · OLIMPIO DOMÍNGUEZ · TIBURCIO DOMÍNGUEZ, ALIAS TIBÚ · VICENTE DOMÍNGUEZ · CRISPÍN DOMÍNGUEZ ·  
INOCENCIO DOMÍNGUEZ · VÍCTOR DOMÍNGUEZ AÑAZCO · DUARTE · MÁXIMO DUARTE BORDÓN · JUAN DUARTE CABALLERO · PABLO DUARTE  
CABALLERO · RAMÓN DUARTE VERA · RAÚL DUBRIEL MINETTI, ALIAS RAULILLO · CARLOS DURIA VIVERO · CRISANTO  
ECHEVERRÍA · TAITO ENCISO · JUAN RAMÓN ESCOBAR · ESCOBAR · GALO LEONGINO  
ESCOBAR · ANASTASIO ESPÍNOLA · RAMÓN ESTECHE · MATEO ESTIGARRIBIA · LEONARDO FERNÁNDEZ · RIGOBERTO FERNÁNDEZ ·  
FERNÁNDEZ · TITO FERNÁNDEZ · ASUNCIÓN FERNÁNDEZ · SEGUNDO FERNÁNDEZ · FERNÁNDEZ VELILLA · PABLINO FERREIRA ·  
ALEJANDRO PEDRO FRETES DÁVALOS · BRIGIDIO FERREIRA · EPIFANIO FERREIRA, ALIAS CONDORITO  
· FÉLIX FERREIRA · PAULINO FERREIRA · CLEMENTE FIGUEREDO · TEÓFILO FLECHA, ALIAS FLECHA'Í · JUAN CARLOS FLEITAS · PABLO FLEITAS ·  
ANTONIO FLEITAS · CARLOS FLORENTÍN SCHREIBER · FLORENTÍN · JUAN BAUTISTA FLORES · MIGUEL FRANCO · CARLOS FRANCO  
· PEDRO FRETES · EFRÁIN FRETES COLOMBINO · CARLOS JORGE FRETES DÁVALOS · FRETES FARÍAS · DOMINGO GALEANO VELÁZQUEZ ·  
FRANCISCO GALEANO · VALENTÍN GALEANO · GALEANO · NENITO GALLARDO · GREGORIO GALVÁN · ANDRÉS GALVÁN · LIDIO GALVÁN ·

TOMÁS ANÍBAL AQUINO ARGÜELLO · ARCE · AGUSTÍN  
ARELLANO · ARGAÑA · JOSÉ MARÍA ARGAÑA · LUIS  
MARÍA ARGAÑA · ARGUELLO · OBDULIO  
ARGUELLO BRÍTEZ · PABLINO ARIAS · JOSÉ ARIAS, ALIAS  
JOSE'Í · FRANCISCO AYALA · JULIÁN AYALA · FÉLIX  
BABAGNOLI · PORFIRIO BÁEZ · HERNÁN BÁEZ · MAURICIO  
BARANDA · PETRONILO BAREIRO · FRANCISCO  
BARREIRO MAFFIODO · BARRETO ·  
ANTONIO BARRIOS · BARRIOS · ARSENIO BARRIOS ·  
ADRIANO BARRIOS · BARUJA · JUAN CARLOS BEDOYA ·

GAMARRA · JUAN CRISÓSTOMO GAONA · NENECO GAONA · DOMINGO GAONA · FABIO GAONA FLEITAS · GARCETE · WALDIMIRO GARCÍA  
CABAÑA · RAMÓN GARCÍA DE ZÚÑIGA, ALIAS BOTA PUKU · RODOLFO GARRIOZA O GARRIGOZA · GUSTAVO GIMÉNEZ · SALUSTIANO GIMÉNEZ ·  
MARIO GIMÉNEZ · SANTIAGO GÓMEZ, ALIAS SARGENTO GÓMEZ · ERASMO GÓMEZ · CELESTINO GÓMEZ · OSCAR GÓMEZ VILLALBA ·  
CRESCENCIO GONZÁLEZ · PABLO GONZÁLEZ · ESTEBAN DIONISIO GONZÁLEZ · TELÉFORO GONZÁLEZ · HUGO ARTEMIO GONZÁLEZ · SILVANO  
GONZÁLEZ, ALIAS CHIVA'Í · GONZÁLEZ · SILVERIO GONZÁLEZ · LUIS GONZÁLEZ · TIMOTEO GONZÁLEZ, ALIAS JAKARE VALIJA · ANICETO  
GONZÁLEZ · BENJAMÍN GONZÁLEZ · DARÍO GONZÁLEZ · ARÍSTIDES GONZÁLEZ · BENJAMÍN GONZÁLEZ · GONZÁLEZ · ROGELIO GONZÁLEZ ·  
HERIBERTO GONZÁLEZ · ATILIO GONZÁLEZ FLORES · ANDRÉS R. GONZÁLEZ G. · SAÚL GONZÁLEZ · JULIO CÉSAR GUILLÉN  
OZUNA · JOSÉ FÉLIX GRAU · RAFAEL BENITO JESÚS GUANES SERRANO,  
ALIAS CHIQUITÍN · LORENZO HANEMANN · JUAN ARTURO HELLMAN, ALIAS BUBI ·  
BLAS HERMOSA · CRÍSPULO IBARRA · ANGEL IBARROLA · ALEJANDRINO IBARROLA · VÍCTOR SALVADOR IBARROLA · CHANO INSAURRALDE ·  
ANDRÉS INSAURRALDE · EDGAR LINEO INSFRÁN · ISASI · JOSÉ IGNACIO IRRAZÁBAL ·  
JOSÉ EUGENIO JACQUET, ALIAS MBEJU ROVA · MÁXIMO JARA · LUCIANO JIMÉNEZ, ALIAS  
JIMENE'Í · GERARDO ALBERTO JOHANSENN · PATRICK KONTRICK · FRANCISCO LACONICH · BERNABÉ LAGRAÑA ·  
LORENZO FORTUNATO LASPINA CÁCERES · LAUSEKERS · VIRGILIO RAMÓN LEGAL · ROGELIO LESME · RUBÉN DARÍO  
LEZCANO · LICERAS · AGUSTÍN GILBERTO LICHÍ · CRISPÍN LIMA · LÁZARO LISERAS · VICTORINO LOBATTI · DIGNO LÓPEZ · RAMÓN LÓPEZ ·  
CARLOS ANTONIO LÓPEZ · REYNALDO LÓPEZ · FABIO LÓPEZ DUARTE · SEBASTIÁN LÓPEZ OVELAR · LÓPEZ MEDINA · ALFONSO  
LOVERA CAÑETE · RAMÓN LOVERA · FELICIANO LUGO · ISACIO MACHADO · BRAULIO MACHUCA VARGAS · ORLANDO  
MACHUCA VARGAS · JOSÉ ANTONIO MAGGI · CARLOS MAIDANA ROIG · PEDRO MANCUELLO · JULIÁN MARECOS · MIGUEL MARECOS ·  
ALFONSO MARTÍNEZ · DESIDERIO MARTÍNEZ, ALIAS MBOPI · ABDÓN MARTÍNEZ · DIÓGENES MARTÍNEZ ·  
GERMÁN MARTÍNEZ · JUAN ANICETO MARTÍNEZ AMARILLA, ALIAS  
MARISCALITO O PAPI · RAMÓN MARTÍNEZ · SILVERIO MARTÍNEZ · JULIO MARTÍNEZ · ABUNDIO MARTÍNEZ · VÍCTOR  
MARTÍNEZ C. · ESTEBAN MARTÍNEZ CHÁVEZ · FELIPE MATIAUDA · RAMÓN MATIAUDA · VICENTE MATIAUDA · CIPRIANO MELGAREJO · NITO  
MENA · OCTAVIO MÉNDEZ PAIVA · MENDIETA · SALVADOR MENDOZA · MEZQUITA VERA · PEDRO J. MIERS, ALIAS PIPIPI ·  
JORGE SEBASTIÁN MIRANDA · MONTAÑA · SABINO AUGUSTO MONTANARO · ADOLFO  
MONTIEL · GREGORIO MORALES · AUGUSTO MORENO · PABLO MORÍNIGO · DIONISIO NOLDIN VELÁZQUEZ · MIGUEL NÚÑEZ ·  
SIMÓN NÚÑEZ · OCHIPINTI · ANTONIO ODDONE SARUBBI · WILSON OJEDA · MARCIANO OJEDA · BERNARDO OJEDA · ATILANO OLAZAR  
CABRERA · CRISPINIANO ORIHUELA · TOMÁS ORTIGOZA · BASILICIO ORTIZ · RUBÉN ORTIZ MÉNDEZ · RICARDO ANTONIO ORTIZ ROJAS ·  
FRANCISCO ORTIZ TÉLLEZ · ARTILEO OSORIO · ROGELIO OVELAR · HERMINIO OVIEDO · FRANCISCO PÁEZ · JULIO CÉSAR PALACIOS · DOMINGO  
PALAU · TOMÁS PALMA · EVARISTO PAREDES · CEFERINO PAREDES MIRANDA · SALOMÓN PARQUET · RAÚL PEÑA · PEDRO PABLO  
PERALTA · HERIBERTO PERALTA BÁEZ · ODILÓN PERALTA · DEMETRIO PÉREZ · SINDULFO PÉREZ MORENO · LEOPOLDO PERRIER,  
ALIAS POPOL · ANÍBAL PERTILE · PINEDA · PIÑÁNEZ, ALIAS PIÑANE'Í · JOSÉ ALBERTO PLANÁS · PISTILLI ·  
PORTILLO, ALIAS JAGUARETE · SALVADOR PORTILLO · PABLO POSSI · VICTORIO POSSI CARLOS · CAYETANO Y/O ALBERTO RAIMUNDI, ALIAS  
CHINGOLO BÁEZ Y/O EL GORDO · ADÁN RAMÍREZ · BLAS RAMÍREZ · TATA RAMÍREZ · CAMILO RECALDE · AMÉRICO RECALDE · RECALDE · ELVIO  
REYES · VICENTE A. RICCIARDI · CARLOS Y/O ELISEO RÍOS, ALIAS COCO · HÉCTOR A. RIQUELME, ALIAS KURE BLANCO · BUENAVENTURA RIVAS,  
ALIAS JAGUA HASY · RAÚL RIVEROS TAPONIER · TORIBIO RIVEROS · ANDRÉS RODRÍGUEZ · JOSÉ ELADIO  
RODRÍGUEZ · RAMÓN RODRÍGUEZ · BERNARDO RODRÍGUEZ · ROJAS · BERNABÉ ROJAS · JULIO CÉSAR ROJAS · ELISEO ROJAS ARELLANO · JULIO  
ROLÓN · CRESCENCIO ROMERO · TOMÁS ROMERO PEREIRA · HÉCTOR ROSENDI · JUAN RUIZ DÍAZ · VIDAL RUIZ  
DÍAZ · JULIÁN RUIZ PAREDES · CARLOS RUSSO · MIGUEL SAID LUQUE · RAMÓN SALDIVAR · SALINAS · FELICIANO SALINAS · FELIPE NERY  
SALDÍVAR BENÍTEZ · MARCIAL SAMANIEGO · TOMÁS SALINAS, ALIAS MANDI'Ó RO · LUCIO  
SAMBUCETTI, ALIAS SONIBU · EDUARDO SÁNCHEZ · GUILLERMO SÁNCHEZ · CRISTÓBAL SÁNCHEZ · HIPÓLITO SANTACRUZ · SANTANDER ·  
SANTOS LÓPEZ · CRÍSPULO SAUCEDO · SCAPINI · BLAS SCHÉMBORI · LUIS ANÍBAL SCHUPP MEDINA · ERNESTO TOTO  
SEGOVIA · FERMÍN SEGOVIA MERCADO · VÍCTOR SEGOVIA RÍOS · JULIO SERVÍN RAMÍREZ · SERFOGLIO RICARDO · ERNESTO SNEAD · SOSA ·  
ALFREDO STROESSNER MATIAUDA · GREGORIO SUÁREZ · JUAN TOLEDO · MIGUEL ÁNGEL TORALES ·  
LIDIO TORALES · TORRES · JORGE TORRES · MARIO TORRES · EUSEBIO TORRES ROMERO · DELFÍN UGARTE  
CENTURIÓN · HÉCTOR VALLEJOS · GILBERTO VALLORY · VARGAS · ATILIO VARGAS ALEM · SILVIO VÁZQUEZ · TOTO VEGA · TOMÁS VERA ·  
CAYO VERA · CEFERINO VERA · JUAN VERA · RODOLFO NIÑO VERA · VERA MONTAÑA · VERA NAVARRO · VERÓN · VICENTE VILLALBA · RAMÓN  
VILLALBA ZÚÑIGA · MARCELINO VILLAMAYOR · VILLASANTI · NELSON VILLATE · VILLAR MARECOS · ENRIQUE VOLTA GAONA · LI WONG ·  
JACINTO YAMPEY · BIENVENIDO ZARACHO · CHITO'Í ZÁRATE · ÁNGEL ZARZA · JOSÉ MARÍA ZARZA · RUBÉN DARÍO ZARZA ·

69

De estos 450 nombres, solo 9 personas fueron condenadas por la Justicia.

# LAS VÍCTIMAS EN CIFRAS

El número de víctimas a quienes directa e indirectamente les fueron violados sus derechos humanos asciende a 128 076 personas.

## CANTIDAD DE VÍCTIMAS EN PARAGUAY

DETENIDAS · **19 862**  
DETENIDAS Y TORTURADAS · **18 772**  
VÍCTIMAS INDIRECTAS · **99 312**

EXILIADAS · **3 470**  
VÍCTIMAS INDIRECTAS · **17 348**

EJECUTADAS · **59**  
DESAPARECIDAS · **336**  
VÍCTIMAS INDIRECTAS · **1 970**

↓ Solo 90 personas declararon detenciones sin tortura

←  
Cada punto representa a una víctima

# LA DIGNIDAD DEL VIENTO

La tortura en Paraguay fue una forma de gobierno y de establecimiento del orden, una manera de expresar el poder del Estado y de obtener subordinación de la población.

La dictadura necesitó de esa violencia para sostenerse 35 años en el poder.

CARMEN SOLER LO DESCRIBIÓ CON SU vivencia aglutinadora en su poema *Entre los cerrados muros*: unos minutos antes, uno podía estar caminando, cumpliendo sus tareas, *llevando el aire azul contra la cara*, y luego, una ráfaga gélida y los torturadores con sus golpes y sus armas querían cerrar la puerta de hierro y así llevarse la luz, pretendiendo con eso borrar *la dignidad del viento*.

Cuando una persona caía, empezaba una desesperada carrera por ganar tiempo, una desigual batalla entre los verdugos y la solitaria víctima: *¡ganar la gran batalla del silencio!*

*¡Qué arma poderosa tu silencio!  
Con tu silencio afuera siguen trabajando  
y tú con ellos prosigues la tarea.  
Tu dignidad vuelve a vestirse como un traje;  
Termina la vergüenza de haber sentido miedo.  
Y te miras de nuevo.  
Y te levantas la frente.*

Como lo hizo Idalina Gaona, militante del Partido Comunista Paraguayo (PCP), apresada en la década del 60 y torturada a más no poder. Sus captores querían que delatara a sus compañeros y le ofrecían respiro a cambio de nombres. Idalina, en

vez, les dio escupitajos y maldiciones, y les mostró su victoria inquebrantable:

*Los torturadores  
brutales con su miedo,  
¡totalmente impotentes!*

*¡Qué fuerza tan tremenda  
nuestra fuerza!*

*Y así es como descubres  
esa hermosa manera de revivir allí,  
en el calabozo.*

*Tus compañeros siguen trabajando.  
Tú estás realizando tu tarea.*

La prisión política y la tortura fueron el engranaje esencial de la dictadura. Se torturaba para obtener información, pero, sobre todo, como lo dijo Celsa Ramírez<sup>87</sup>, con la tortura se buscaba «quebrar a la gente» para doblegar la resistencia.

Abundan casos que rayan el absurdo. Como el de Gustavo Flores Rojas, detenido en 1987 en Acahay. Le apuntaron con un fusil, le pegaron en la nuca y la cabeza y le dijeron que eso le pasaba porque era comunista. Gustavo, sin embargo, participaba con orgullo de una organización del Partido Liberal, al que pertenecía.

José Ibarrola, de las Ligas Agrarias Cristianas<sup>125</sup>, detenido en 1976, fue más lejos y cuestionó a su torturador: «¿Por qué ustedes no nos cuentan un poco qué quiere decir ser “comunista”?», porque nosotros no sabemos y no podemos defendernos». La respuesta que recibió fueron más golpes en el oído, en la cara y un rodillazo en la zona del pulmón. «Te vas a ir a pensar bien y después vas a venir a contarme», le dijo su torturador. José retornó a duras penas a su calabozo. Al día siguiente lo llevaron de nuevo y repitieron el procedimiento.

El régimen buscaba romper la resistencia física y psíquica de la víctima, atacar su identidad, su integridad física y su estructura psíquica; así también, sus valores, su ética, su moral, sus principios y su dignidad. El objetivo era eliminar de la escena



política, social y cultural a los adversarios y a los cimientos con los cuales cada individuo iba construyendo su personalidad, tanto individual como política y social.

Se trataba de destruir a las personas diferentes, cualquier germen de lo colectivo que augurara una nueva sociedad.

### PRÁCTICA SISTEMÁTICA

Una de cada 63 personas adultas<sup>148</sup> que vivieron durante la dictadura fue presa política, y una de cada 67 fue torturada. Casi la totalidad de las personas detenidas sufrió algún tipo de tortura. Empezando por la aparatosidad desplegada en los apresamientos y detenciones.

Los maltratos y la violencia continuaban en los lugares de reclusión. La gran mayoría de las personas detenidas fueron encerradas en condiciones de extrema insalubridad y hacinamiento. Vivían y dormían sobre el suelo, disponiendo muchas veces del solo espacio de unas baldosas para poder hacerlo, con lo cual no podían siquiera moverse, turnándose para poder dormir acostados.

Otra práctica común que sufrieron las personas detenidas fue el aislamiento individual extremo. En estos casos, se buscaba la despersonalización de las y los prisioneros, para que pierdan la conciencia de sí mismos, condición que los dejaba totalmente en manos de su victimario. Como contó Ananías Maidana, uno de los presos más antiguos: «El único momento que hablábamos era cuando pasaban la lista, para decir: firme o estamos». O, según testimonio de Severo Acosta, su compañero de calabozo en La Tercera<sup>56</sup>: «Recibí visitas once años después de haber sido detenido».

Pero lo terrible no terminaba en los golpes ni en las amenazas ni en las persecuciones. La tortura, para muchos sobrevivientes, supuso una vivencia permanente de terror: de volver a recordar y vivir esa experiencia traumática y dolorosa; sobre todo, de volver a ser detenido y pasar nuevamente por aquello. Esto condicionó la vida de las víctimas y, en muchos casos, las secuelas<sup>144</sup> perduran hasta la actualidad.

Hubo diferentes formas de sobreponerse y sobrevivir a la tortura y las vejaciones. Pero todas demostraron la cobardía y la impotencia del torturador, quien, a pesar de impregnarle fuerza a sus puños y odio a su mirada, no logró romper la dignidad ni del viento, ni de la luz, ni de las mujeres, ni de los hombres que resistieron como semillas entre muros de hierro.

*Una semilla más está plantada  
y siguen flameando las banderas.*

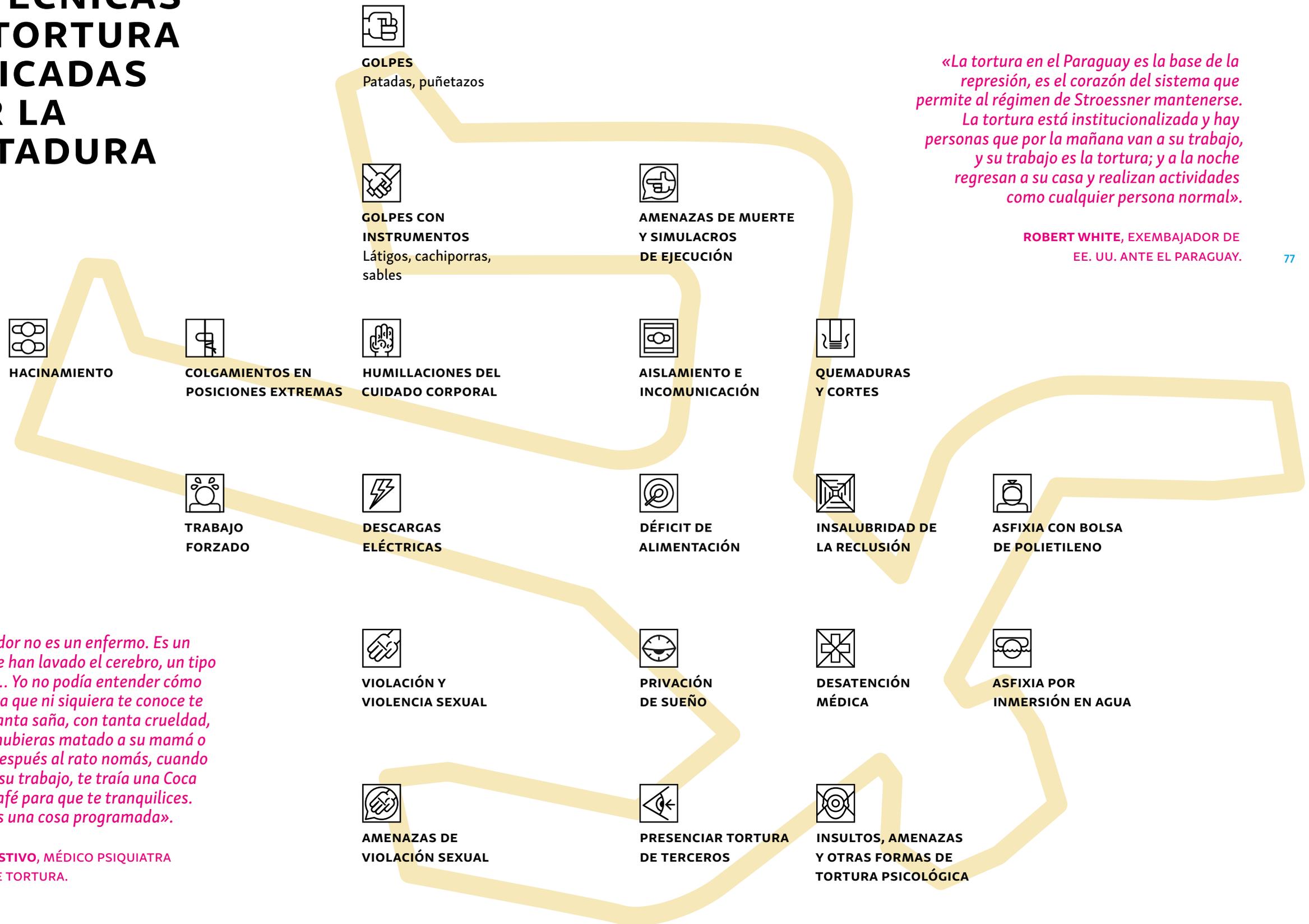


El objetivo de la tortura no es solamente que les confieses o les confirmes tus datos, es quebrar a la gente.

CELSA RAMÍREZ RODAS, ASUNCIÓN, 1975

# 20 TÉCNICAS DE TORTURA APLICADAS POR LA DICTADURA

76



«La tortura en el Paraguay es la base de la represión, es el corazón del sistema que permite al régimen de Stroessner mantenerse. La tortura está institucionalizada y hay personas que por la mañana van a su trabajo, y su trabajo es la tortura; y a la noche regresan a su casa y realizan actividades como cualquier persona normal».

**ROBERT WHITE, EXEMBAJADOR DE EE. UU. ANTE EL PARAGUAY.**

77

«El torturador no es un enfermo. Es un ser al que le han lavado el cerebro, un tipo entrenado... Yo no podía entender cómo una persona que ni siquiera te conoce te trata con tanta saña, con tanta crueldad, como si le hubieras matado a su mamá o algo así y después al rato nomás, cuando terminaba su trabajo, te traía una Coca Cola o un café para que te tranquilices. Entonces es una cosa programada».

**CARLOS ARESTIVO, MÉDICO PSIQUIATRA Y VÍCTIMA DE TORTURA.**

# DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA

El principal centro de detención ilegal, torturas y desapariciones forzadas del organigrama represivo.



A pesar de las condiciones de extrema deshumanización en Investigaciones, muchas experiencias de solidaridad y resistencia se dieron para confrontar la represión.

Investigaciones pagaba una extensa red de informantes e infiltrados que proporcionaban periódicamente informes sobre actividades de grupos opositores. Los informantes eran reclutados principalmente de las filas del Partido Colorado.

Investigaciones acopiaba información obtenida bajo tortura y a través de su sistema de espionaje: agentes confidenciales y escuchas telefónicas. Toda esta información, así como los documentos y cartas que se secuestraban en los allanamientos, eran archivados.

En la década del 70, Investigaciones fue el enlace operacional con los otros servicios que integraban el Plan Cóndor.

El Departamento operaba en circuito con todas las dependencias policiales. Tenía amplias facultades para desplazarse a cualquier punto y subordinar a policías y funcionarios civiles de las zonas intervenidas.

El archivo de Investigaciones fue recuperado por las organizaciones de derechos humanos en 1992 y se encuentra disponible en el Museo de la Justicia —Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos—, conocido como el Archivo del Terror.

Videos documentales sobre el sitio en Youtube:



78

79

Presidente Franco y Nuestra Señora de la Asunción  
 ↗P998+93X, Asunción



Operó ininterrumpidamente durante toda la dictadura, pero su rol fue potenciado en la década de 1970, sacando el liderazgo a La Técnica.



**29%** del total de personas detenidas políticas pasó por Investigaciones.



**82**

operaciones represivas a gran escala planificadas y ejecutadas por Investigaciones.

**481**

Promedio de días de detención de las personas en este sitio.

**62**

personas fueron desaparecidas desde Investigaciones.

# EL PELIGRO DE SER UNA MUJER DESOBEDIENTE

La violencia sexual fue la principal tortura que sufrieron las mujeres durante la dictadura. El régimen reafirmó su lógica capitalista y patriarcal al disciplinar los cuerpos de las mujeres que decidieron transgredir los mandatos de la época.

80

A J. A. LA DESNUDARON COMPLETAMENTE Y LA PATEARON; A P. B. le manosearon todo el cuerpo y le dijeron que busque otro marido porque el suyo ya estaba por morir; a V. G. R. la violaron entre cuatro, la zapatearon y pisotearon; a T. S. M. D. la violaron, le golpearon la cabeza y la quemaron.

«No te puedo comparar ni con una perra, porque las perras les quieren a sus hijos y vos no les querés, por eso te metés con el Estado y eso hacés en vano», le dijo su torturador a Rumilda Brítez de Rivarola, miembro de las Ligas Agrarias (Potrero Margarita, Caaguazú, 1976).

Rumilda había cometido un doble delito: ser militante y desobedecer su rol establecido de ama de casa. Como muchas mujeres que pertenecían a organizaciones campesinas, Rumilda fue reprimida durante la dictadura stronista. El principal castigo que recibían las mujeres en ese tiempo era la violencia sexual.

Los abusos sexuales se constituyen en dispositivos para desactivar, física y emocionalmente, a las mujeres que se animan, por un lado, a desafiar los mandatos de género, y, por otro, a rebelarse contra un sistema autoritario.

Cuando las mujeres comenzaron a compartir sus relatos sobre lo vivido durante la dictadura, muchas de ellas lo hacían en calidad de testigos, ya sea como pareja, madre o hija, socializando, más bien, los daños colaterales que habían sufrido. Al indagar profundamente en los testimonios, iban surgiendo sus propias experiencias como víctimas directas de la represión. Las mujeres representaron un potencial peligro para el sistema stronista. Según los registros de la CVJ, 2647 mujeres fueron víctimas de tortura<sup>76</sup>. Una de cada cuatro, sufrió violencia sexual. En este punto, además, existe un importante subregistro, por la ver-

güenza y el estigma con que cargan las víctimas. Con seguridad, casi todas las mujeres torturadas fueron objeto de

Virginie Despentes, en su obra *Teoría de King Kong* (2006, Random House) refiere que la violación es un programa político preciso. Se trata del esqueleto del capitalismo: la representación cruda y directa del ejercicio del poder.

algún tipo de ultraje sexual. A. C. S., rompiendo el pacto del silencio, confesó (Costa Rosado, Ñeembucú, 1980):

81

Después de violarme todo, me dijo: «ahora podés ir a lavarme toda mi ropa, que no se te ocurra contarle a alguien lo que yo te hice o si no te voy a sacar y te voy a reventar», y, bueno, ni a mi marido nunca le conté este mi secreto, por miedo a perderle a mi marido, a mi familia; por eso no te conté al comienzo cuando me preguntaste, pero ahora decidí decirte, para no alcahuetearlos.

La violencia sexual, utilizada como arma de guerra desde el Estado, opera sobre los cuerpos de las mujeres enviando mensajes muy claros: no salgas de tu casa, no hables fuerte, no te intereses en asuntos públicos, no discutas. Como bien explica Rita Segato en *La guerra contra las mujeres* (2018, Prometeo Libros), el objetivo de la violencia sexual no es solo corregir, sino expresar ante la mirada pública quién ejerce soberanía sobre quién. Es un alarde de fuerza y control sobre los cuerpos dominados.

En la mayoría de los casos de abuso, la víctima carga con la culpa, no es de extrañar que muchas de ellas guarden este secreto por años y años. Además, el miedo de que vuelva a ocurrir queda latente. Despentes (2006) escribió que la secuela de una violación es «la herida de una guerra que se libra en el silencio y en la oscuridad».

Este tipo de tortura no solo se ejerció contra mujeres adultas, también hombres, niñas, niños y adolescentes fueron víctimas de abuso sexual. El Estado volvía a expresarse una y otra vez: *se meten con nosotros, entonces nos metemos con tus hijas e hijos*. El 15,5 % de los niños, niñas y adolescentes que dieron su testimonio en el informe de la CVJ fueron víctimas de violencia sexual, 63,5 % de ellas eran niñas y adolescentes. El promedio de edad era de entre doce y quince años.

Para la antropóloga Rita Segato, mediante la violencia sexual el poder se expresa, se exhibe y se consolida ante la mirada pública. Por eso habla de un tipo de violencia expresiva y no instrumental.

## UNA CICATRIZ QUE GRITA

Policías y militares torturaron y abusaron sexualmente de las mujeres, buscando paralizar sus actividades políticas y desarmarlas emocionalmente. Para muchos, no solo se trató de la muestra de lealtad para con el patrón, sino de la consolidación de su poder heteropatriarcal.

El régimen de Stroessner pretendía reubicar a las mujeres en un lugar biológico, condenarlas a un destino de cuerpo victimizado y sometido, reducirlas a meros objetos sexuales; por eso, no es coincidencia que quienes hayan cometido los abusos hacia ellas sean varones. Este hecho fue doblemente ultrajante para las mujeres, repercutiendo de forma negativa en la percepción y valoración de sí mismas, así como también en su relación con el sexo opuesto.

En la actualidad, seguimos viendo que quienes lideran los despliegues antimotines en las diferentes marchas, incluso las feministas, son hombres. En las comisarías, quienes reciben las denuncias de abuso sexual son hombres. La mayoría de ellos, con una actitud de predisposición a la crueldad o el maltrato, como en aquella época.

Desde tiempos de la colonia, las mujeres han sido medios de conquista geográfica para los invasores. Pero en este tipo de conflictos más modernos, como lo fueron las dictaduras, no se buscaba una conquista geográfica, sino la destrucción del enemigo en el cuerpo de la mujer. La violencia sexual no solo afectó a quienes la sufrieron físicamente, sino que se extendió a sus vínculos afectivos, filiales y comunitarios. Resquebrajó todo el tejido social que albergaba a la víctima.

María Estela contó que a su compañera la abandonó el marido luego de enterarse de que fue violada; A. C. S. perdió un embarazo y cuando logró concebir de nuevo, su hija nació con dificultades; Sonia Aquino tuvo que dejar la facultad y volver a depender económicamente de sus padres; Luisa Cálcena convive con un problema en el corazón desde entonces; Adoración Ferreira desarrolló un miedo tan grande que no puede ver policías.

La violencia ejercida por el Estado sobre las mujeres ralentizó los procesos emancipatorios de estas, acrecentando las desigualdades y la falta de oportunidades que ya sufrían por la discriminación de género, realidad con la que hasta el día de hoy se encuentran luchando. Sin embargo, las mujeres han encontrado la fuerza suficiente, a través de la ayuda mutua, para empezar a sanar de forma colectiva y seguir exigiendo sus derechos.

Y lo repito  
de nuevo  
para el  
que quiera  
entender:  
Son penas muy  
encimadas  
el ser pobre  
y ser mujer●

# POLICLÍNICO POLICIAL

## Los médicos de la tortura

La principal función de esta institución era poner en condiciones a las víctimas en estado crítico para que siguieran siendo torturadas.

84

Al Policlínico Policial Rigoberto Caballero eran trasladadas las víctimas que llegaban al borde de la muerte, para ser atendidas y luego enviadas nuevamente a los interrogatorios.

Los médicos del Policlínico, entre ellos su mismo director, tuvieron activa participación en la tortura, supervisando las sesiones y asesorando a los torturadores.



Av. Juscelino Kubitschek  
↳P94W+RQW, Asunción



En el Policlínico nacieron los niños y niñas de las presas políticas.

Los niños y niñas nacidos en cautiverio tuvieron deliberada falta de cuidado neonatal, con las consecuencias físicas y psicosociales que esto ocasiona.



85

Tanto las mujeres gestantes como sus hijos nacidos en cautiverio sufrieron todo tipo de malos tratos y discriminaciones en el sitio.

El Policlínico expedía informes médicos falsos que certificaban causas de defunción que ocultaban la tortura y las ejecuciones.

# 10

personas fueron ejecutadas o desaparecidas directamente en el Policlínico.

Yo quiero  
un mundo,  
un mundo  
nuevo,  
para vos...  
Pequeño Adrián,  
tu historia  
siempre irá  
conmigo ●

ALBERTO RODAS, 1986

## ENEMIGOS DESDE EL VIENTRE

Como si de una política pública se tratara, el régimen de Alfredo Stroessner violentó y reprimió a niñas, niños y adolescentes, sin ningún tipo de pesar. Antes de que se convirtieran en potenciales peligros para el sistema, las fuerzas públicas torturaron e incluso dejaron morir a hijas e hijos de líderes de la resistencia.

TENÍA SIETE AÑOS, PERO YO ME ACUERDO TODO LO QUE PASÓ; cuando yo tenía tres años vino la represión a nuestra familia; recuerdo que tenía cuatro años y me preguntaban por mi padre; tenía ocho años cuando vinieron a la escuela a encerrarnos; tenía dieciséis años y me obligaban a presenciar torturas de noche.

Para algunos, haber nacido durante la dictadura stronista significó una condena. El régimen de Alfredo Stroessner no distinguió entre «enemigos» adultos o niños. La violencia ejercida se desplegó con la misma bestialidad contra ambos grupos etarios. Por su condición de vulnerabilidad, las niñas, niños y adolescentes sufrieron más los impactos.

Derlis Ramírez Villagra nació en prisión, en el campo de concentración de Emboscada<sup>100</sup>. Su madre, Celsa Ramírez, que era una militante comunista, fue detenida cuando tenía cuatro meses de embarazo. Les avisó a los policías, pero a ninguno le importó. Celsa fue sumergida en la pileta de tortura, recibió golpes en los pies, permaneció engrillada, fue privada de una alimentación adecuada y ni siquiera tuvo una cama.

Para Celsa, fue un milagro que su hijo haya nacido vivo. En el momento del parto la trasladaron al Policlínico Rigoberto Caballero<sup>84</sup>, una dependencia policial. Luego volvió a Emboscada. Derlis no recibió ningún tipo de atención neonatal, las condiciones en las que llegó al mundo fueron insalubres, descuidadas y violentas. La vida adquiriría otro sentido tras las rejas y en condiciones de tortura.

No era cualquier bebé para el sistema. Sus padres eran considerados enemigos del régimen por ser comunistas. El Gobierno los perseguía con el argumento de que estaban en contra del orden y el bien público. Su papá, Derlis Villagra, era secretario general de la Juventud del Partido Comunista Paraguayo y fue desaparecido mientras Derlis estaba naciendo.

Celsa Ramírez es una destacada música y arpista. Mientras ella era torturada, los policías reproducían la canción *India*, de José Asunción Flores, para asociarla con la violencia. Sin embargo, para ella representaba un alivio. Aquella canción le transmitía valor para seguir. Para conocer mejor la historia de Celsa, su carrera musical y el rol de la música popular en la resistencia de los torturados, mirá la exposición «El Nuevo Cancionero y la resistencia femenina durante la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay», por Miguel Antar y Nicolás Ramírez Salaberry.



Hijas e hijos de militantes de organizaciones políticas, gremiales, campesinas o civiles, como también adolescentes que integraban estos espacios, sufrieron la persecución y represión al mismo nivel que sus progenitores. El 88 % de los chicos y chicas torturados formaban parte de alguna organización o sus padres estaban vinculados a estas.

«Es como que no había que tener ternura hacia una criatura por ser hijo de comunistas», reflexiona Derlis. Recuerda una anécdota sobre el momento de su nacimiento que le compartió su madre: una enfermera afirmó que era una linda criatura, a lo que otra respondió que con esa gente no había que tener amabilidad, porque era hijo de comunistas y podía hacer «la misma cochinada que sus padres».

Los niños capturados eran utilizados como señuelos para poder atraer a sus padres o tíos, obtener información sobre estos, realizar trabajos forzados para el beneficio de sus captores y ser un medio más para que las fuerzas públicas desplieguen sus mecanismos de control.

Las niñas que eran detenidas junto a sus madres o que habían nacido en circunstancias de reclusión, compartían el mismo espacio que los adultos. No existía una consideración a su edad ni a sus necesidades específicas. Las condiciones de hacinamiento, privación de alimento y agua potable, entre otros tipos de torturas, influyeron en su desarrollo y evolución a nivel cognitivo, de habilidades psicomotoras y de lenguaje.

Las madres se aferraban a sus recién nacidos y a sus hijos pequeños. Entre ellas practicaban la solidaridad, generando una especie de maternidad compartida. Lo único que no les faltó a los niños y niñas fue la atención y el amor de los cientos de «tíos» y «tías» que también estaban recluidos en Emboscada.

En aquel ambiente de adversidad, los chicos aprendieron a hablar, caminar y socializar. Como Derlis, quien, en su inocencia, buscaba generar un sentimiento de pertenencia. Cuando llamaban la lista de los presos, él también quería que dijeran su nombre. «Me ponían siempre al final de la fila y otros presos le decían al policía que me llame al tomar lista; entonces, el policía decía Derlis Miguel, y ahí decía ‘yo tetente’».

Pero no todas las víctimas permanecieron con sus madres. Muy a su pesar, las mamás decidían buscar familiares con quienes sus pequeños pudieran vivir en mejores condiciones, provocando una separación forzosa de meses o, incluso, de años. Algunos tampoco tuvieron la posibilidad de conocer a sus padres, desaparecidos y muertos por el régimen. La dictadura truncó no solo una o dos vidas, sino proyectos de vida en conjunto.

Derlis, que conoció la historia de su padre, Derlis Villagra, a través de relatos y anécdotas de compañeros de militancia, fue parte del equipo que elaboró el Informe de la Comisión de Verdad y Justicia. Sigue con la esperanza de que encuentren los restos de su padre.

## INFANCIAS CONSCIENTES Y MOLESTAS

La mayoría de las niñas, niños y adolescentes víctimas de la dictadura pertenecían a las Ligas Agrarias Cristianas<sup>125</sup>.

En esta organización, desde temprana edad las personas ya contaban con una participación activa. El 44,5 % de las víctimas señaló ser miembro en el momento en que sucedió la violación de sus derechos humanos.

El sistema opresivo no fue un impedimento para que las y los adolescentes puedan desarrollar una visión crítica de la realidad que estaban viviendo, asuman roles protagónicos en sus comunidades y se empoderen como sujetos de derechos, principalmente en los departamentos en donde estaban presentes las Ligas Agrarias Cristianas.

Norma Cecilia Franco de Vera (San Pedro, 1975) contó:

Las criaturas tenían una niñez sana, yo tenía nueve años, sabía todos los movimientos de la familia, los amigos, lo que ellos hacían; iba a la escuela, los chicos de mi edad trabajábamos en la huerta, teníamos una hora para la huerta, una hora para estudiar, una hora para jugar y sin problemas.

Ante niñas, niños y adolescentes empoderados, el Gobierno respondió con represión. La persecución política contra los chicos se dio en mayor medida en los departamentos de Caaguazú, Paraguarí, Misiones y Asunción. El régimen destruyó todo intento alternativo de crianza y educación. «Si las escuelitas campesinas<sup>122</sup> hubieran progresado, la historia hoy en día sería distinta», mencionaron en la Audiencia Pública sobre Dictadura y Educación (2006).

Escuchá esta canción que Alberto Rodas escribió en 1986, en homenaje al hijo de una presa política nacido en prisión:





ERE PY CHÉVE, NDE BANDIDO REIKÓVA

MOÕ OĪME...

...CENTÚ

SOLDADO, SUFICIENTE.

TODAVÍA HAY QUE INTERROGAR A OTROS.

Y RECIÉN LLEGAMOS.

# CORTAR LA RAÍZ

LA REPRESIÓN A COSTA ROSADO Y LA LUCHA DE UNA COMUNIDAD POR SU MEMORIA



FUIMOS TOMADOS EN ESTA MISMA AULA, NOS PEGABAN PATADAS, NOS DECÍAN COSAS MUY FEAS, QUE NOS IBAN A MATAR A TODOS SI NO DECÍAMOS DÓNDE ESTABA DON VITÓ.

NO QUEREMOS SEPARARNOS, QUEREMOS HABLAR TODOS JUNTOS, PORQUE AQUÍ ESTUVIMOS TODOS JUNTOS Y TODOS SABEMOS LO QUE PASÓ.

NOS DECÍAN QUE NUESTROS PADRES YA ESTABAN MUERTOS, QUE ELLOS ERAN COMUNISTAS Y POR ESO NOS IBAN A MATAR A NOSOTROS TAMBIÉN, PARA «CORTAR DE RAÍZ».

NO SABÍAMOS QUÉ DECIR. A CADA UNO SE LE AGARRABA Y SE LE SUMERGÍA. TODOS VEÍAMOS.

VICTORIANO CENTURIÓN

A LA TARDE NOS LLEVARON AL CHORRO Y NOS PREGUNTARON POR DON VITÓ CENTURIÓN. NOSOTROS LOS CHICOS NO LE CONOCIAMOS AL SEÑOR.

LOS MILITARES NOS LLEVARON AL BAÑO.

YO TENÍA DIEZ AÑOS Y ELLA DOCE.

AHÍ NOS VIOLARON.



Costa Rosado, una comunidad de las Ligas Agrarias Cristianas, fue invadida por centenares de militares, policías y civiles armados a mediados de marzo de 1980.

Las fuerzas de seguridad buscaban a Victoriano Centurión, por el caso Caaguazú.

La ocupación militar duró casi tres meses y derivó en detenciones ilegales y torturas, entre ellas, abusos sexuales.

92

Esta historia permaneció oculta veintiséis años, hasta que la comunidad quiso relatar la experiencia a la Comisión de Verdad y Justicia.

Una vez roto el silencio, el siguiente paso de Costa Rosado fue un acto público.

Un acto de reconocimiento a las víctimas.



Un acto para no olvidar nunca más lo que ahí ocurrió.

ĨÑE'ĒME OMOMBE'U / TUICHAHA DIGNIDAD HUMANA

LIGA AGRARIA CRISTIANA / PÉINA AÇA OCUERU.



Después de décadas, los pobladores volvieron a escuchar una vieja canción de la comunidad, ahora cantada por sus hijos y nietos.



Ese día, los y las sobrevivientes de Costa Rosado plantaron memoria, para quienes ya no estaban y para quienes vendrán.

## CAZADORES DE NIÑAS

La historia de Julia Osorio es una de las pocas que salió a luz para denunciar las circunstancias de esclavitud sexual en las que vivieron niñas y niños durante el régimen stronista. Julia se armó de coraje para desenterrar su pasado, porque, a pesar del dolor, considera que la juventud tiene que saber lo que pasó durante la dictadura.

«CUANDO CUMPLÍ QUINCE AÑOS, ME DIJO QUE YA NO ERA DE AGRADO y me largó cerca de mi casa donde vivía mi familia», así terminaba el cautiverio de Julia Osorio, una de las niñas secuestradas durante dos años para ser esclavizada con fines sexuales por coroneles, soldaditos y el propio Alfredo Stroessner.

Julia nunca entendió el porqué. Ella no sabía de ideologías, de regímenes o resistencias. Vivía en Nueva Italia junto a su familia, quienes se dedicaban a las labores del campo.

Recuerda muy bien el día: 4 de abril de 1968. El coronel Pedro Julián Miers llegó a su casa junto con dos soldados. Tenía claro lo que estaba buscando: **niñas vírgenes. Apenas identificó a Julia, le dijo a su madre «a esta nena más chica me la voy a llevar y usted no va a hacer nada».** Julia tenía trece años.

El coronel Miers la llevó a su fábrica clandestina, en Laurelty (San Lorenzo), que era uno de los cinco sitios donde se consumaban los actos de pedofilia y esclavitud sexual en contra de las niñas. Porque Julia no era la única menor de edad que se encontraba ahí. Estos lugares se constituían en verdaderos harenes de los altos jefes.

«Me sentía como un animalito. Yo intenté escaparme una vez, y me dijo: ‘pulguita, no intentes escapar porque este lugar no tiene salida’». Miers empezó a llamarla pulguita, por su tamaño. El trato que empezaron a darle ahí era deshumanizante.

En Laurelty había cuatro dormitorios, que en realidad funcionaban como celdas para las niñas. El coronel Miers visitaba esa finca dos veces por mes. En varias ocasiones, llevaba a Julia a otros sitios donde los soldados se juntaban a hacer juergas y orgías.

Existían, al menos, cinco lugares que fueron escenario de las fiestas sexuales de Stroessner y sus jefes: la quinta de Miers, en Laurelty; la casa de Popol Perrier en Sajonia y una quinta, también de Popol, en Itá Enramada; la Villa Popol, en Caacupé, y la quinta del coronel Feliciano Manito Duarte, en Cabañas, Caacupé.

Boccia, F. y Colmán, A. (5 de junio de 2016). Un tour por los cinco lugares donde se consumó la pedofilia dictatorial. *Última Hora*.

93

Mirá el testimonio completo de Julia Ozorio:



94

«No podía escapar nadie de acá, porque estaba custodiado completamente por soldados. Y Miers tenía otros lugares en Barrio Obrero. Una señora le juntaba a nenas de todas partes para traerle».

Recuerda que la desnudaban y la hacían caminar entre los militares. Miers buscaba probar la masculinidad de sus reclutas. Los incitaba a que la toquen y comprueben por ellos mismos que la niña «ya era una mujer».

«... me ponía pistola sobre mis sienes y me decía: ‘no soporto a las nenas lloronas’, porque lloré tanto porque me dolió todo lo que me hizo, y después me dice el coronel ‘ni el llanto de mi madre me conmueve y menos el llanto de una pulguita como vos’».

Según Julia, en Nueva Italia se sabía que el coronel Miers se dedicaba a buscar niñas vírgenes. Pero no era el único, existía una red que se dedicaba a lo mismo. Eran cazadores de niñas. A cambio, obtenían alguna paga o les hacían figurar como funcionarios públicos para cobrar después, formando parte del sistema clientelar del Estado.

Ante esa realidad, las familias no podían hacer mucho. La mayoría de ellas estaba bajo amenaza constante. Para Julia representó una grieta muy grande el hecho de no saber nada de su familia durante ese tiempo. La obligaron a vivir en un régimen de incomunicación y condiciones de vida militarizadas. No pudo estudiar, ni tener relaciones sociales, ni amigas, y perdió todo contacto con su familia.

Las niñas que se encontraban en esa situación, además, eran forzadas a realizar tareas domésticas dentro del lugar de reclusión. Ellas tuvieron que asumir roles de personas adultas, aprender a cuidarse solas, a guardarse sus miedos y convivir con sus agresores. Sobrevivían en un escenario de servidumbre, sometimiento y esclavitud sexual.

El 36,7 % de los niños, niñas y adolescentes que sufrieron violencia sexual fueron violadas sexualmente, de los cuales el 72,2 % fueron niñas y adolescentes mujeres. La mayoría de esas niñas fue violada por un agresor y en algunos casos por varias personas, todas ellas agentes del Estado.

Para el coronel Miers, Julia era de su propiedad. La sacaba de su reclusión para exhibirla en eventos sociales, como inauguraciones oficiales, paradas militares o reuniones de alto nivel del régimen, incluso llegó a participar en actividades en donde se encontraba el propio Alfredo Stroessner.

«Me vas a acompañar, no tenés nada que opinar acá porque o si no voy a matar a toda tu familia», la amenazaba Miers. Vestida de *para para’i*, Julia llegó a acompañarlo a Curuguaty, Concepción, Cerro Corá y a Puerto Presidente Stroessner. Detalla que una sola vez llegó a comprarle ropa, porque iba a presentarle al dictador.

El relato de Julia Ozorio fue corroborado por el general Marino González, quien en esa época se desempeñaba como capitán y estuvo presente en la fábrica de Laurelty, donde pudo conocer a la niña y las circunstancias indignas en las cuales se encontraba. González intentó gestionar alguna salida para ella informando a su superior, el general Andrés Rodríguez, sobre la situación que había visto. La respuesta que recibió fue: «son órdenes de Stroessner. Es una costumbre suya».

#### «ENTRE CUATRO PAREDES CON MI TRISTEZA»

A Julia la soltaron cuando cumplió quince años. Ya era «mayor» para los abusadores. Después de tanto tiempo encerrada, de abandono y atropellos a su integridad física y mental, volver ya no se constituía en una salida real. Perdió la confianza en su familia, en su hogar, en su país.

«Yo me siento durante treinta y un poco de años entre cuatro paredes con mi tristeza, eso ya nadie me va a devolver más, me sentía anulada, no podía contar por qué me fui de esta tierra y de mucha gente», explica.

No fue fácil rehacer su vida, sentía que ya no le pertenecía. Más aún porque Julia quedó embarazada, fruto de una violación. Afrontar esa situación implicó muchos dilemas y contradicciones para ella. En un primer momento, sentimientos de rechazo y negación, hasta que de a poco fue acercándose a su hijo, a quien finalmente terminó aceptando, abrazando, y hoy es su principal compañero.

La historia de Julia no difiere mucho de la realidad de las 650 niñas, entre los diez y catorce años, que, según datos del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (2020), son obligadas a parir en la actualidad en nuestro país. Quizás la práctica de secuestrar niñas por parte de agentes del Estado parezca distante, pero ha persistido el contexto de abandono y la violencia sistemática en los cuales sobreviven las infancias.

95

Paraguay ocupa el primer lugar en Sudamérica entre los países con mayor cantidad de niñas madres, lo que significa que también es el país con mayor número de niñas abusadas.

« Nuestra tierra no tiene la culpa, el suelo es mudo y tiene mi perdón, pero nunca voy a vender mi dolor, tenemos que saber sobre la dictadura, tenemos que volver a ser dueños de nuestro país ●

JULIA OZORIO<sup>93</sup>

## ELLAS TAMBIÉN GRITARON

Estudiantes, campesinas, intelectuales, poetas, madres, sindicalistas y artistas: muchas mujeres, desde diversas áreas, se animaron a poner el cuerpo y a organizarse en contra del régimen stronista. A pesar de que quisieron vetarlas del espacio público, ellas demostraron otras formas de hacer política.

GUILLERMINA KANONNIKOFF TENÍA VEINTIÚN AÑOS Y SOÑABA con una sociedad libre, donde los jóvenes tuvieran capacidad crítica para cuestionar su realidad y transformarla. Estaba casada con Mario Schaerer Prono, con quien compartía ideales e integraba la Organización Político Militar (OPM), un intento de articulación de una guerrilla de tipo urbano. Guillermina explica en el archivo audiovisual del MEVESPY:

La idea era ir formando un movimiento popular a través del cual pudiéramos crear la conciencia necesaria para ir de a poco teniendo una masa crítica que pudiera hacerle frente a una dictadura. Eso era lo que queríamos, que la gente pensara acerca de qué era lo que estaba ocurriendo, por qué vivíamos así, por qué un gobierno se sucedía a otro y siempre el mismo dictador, por qué las elecciones se ganaban por 94 %. Por supuesto, esas fuerzas tenían que ser clandestinas.

Los integrantes de la OPM lograron pasar inadvertidos para la policía stronista durante algún tiempo; sin embargo, apenas los notaron, desplegó toda su fuerza para reprimirlos. Guillermina estaba embarazada cuando los agarraron y fue la última vez que vio a su marido con vida. Estuvo presa en el Departamento de Identificaciones y luego fue trasladada al penal de Emboscada, donde permaneció con su bebé en condiciones de hacinamiento, poco higiénicas y casi nula atención médica.

Entrevista a Guillermina Kanonnikoff en el Museo Virtual de Memoria y Verdad sobre el Stronismo (MEVESPY).



Para profundizar en este tema recomendamos el artículo de Lilian Soto: «Mujeres, dictadura, resistencia y represión en Paraguay».



Guillermina sobrevivió a la dictadura para contar las torturas, pero también las resistencias. Porque a pesar de la invisibilización que sufrieron las mujeres en los espacios públicos de la época, ocuparon un rol activo, resistiendo desde diversas formas, ya sea a través de la palabra y el arte, o en organizaciones sociales campesinas, sindicales y estudiantiles. **Muchas pusieron el cuerpo para hacer frente al régimen.** Sin dejar de lado que también eran quienes se ocupaban de las tareas de cuidado en el hogar, asumiendo, así, ambas responsabilidades.

Si bien la participación femenina era bastante reducida en comparación a la de los varones, ellas compartían el compromiso de lograr mejores condiciones de vida y una sociedad más igualitaria; por ello, los roles establecidos que tenían que cumplir como esposas, madres o hijas, no fueron impedimento para organizarse y militar en grupos políticos.

Desde el año 1975, se registró un mayor número de mujeres militantes, lo que a su vez implicó el aumento de la represión dirigida hacia ellas. Las mujeres activaron principalmente en movimientos campesinos (25 %), también en sindicatos (13 %) y, por último, en partidos políticos, grupos armados y movimientos estudiantiles (9 %).

Sonia Aquino, integrante de la organización de investigación Banco Paraguayo de Datos (Asunción, 1983), expresó:

... en ese momento en que somos detenidas estábamos tratando de conformar un movimiento feminista, estábamos discutiendo con diversos grupos de mujeres, mujeres del sector obrero, del sector estudiantil, del sector intelectual, del sector campesino, sobre la conveniencia, si se veía importante, de conformar un movimiento feminista en el país.

### UNA POLÍTICA DE LOS CUIDADOS

Para las campesinas, quienes en porcentaje representaban la mayor cantidad de mujeres militantes, el compromiso social se expresaba en una gestión más comunitaria de la vida, buscando desarrollar en sus territorios otras formas de hacer política, relacionadas al cuidado de los niños y niñas, la tierra y la vida en general. Porfiria Sánchez de Maidana (Misiones, 1976), contó:

Las actividades que llevaron a cabo las lideresas del campo iban desde reuniones y manifestaciones, trabajos cooperativos como la siembra de cultivo y distribución entre varias familias, hasta tareas de educación que se agruparon en el desarrollo de lo que llamaron la Escuelita Campesina, donde formaban a los niños y a las niñas de una manera más horizontal y colectiva. (...) Sí, participaba en las Ligas Agrarias, en aquel tiempo una organización campesina, y yo era una de las *pytyvohára* (maestra de la escuelita campesina) con 78 alumnos, yo manejaba la educación de los niños.

Las Ligas Agrarias Cristianas<sup>125</sup>, la organización que más mujeres agrupó, sobre todo en el interior del país, como en Caaguazú, Misiones y Paraguairí, fue también la que mayor represión sufrió. La brutalidad con la que las fuerzas públicas torturaron a estas mujeres es directamente proporcional a la potencia organizacional que ellas representaban. Para el régimen era una amenaza que ellas desarrollen otros modos de gestionar la vida. Fueron acusadas de comunistas o guerrilleras, para justificar la represión.

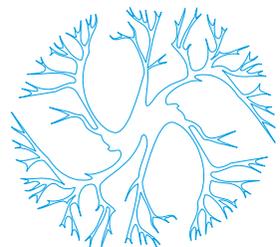
Según los registros, 2832 mujeres sufrieron violaciones de sus derechos a través de detenciones arbitrarias, privaciones ilegales de la libertad, torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanas y degradantes. En el caso de las comunidades campesinas, muchas fueron sitiadas por militares o policías, quienes no solo torturaban a las que consideraban subversivas, sino que destruían el territorio entero, dejando sin hogares, escuelas y alimentos a todos los habitantes.

Más allá de las represiones y la falta de reconocimiento al trabajo de las mujeres, aquella forma de hacer política ha persistido hasta el día de hoy en diferentes comunidades. Tanto en el campo como en la ciudad, las mujeres han generado espacios de construcción colectiva, muy a pesar de las limitaciones y la incapacidad de un Estado que históricamente estuvo ajeno a sus realidades.

Muchas mujeres, además, cargaron con el peso de reconstruir sus hogares y mantener a sus familias luego de la desaparición o ejecución de sus compañeros, lo que también exhibe su capacidad de resistencia y resiliencia ante la violencia institucional.

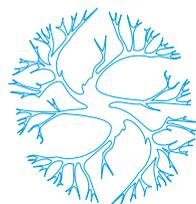
«Mañana, gritará la sangre:  
¡Viva la libertad!  
¡Muera el tirano!,  
¡y el pueblo responderá!».

CARMEN SOLER (1924-1985)  
PROFESORA, POETA Y MILITANTE  
DEL PARTIDO COMUNISTA,  
PRESA Y EXILIADA POR  
LA DICTADURA.



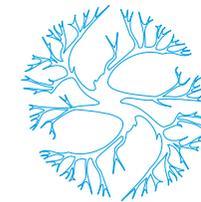
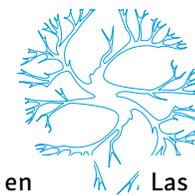
# EMBOSCADA

Campo de concentración de la dictadura



La dictadura quiso implantar en Emboscada el encierro permanente, la incomunicación, una disciplina brutalizada y la despersonalización de los detenidos.

Las condiciones de reclusión estaban agravadas por la lejanía, el rigor del clima y la falta de agua potable.



El 6 de septiembre de 1976 la dictadura habilitó el campo de concentración de Emboscada.

El campo es un cuadrilátero bordeado por altos muros de piedra, tipo fuerte, con una torreta de vigilancia en cada esquina.

## 1976 1979

Periodo en que funcionó el campo.

Frente a la entrada y sobre la muralla se dispusieron dos nidos de ametralladoras pesadas.

El campo fue una respuesta de la dictadura frente a la presión internacional, para «legalizar» la situación de los prisioneros políticos cuya detención no era reconocida oficialmente.



WM2P+WCJ, Emboscada, Cordillera



Emboscada en primera persona:



La resistencia de los presos políticos permitió rearticular la solidaridad, enfrentar a los represores y cambiar las condiciones de prisión.

Hacia el final del campo, el colectivo de prisioneros tenía grupos de música y teatro, escuela, círculos de lectura, una biblioteca y un dispensario médico.



## 1000

personas pasaron como detenidas por Emboscada, entre hombres, mujeres y niños.

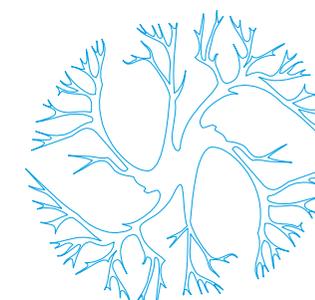
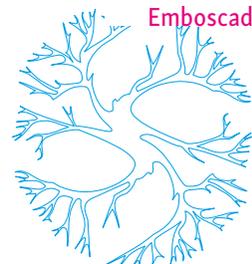
## 707

Promedio de días de detención de las personas en Emboscada.

«Ahí las esposas se dieron cuenta de que perdieron a sus maridos y las madres a sus hijos. Porque la pregunta era, ¿y no le viste a mi marido, a mi hijo, a fulano?». Basílica Espínola, 1976.

100

101



# ¿PUEDE EL PARAGUAYO SER UN 108?



Un amoral, un desviado, una lacra, un depravado, un problema para la familia y la sociedad en su conjunto. El dispositivo de control de la dictadura funcionó de manera tan eficiente contra las disidencias sexuales que todavía persiste el temor y la sospecha hacia quienes pertenecen a la población LGTBIQ+.

102

A pesar de que no involucraron a las mujeres en este caso específico, en la investigación «Género y dictadura en Paraguay. Los primeros años del stonismo: El caso de los 108», de Aníbal Orué Pozzo, Florencia Falabella y Ramón Fogel (2016), se detalla que en un principio se presumía que la autora indirecta del asesinato podría haber sido una mujer. El 9 de septiembre, *El País* publicó una nota en donde se declaró lo siguiente: «Los primeros indicios policiales indican que existiría un grupo de mujeres que tenían celos —algunas morbosas— por el extinto».

EN LA DICTADURA DE ALFREDO STROESSNER EXISTÍA UN MODO oficialista de ser paraguayo: varón, heterosexual, cis y colorado. Toda persona que no encajaba en esas características era reprimida y excluida. La violencia empezaba por las fuerzas públicas, pero se reproducía por medio de la sociedad misma.

El régimen totalitario ejerció su dominio sobre el conjunto de la población paraguaya, tanto en el ámbito público y mediático como en el privado. No bastaba con controlar lo que pasaba en las instituciones públicas, en los partidos políticos, en las calles, en el plano de los discursos culturales, sino también se intervenía en la manera en que las personas decidían vivir su intimidad.

El carácter homogeneizador del régimen obligó a las personas disidentes sexuales a vivir en silencio, mimetizadas, de manera clandestina. La vida social se reducía a grupos pequeños de amigos y a ciertas reuniones sociales de forma oculta o disfrazada. El hecho de no ser reconocidos o, lo que es peor, de ser señalados como un problema, imposibilitaba la organización y el reclamo de sus derechos.

## LA ESTRATEGIA ARTICULADA: ENTRE REPRESIÓN POLICIAL Y PERSECUCIÓN MEDIÁTICA

La persecución pública hacia los varones gays inició en 1959, con la muerte del locutor y bailarín Bernardo Aranda. El 1 de septiembre, de ese año, fue encontrado sin vida en la habitación donde residía, totalmente incinerado. Aranda tenía veinticinco años, era uno de los principales conductores de la Radio Comunerros.

La Policía convirtió el caso de Bernardo Aranda en la excusa para señalar, perseguir y reprimir a la disidencia sexual. No tenían claras las condiciones de la muerte, pero creían que Aranda era homosexual y, por ende, sostenían que se trataba de un crimen pasional. Todo

hombre que, para el régimen, portaba las «características de un homosexual», podía ser sospechoso.

Las redadas contra varones considerados homosexuales iniciaron inmediatamente desde el 2 de septiembre. Sin embargo, los diarios nacionales como *El País* comunicaban otra cosa: «Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención preventiva». En comparación con operativos anteriores, la Policía decidió

mantener reservado su actuar para no alertar a los sospechosos, y así evitar que huyan a otro sitio.

Los principales diarios oficialistas de la época fueron claves para instalar y reforzar el discurso contra las personas LGTBIQ+, especialmente hacia los gays. El 9 de septiembre, se publicó por primera vez que unas cuatro docenas de jóvenes y adultos de «dudosa conducta moral» fueron detenidas para ser interrogadas.

En esos días de redadas, interrogatorios e imputaciones arbitrarias, es que aparece el número/palabra 108, para nombrar al enemigo de las buenas costumbres y de la familia tradicional. El objetivo de la Policía se había corrido: de encontrar al culpable de un homicidio, ahora se trataba de castigar y corregir a quienes atentaban contra los «valores» de la sociedad paraguaya.

Una carta anónima y reivindicativa fue publicada en el diario *El País* el 30 de septiembre de 1959, en el contexto de la persecución originada con el caso Aranda. Su publicación, en pleno momento dictatorial, constituye un hito fundacional para la lucha por los derechos LGTBIQ+ en Paraguay.

103

«No soy gay, soy un 108». Para el investigador y activista Erwing Szokol se hace ineludible formular en positivo y reivindicar la expresión 108 como símbolo de resistencia y orgullo. Reconocer a las víctimas y rescatar el valor de una dignidad arrebatada y castigada por la tiranía.

Szokol, E. (2013). *108 ciento ocho*. Arandurã.

El discurso que tilda a la comunidad LGBTQ+ de «enemiga de las buenas costumbres y la familia tradicional» ha permanecido en la sociedad paraguaya. La única diferencia es que va mutando de forma y de nombre. Una de las configuraciones que tomó el discurso, impulsada por grupos autodenominados provida y profamilia, es la llamada «ideología de género», que supuestamente busca destruir a las familias y pervertir a los niños, niñas y adolescentes. La teoría tiene adeptos en diferentes instituciones del Estado, como el Ministerio de Educación y el de Niñez y Adolescencia. Así como en la dictadura, bajo ese argumento, se toman decisiones tan importantes como legislar, dictar resoluciones y perseguir a quienes no caben en esa norma.

La prensa instaló la hipótesis de que existía una secta de amorales que se dedicaba a «captar jóvenes incautos para pervertirlos e introducirlos también a sus centros de depravación». Según un artículo de la época, quien intentara zafarse de aquellas agrupaciones corría el riesgo de terminar como Aranda. Solicitaban la ayuda de la sociedad asuncena para «extirpar esta lacra desde la raíz».

El 23 de septiembre, el diario *El País* publicó:

La sociedad junto con la prensa, deben afrontar conjuntamente el problema con suficiente interés y fuerza para hacer que los hombres de esta logia aparezcan en la escena pública, para que ese mismo pueblo conozca a los culpables de la depravación de menores. Tiene que haber una dosis de fuerza moral capaz de sobrellevar los peligros del momento para así destruir y liquidar a los círculos viciosos como éste, cuyos integrantes son delincuentes.

#### OTRA CAMPAÑA DE OUDIO

En 1982, ocurre el otro caso emblemático que da inicio a una nueva persecución sistemática hacia homosexuales. El 28 de marzo, en la sexta compañía Maramburé, de la urbanización Lapachal, de la ciudad de Luque, fue encontrado el cuerpo sin vida de Mario Luis Palmieri de Finis. Tenía catorce años.

Basados nuevamente en la presunción de que el autor material del hecho era homosexual, la Policía realizó grandes despliegues para capturar a la mayor cantidad de homosexuales posible. Manejaban una lista de 600 varones gays, muchos de los cuales fueron seleccionados para su detención.

Las víctimas fueron aprehendidas sin orden judicial ni explicación, más que el hecho de tener «relación con el mundo de la homosexualidad», según los informes oficiales de la época. Allí adentro sufrieron, además de tortura física y psicológica, humillaciones y tratos degradantes. Muchos permanecieron encerrados más de un mes.

En la carpeta judicial del caso Palmieri, con fecha 6 de abril, de la Oficina de Relaciones Públicas del Departamento de Investigaciones, un documento asegura que existen pruebas para señalar a un autor material del secuestro y homicidio del adolescente. También afirma que tan solo cuatro personas fueron detenidas por el mismo hecho. Sin embargo, las nóminas de recluidos en dependencias policiales mostraban lo contrario: hombres gays continuaban siendo privados de libertad. En el expediente judicial no se menciona nada relacionado al actuar de la Policía.

La intención real de las fuerzas públicas quedaba al descubierto una vez más: las personas que fueron detenidas por supuesta vinculación con el caso Palmieri no fueron sometidas a interrogatorio con respecto a lo ocurrido, sino que fueron obligadas a declarar los nombres de otros homosexuales que aún no se encontraban detenidos.

Los familiares y allegados al principal sospechoso sí fueron interrogados de forma rigurosa, buscando recabar información que lo vincule con la muerte de Palmieri. A través de los testimonios y documentos, la policía desarrolló un informe en el que detallaba los antecedentes de la supuesta homosexualidad de este. Su conducta sexual fue esencial para seguir con las pesquisas.

Aquel informe demostró que nunca hubo un nexo real entre los detenidos y la muerte de Palmieri. Si el presunto culpable o las demás víctimas de detención arbitraria no hubieran tenido supuestos antecedentes homosexuales, la historia hubiera sido otra.



Acá podés ver una adaptación audiovisual de la *Carta de un Amoral*, creada en el marco de una reciente marcha organizada por la Coalición TLGBI del Paraguay.

Los  
moralistas  
del país  
están errados  
porque en  
esta materia  
no existe  
moral  
colectiva (...)

Si ustedes  
persisten  
en el error  
perderán  
el tiempo  
y nosotros no  
perderemos  
nada ●

# UN PUÑADO DE TIERRA EN LA MEMORIA

Cruzar la frontera y conocer nuevas culturas, sin duda, puede ser un empuje motivador para la aventura y el descubrimiento. Pero en el caso de los que se vieron obligados a hacerlo en un contexto de represión y dictadura, aquello se convirtió en un prolongado drama: el exilio.

108

EN PARAGUAY, ESTE DESTINO OBLIGADO se instaló profusamente en los años previos a la ascensión de Stroessner al poder, teniendo su punto más dramático en la posguerra civil del 47, cuando una gran cantidad de adherentes al bando derrotado (entre políticos, militares y combatientes civiles) cruzaron las fronteras de tierra y agua para salvarse de las razias de milicianos colorados. En algunos casos, para salvarse de la muerte. El poeta Hérib Campos Cervera fue uno de ellos, quien, al igual que otros, ya tenía experiencia en el destierro. Entre sus poemas, uno de los que mejor encarna esta experiencia es *Un puñado de tierra*:

*(...) y quise la madera de tu pecho.  
Eso quise de Ti  
Patria de mi alegría y de mi duelo:  
eso quise de Ti.*

Como todas las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura, el exilio fue una herramienta más (¿un arma?) del régimen para mantenerse en el poder. Siguiendo la maliciosa premisa del «enemigo interno», el objetivo era anular al adversario: aislarlo, en el caso de las detenciones; quebrarlo y humillarlo, en el caso de las torturas; eliminarlo físicamente, en el caso de las ejecuciones y las desapariciones; o mantenerlo lejos de las posibilidades de intervención directa en la resistencia y oposición dentro del territorio oprimido, en el caso del exilio. Como lo notó Campos Cervera, partir con un puñado de tierra en la memoria *era como llevar entre los labios la sonrisa y la sangre de sus muertos.*

Leé el poema completo acá:



Con el exilio se desatan una cadena de afecciones que inician con la víctima y puede extenderse por las generaciones que le suceden, tanto a ella como a sus vínculos. El exilio por razones políticas separa violentamente a la persona de su medio socio-cultural y económico, disgrega a la familia y altera el normal desarrollo de la vida de las personas, afectando sus raíces culturales, sus relaciones sociales, incluso sus creencias religiosas. Llegando al extremo de la negación del derecho a enterrar a sus muertos en su tierra. *Es vivir desnudo y desolado sobre un acantilado de recuerdos, perdido entre recodos de tinieblas.*

En términos sociales, el exilio de una porción importante de la población representa una pérdida de capacidad laboral, intelectual y de ciudadanía comprometida políticamente, que produce un vaciamiento de las estructuras de funcionamiento de un país en todos sus órdenes e interrumpe su normal desarrollo generacional. El destierro afectó a sectores políticos, sindicales, religiosos, a intelectuales y a artistas.

La complejidad de aristas que implicó el exilio durante la dictadura no hace que esta experiencia haya sido más o menos traumática que las demás violaciones de los derechos humanos. La marca sí, en su particularidad de contradicciones y desarrollo. Inicialmente, las víctimas de exilio lo tomaron como una oportunidad para salvar sus vidas. La autopercepción como exiliados no se constituyó hasta mucho tiempo después, cuando se consolidó su situación y fueron manifiestas las consecuencias. Antes de que esto ocurra, era común que se considerasen a sí mismos como escapados de la dictadura.

## SUEÑO DE VOLVER

*Pero así, caminando, bajo nubes distintas:  
sobre los fabricados perfiles de otros pueblos,  
de golpe, te recobro.*

El exilio generó cuatro categorías de personas de acuerdo a sus condiciones legales y al tipo de inserción en el país de acogida: el asilado político, el refugiado, el migrante legal y el migrante ilegal. Estas cuatro situaciones no dependieron tanto del tipo de persecución sino de las condiciones de reconocimiento.

La modalidad más frecuente de exilio no tuvo ningún amparo legal y dejó a los exiliados paraguayos en situación de ilegalidad en los países de residencia que, por falta de expulsión formal, no los acogían como refugiados o asilados.

109

Sobre la violencia que impedía «hablar de igual a igual» y expulsaba a los y las artistas e intelectuales fuera del país, Augusto Roa Bastos decía, desde el exilio, que «la represión tiene el gesto rápido, el gesto pronto... estando en Paraguay no me dejarían expresarme de esta manera». Escuchá más de su testimonio acá:



Solo una pequeña parte de los exiliados paraguayos acudieron a los organismos de protección, como al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La mayoría no se presentó como perseguida política. Sin embargo, sufrió las consecuencias de tal situación, ya que las condiciones de emergencia de la huida del país impidieron tomar las medidas necesarias para una emigración planeada y ordenada.

La CVJ estima que, entre afectados directos e indirectos, el régimen produjo un total de 20 820 personas víctimas de exilio durante su dictadura.

Los picos más importantes de exilio, por su masividad, se dieron en los periodos 1958-1959 y 1975-1976, en coincidencia con la emergencia y accionar de las guerrillas Movimiento 14 de Mayo y FULNA, para el primero; y OPM, FORA y ERP, para el segundo, así como por la represión masiva desencadenada por la dictadura en ambos periodos contra distintos sectores de la población civil y grupos políticos.

Las mayores proporciones se dieron en un rango de edad de entre los quince y los veintiséis años, por lo que la edad promedio de las personas exiliadas se estima en los veintinueve años de edad. Este no es un dato menor, teniendo en cuenta que esta etapa de la vida es la de mayor capacidad de trabajo y posibilidades de consolidar cierta estabilidad laboral.

Los destinos de los exiliados fueron mayormente los países limítrofes, principalmente Argentina y Brasil; en especial el primero, ya que la cercanía geográfica, la lengua y la existencia de redes de apoyo posibilitaban una mayor seguridad. Y, por supuesto, esto mantenía viva la esperanza de un inminente retorno.

Las consecuencias del exilio se ramifican en varios aspectos, su complejidad no terminó con la caída de la dictadura. Es más, podría decirse que se prolongó, ya que la perpetuación del Partido Colorado en el Gobierno no contribuyó a la reconfiguración social y simbólica que facilite el retorno ordenado y esperanzador de los exiliados. La pobreza, el desempleo, la exclusión y la discriminación no han permitido que se den plenamente la reinserción social y laboral de las víctimas.

Si bien el exilio político ya no es frecuente en estos tiempos, este fue sustituido por el otro gran drama poblacional de la era democrática: el exilio económico. Este es el punto donde parecíamos volver a ese efecto de quiebre familiar y cultural que favoreció a la dictadura y perjudicó a nuestra sociedad. En especial a aquella que, a pesar de todo, sigue aguardando una segunda oportunidad de vivir en plenitud sobre su propia tierra.

# Qué cosa más extraña estar vivo bajo el árbol oscuro de la distancia.

RUBÉN BAREIRO SAGUIER, 1977

*Un río de hojas nuevas  
Por las flautas del aire  
Por el hilo dorado  
Por la lluvia tiernísima  
Ha bajado a la calle  
Por la sangre surcada  
de comino y lavanda  
Por las manos  
que estrenas  
Por la primera espuma  
que te nace en los ojos  
La mañana de golpe.*

RUBÉN BAREIRO SAGUIER



En plena guerra civil de 1947, los artículos críticos al Gobierno ya no tenían cabida en el país del general Higinio Morínigo.

TRÁIGAME A ROA BASTOS, ¡VIVO O MUERTO!



NATALICIO GONZÁLEZ, MINISTRO DE HACIENDA.

En marzo de 1947, los «Guiones Rojos» de González atraparon el diario *El País*. Los periodistas lograron escapar esa tarde.



112

Sin embargo, el gobierno no iba a descansar hasta ver a Augusto Roa Bastos preso.



¡JAIKE TENONDERUPI!



Esa noche, el poeta y periodista supo que tenía que abandonar su tierra.



JAHÁKE LOMITÁ, ÑEPYRUMA OKY HINA.



Roa Bastos tomó el camino de muchos otros artistas en el siglo XX.

El de vivir fuera de Paraguay para poder contar cómo es la vida dentro de Paraguay.



En 1982, Roa volvió a Paraguay para inscribir a su hijo Francisco en el Registro Civil.

El Gobierno lo acusó de intentar adoctrinar a jóvenes con ideas «bolcheviques y ultramoscovitas».

La dictadura expulsó del país a uno de los escritores más importantes de su historia.

PARECE QUE USTED ES MUY CONOCIDO.

NO, DE NINGUNA MANERA, VOY SIENDO APENAS UN DESAPARECIDO A MEDIAS.



# LA POLÍTICA DEL DESTIERRO

LAS DICTADURAS DE MORÍNIGO Y STROESSNER MOTIVARON UNA FUGA DE MENTES DEL PAÍS. EL ÉXODO CULTURAL DEL SIGLO XX MARCÓ EL DESTINO DEL PARAGUAY HASTA HOY.



Somos  
los que aún  
estamos vivos,  
por suerte o por  
casualidad  
aquel día,  
en aquel patio,  
donde de todos modos  
algo nuestro quedó  
muerto y sepultado  
sin que se sacaran  
anuncios en  
los diarios ●

JORGE CANESE, DEL POEMARIO PALOMA BLANCA, PALOMA NEGRA,  
QUE FUE PROHIBIDO POR LA DICTADURA EN 1982.

# ¿DÓNDE CABEN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS?

Despojados de sus territorios ancestrales, sin acceso a derechos básicos fundamentales, obligados a dejar sus prácticas espirituales y adoptar otros dogmas, los pueblos indígenas sufrieron el terrorismo de Estado.

116

LA VIOLENCIA CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS NO EMPEZÓ NI terminó con la dictadura, fue lo que declararon las y los representantes originarios en la audiencia pública organizada por la Comisión de Verdad y Justicia en el 2008. El Estado es el principal responsable de la vulneración y negación de sus derechos como pueblos.

Hoy día, los indígenas del Paraguay están en posesión efectiva de poco más de un millón doscientas mil hectáreas, apenas el 3 % de lo que fue su territorio ancestral.

Villagra, R. (2018). Diagnóstico socio-jurídico de tierras y territorios indígenas en Paraguay. *Suplemento Antropológico*, N° 53, 129-182

La postura del Gobierno de Stroessner no fue ningún secreto: los indígenas no eran considerados personas. Gran parte de la política estatal estuvo orientada a su exclusión y eliminación. El no reconocimiento de los pueblos indígenas como individuos y colectivos con dignidad y autonomía fue el primer atropello que dio inicio a una inmensa cadena de violencia, ocasionada tanto por el Estado como por la sociedad en su conjunto.

El régimen stronista cometió graves violaciones de derechos humanos contra los pueblos indígenas, como los ataques por parte de civiles y militares contra los pueblos aché<sup>119</sup>, ayoreo, maskoy y toba qom, las ejecuciones extrajudiciales de adultos, ancianos y niños de dichas comunidades, así como también violaciones sexuales a las mujeres.

Comunidades indígenas y campesinas fueron expulsadas de sus territorios<sup>136</sup> por el Gobierno. Al ser despojados de sus tierras ancestrales, las comunidades indígenas no solo pierden un lugar donde desarrollarse en paz y con seguridad. También, paulatinamente, van perdiendo su identidad, sus costumbres y hasta las ganas de vivir.

Durante las décadas del 60 y del 70, la persecución contra los indígenas se acrecentó, especialmente en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, Caaguazú, Guairá y Caazapá. Someter a niños y niñas a prácticas de esclavitud, obligar a que abandonen sus creencias espirituales, sus prácticas con la medicina natural

y otras costumbres a través de la colonización religiosa, causar muertes por privación de alimentos y medicamentos, y ejecutar extrajudicial o arbitrariamente a adultos, eran prácticas muy comunes en esos tiempos.

Las sistemáticas violaciones se producían en un contexto en el que las comunidades, con tierras o sin ellas, sufrían la ausencia crónica de servicios públicos de salud, educación y agua potable.

117

## PROGRESO QUE EXTERMINA

Las binacionales Yacyretá e Itaipú son calificadas por los simpatizantes del régimen de Stroessner como sus principales logros. Son dos pilares importantes que sostienen el «progreso» de la época. Sin embargo, nunca rindieron cuentas del costo humano que implicó la construcción de aquellas represas.

En el sur del país, en los departamentos de Itapúa y Misiones, habitaba la población mbya guaraní. Antes de la noticia del acuerdo binacional de Yacyretá y de la culminación de las obras de asfalto de carreteras, eran aproximadamente 120 a 150 familias, entre 600 y 800 personas, que vivían en la zona de influencia de la represa.

Empujados por el anuncio de la construcción de la hidroeléctrica, las familias mbya empezaron a huir hacia zonas más boscosas o lugares más aislados, pero a medida que fueron avanzando las obras, aumentaron también las presiones para que abandonen sus territorios.

No había muchas alternativas viables para las familias mbya. En los nuevos lugares hacia donde fueron desplazadas no existían condiciones materiales para acceder a recursos básicos. Además, sufrían el acoso de la sociedad no indígena. Así, para quienes permanecieron en aquellas zonas, el destino fue trágico.

Misiones se convirtió en un gran cementerio mbya. Cerca de la mitad murió a causa de la tristeza, el hambre, la violencia y las enfermedades que llegaron con los nuevos vecinos. Según los pobladores de la comunidad indígena Pindó, se habla de aproximadamente 200 personas de todas las edades enterradas en la zona.

«Ellos se llevaron el río Paraná, sin consultar a nadie; se llevaron en un camión incluso los animales de la selva. Habiendo perdido su hábitat natural, mucha gente murió de añoranza de su hábitat».

JUAN RAMÓN BENÍTEZ,  
INTEGRANTE DE UNA DE  
LAS COMUNIDADES.

Para las comunidades que habitaban el Alto Paraná, la realidad no fue muy distinta. La construcción de la represa de Itaipú significó una bomba de tiempo para la población ava guaraní. Lo que para el Gobierno fue una de sus máximas obras, para este pueblo indígena fue el exterminio de lo que conocían como vida.

El río Paraná era una ruta muy transitada por los ava guaraní. La utilizaban para visitarse entre comunidades; además, se trataba de una importante fuente de peces para la ingesta o la comercialización. Aproximadamente, una extensión de 150 kilómetros era parte del recorrido habitual de los indígenas ava paranaenses.

En ese periodo, la población ava guaraní también sufrió el atropello de la empresa latifundista La Industrial Paraguaya S.A., que, según el coordinador ava, Julio Martínez, los esclavizó para que trabajen en las obras y extraigan las riquezas de sus propios montes, para luego venderlos al extranjero.

En su declaración, Martínez agregó:

Esta empresa trabajó hasta la década del 70, matando los recursos naturales con apoyo de los militares. En este contexto, una situación clave fue la construcción del Puente de la Amistad, que permitió la llegada de los colonos brasileños, ocupando esa zona del Paraguay, el territorio de los indígenas.

Los testimonios mencionan a un total de 534 familias afectadas por la instalación de la represa de Itaipú. A pesar de las promesas de restitución de sus tierras y mejores condiciones de vida, las familias aún no han recuperado lo que les fue saqueado.

Con montes cada vez más deforestados, con el avance de la soja y otros monocultivos, con la utilización de agrotóxicos para los campos, con leyes que criminalizan la lucha por la tierra, ¿habrá lugar aún para las comunidades indígenas?



EN EL MONTE TENÍAMOS CARNES, FRUTAS SILVESTRES, RAÍCES Y MIEL. LOS NIÑOS CRECÍAN SANOS Y GORDITOS.

LAS MUJERES PREPARABAN DULCE DE PINDÓ, UNA DELICIA PARA NOSOTROS.

119



# HISTORIA DE UN GENOCIDIO

TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES DEL PUEBLO ACHÉ.

NUESTRA VIDA EN EL MONTE ES INCOMPARABLE CON LO QUE NOS DIERON.



UN DÍA LOS PARAGUAYOS ENTRARON A NUESTRO MONTE.

MATARON A MI MAMÁ Y ABUELO. TODOS CORRIMOS. LLEVARON A MI HERMANO Y LES PEDÍ QUE ME LLEVEN TAMBIÉN, PORQUE ESTABA SOLO Y NO SABÍA DÓNDE ESTABA MI GENTE.

ANTONIO MBEPEGI, CHUPA POU, CANINDEYÚ.

FUI SACADA DEL MONTE.



UNA FAMILIA PARAGUAYA ME COMPRÓ POR 5000 GUARANÍES CUANDO TENÍA CINCO AÑOS. FUI LLEVADA EN CARRETA Y ENTREGADA A UNA FAMILIA EN YVYRAROVANA.

FUI RECONOCIDA COMO HIJA LEGÍTIMA, PERO NUNCA ME TRATARON ASÍ.



LA SEÑORA SE ENFERMÓ Y TENÍA QUE CUIDARLE. ME MALTRATABA, "NDE INDIA" ME DECÍA Y ME PEGABA.



ME DERRAMABA SU ORÍN PARA HUMILLARME. MIS HERMANAS ADOPTIVAS ME PEGABAN CON PALO. CUANDO ESTABA SOLA, PENSABA EN MI FAMILIA.



MAGDALENA TYKUARÁGI, YPETIMÍ, CAAZAPÁ.

SUFRIMOS MUCHO CUANDO NOS FUIMOS A LA COLONIA DE CERRO MOROTÍ, CON MANUEL PEREIRA.



NO ESTÁBAMOS ACOSTUMBRADOS A LA COMIDA DE LOS PARAGUAYOS, LA GENTE TENÍA TOS, FIEBRE Y OTRAS AFECCIONES, PERO NO HABÍA MEDICAMENTOS, NADIE NOS ASISTÍA.

MURIERON NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ANCIANOS. ENTERRÁBAMOS GENTE DIARIAMENTE.



FAUSTO MBEPEGI, CERRO MOROTÍ, CAAGUAZÚ.

El genocidio aché se perpetró desde poco antes del siglo XX hasta el fin de la década del 1970. Avanzó a la par con la colonización e incorporación de la región Oriental del país a la economía extractiva.



La colonia Guayakí dependía del Ministerio de Defensa y estaba a cargo del suboficial Manuel De Jesús Pereira. Llegó al cargo por su fama de «cazador» de indígenas. Sobrevivientes relatan que torturaba a los aché que «no hacían bien su trabajo» y violaba sistemáticamente a mujeres y niñas.

En 2014, la comunidad aché presentó una querrela ante la Justicia argentina, bajo el principio de jurisdicción universal, por el genocidio cometido por la dictadura de Alfredo Stroessner. El caso está en curso.

La CVJ elaboró una lista de 179 achés muertos en las cacerías humanas y la sedentarización forzada durante el régimen de Stroessner. La CVJ estimó que entre el 60 a 70 % del pueblo aché murió en este periodo.



La colonia nacional Guayakí en Cerro Morotí (Caaguazú) fue una reserva indígena creada por el Gobierno en 1968. Ahí se planificó y ejecutó el proceso de búsqueda, captura y aculturación forzada de los aché.



Durante la dictadura stronista, la persecución a este pueblo consistió en matar a los adultos, violar a mujeres y adolescentes, robar y, luego, traficar a niños y niñas para que sean esclavos de familias blancas.

# EL SUEÑO DE UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA

Las escuelitas campesinas fueron el primer intento de transformación educativa que se gestó en el país. Mientras Stroessner prohibía el uso del guaraní, los campesinos y campesinas de las Ligas Agrarias Cristianas crearon un sistema de alfabetización horizontal basado en su lengua y en su vivencia cotidiana.

122

«La experiencia más desarrollada en este punto fue la de la escuela de Tuna, en el departamento de Misiones. Esta organizó un sistema para garantizar un aceptado funcionamiento del espacio y el acceso a material de lectura y útiles a los estudiantes. En este caso, se buscó, incluso, el reconocimiento oficial de la escuela, presentada como propuesta de una asociación de padres. Las autoridades pasaron del silencio inicial a la represión más brutal».

Nardulli, J. (2007). *La experiencia educativa de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos Historia. UBA.

EN LA DÉCADA DEL 70, UN GRUPO DE CAMPESINOS Y CAMPESINAS desafió al modelo capitalista y excluyente impuesto por la dictadura, los terratenientes y empresarios. Cansados de vivir bajo las reglas de otros, desarrollaron un sistema que potenciaba sus saberes empíricos, teniendo como base la igualdad y la solidaridad.

Aquel sistema representaba una organización alternativa de la vida interna y también en relación con el exterior, por lo que se constituía en un cuestionamiento al orden establecido. Los tres aspectos fundamentales que lo sostenían fueron: la propiedad comunal de la tierra, a través de prácticas como la gestión de un almacén colectivo de autoconsumo; la creación de **nuevas escuelas** y formas de educación; y el protagonismo político por fuera de la megaestructura del Partido Colorado.

Las iniciativas de las Ligas Agrarias Cristianas estaban guiadas por el ideal de una vida en común, formulado como «la vida en una tierra sin mal». Tenían una base de ideal cristiano de fraternidad. El desarrollo de estas experiencias estaba basado en un proceso de toma de conciencia de la realidad y en la búsqueda de la transformación de las condiciones de injusticia y pobreza en que vivía el campesinado, tal como Santa Bari Maidana de Báez (Misiones, 1975) narró:

Crecimos capacitándonos y nos dábamos cuenta de la estructura de nuestro gobierno. Tal es así, que progresamos rápido, formamos nuestro almacén de consumo, ya empezó a tener más gente, el grupo creció. Más adelante vimos la posibilidad de formar o crear una escuela campesina, porque en las escuelas del Estado no se muestra la realidad como es, nos esclavizaban más. Nos capacitaron los curas y enseguida comenzamos a enseñar, y nuestra escuelita creció tanto que solo quedaban tres o cuatro niños en la escuela pública, cosa que no agradó al Estado.

La enseñanza tradicional que se impartía en los colegios públicos de la época no contemplaba las particularidades de las comunidades campesinas e indígenas. Las vivencias de los alumnos y alumnas no eran tenidas en cuenta, ya que ellos eran vistos como «recipientes» del conocimiento del profesor. Además, las clases se daban en castellano. Más que promover la capacidad crítica de los estudiantes, empujaba a la exclusión de los guaraní hablantes, la sumisión y la obediencia.

Las personas de las Ligas Agrarias Cristianas decidieron cortar con su participación en las escuelas convencionales y, aplicando la teoría desarrollada por el educador brasileño Paulo Freire en su libro *Pedagogía del Oprimido* (1968), llevaron adelante el proyecto de las escuelitas campesinas: un modelo de enseñanza emancipatorio a través de la comprensión crítica de la realidad social, política y económica; impulsada por el diálogo y el intercambio constante entre docentes y estudiantes.

En las escuelitas, las y los jóvenes de la comunidad que se ofrecieron a facilitar las clases fueron bautizados como *pytyvõhára* (la o el que ayuda, en guaraní). No eran docentes convencionales, eran guías que ayudaban a las y los estudiantes en sus procesos de aprehensión de la realidad. Para las Ligas Agrarias Cristianas era fundamental que los niños y niñas entiendan cómo y por qué se originaba la situación en la que vivían como comunidad campesina.

El primer ciclo del sistema de alfabetización se desarrollaba enteramente en guaraní. Para ello, crearon una cartilla en dicha lengua, llamada *Kó'ẽĩ*. Era una adaptación del material de Freire y fue realizada con la ayuda del padre Bartomeu Melià. Así también, el calendario escolar estaba sincronizado con el de las cosechas, para que los y las estudiantes acompañen a sus padres en el trabajo de la chacra.

Francisco Ávalos, de la comunidad de Jejuí, expresó que la diferencia de la escuelita campesina con las otras instituciones radicaba en que los y las *pytyvõhára* procuraban convivir con los niños, generar confianza y averiguar sus intereses personales: «si querían dibujar o escribir y, de acuerdo a lo que ellos querían hacer, les ayudaba el facilitador o la facilitadora. Para mí que ellos comenzaron por la primera reforma educativa, dentro de la ley agraria comenzaron».

Mirá el documental *Escuelitas Campesinas. Ligas Agrarias rembiapokue*, realizado por Base IS, con testimonios de los jesuitas Luis Caravias, Bartomeu Melià, la historiadora Margarita Durán Estragó, miembros de la comunidad, facilitadores (*pytyvõhára*), entre otros.

123



## DEMASIADA LIBERTAD PARA SER TOLERADA

Según un testimonio del padre Caravias en 1972, refiriéndose a las escuelitas campesinas, las tiendas comunitarias y a Jejuí; los mejores éxitos de las Ligas Agrarias fueron perseguidos de manera muy brutal y con muchas calumnias:

Fueron experiencias muy perseguidas porque fueron muy creativas. Estaba prohibido educar en guaraní, no se dejaba que los niños lo hablaran: ¡no seas guarango! Y se les castigaba. Con lo cual se formaban analfabetos. Entonces los integrantes de las escuelitas campesinas nos pidieron a los jesuitas que hiciéramos algo, el padre Bartomeu Melià hizo una cartilla en guaraní tipo Freire. Eso al Gobierno le pareció terrible.

Las escuelas públicas del Estado, de departamentos como Misiones y Caaguazú, empezaron a quedarse vacías. Para la dictadura stronista fue demasiado osadía por parte de los campesinos y campesinas; se trataba de una disputa directa al poder y control ejercido por el Estado. La vía más efectiva para detener aquellos procesos y que, principalmente, no vuelvan a surgir, fue la destrucción de las escuelas.

Con el argumento de que estaban adoctrinando a los niños y a las niñas en el comunismo, el régimen comenzó a desplegar estrategias militares para reprimir a las organizaciones campesinas. Las estrategias incluyeron el espionaje a través de los *pyraque*, el crear experiencias cercanas que hicieran la competencia a las Ligas, las detenciones por cortos periodos de tiempo de miembros de las Ligas o líderes (de 24 a 48 horas), y la provocación con algunas acciones militares o agresiones.

Cuando ninguna de las estrategias de control tuvo un impacto relevante en las comunidades, empezaron a considerarlas como objetivo militar y a someterlas a otras formas de control, como la infiltración y otras acciones más selectivas que aumentaron el nivel de represión sobre ellas.

«Comenzó la persecución, nos mandaron llamar para que tengamos miedo, no querían que enseñáramos más, nos decían subversivos, comunistas, no podíamos reunirnos en ningún lado», recordó Santa Bari Maidana de Báez. Todo proyecto comunitario fue señalado por el régimen como comunista y, en consecuencia, criminalizado y reprimido.

Las escuelitas campesinas permitieron a los niños y niñas valorar sus capacidades, empoderarse en sus derechos, adquirir autonomía y entender que eran sujetos dignos como todos los demás. Para Margarita Durán Estragó, la experiencia de las Ligas Agrarias Cristianas se puede comparar con el proceso de la tacuara, que cada 30 a 40 años se renueva. Muere completamente, pero necesariamente vuelve a brotar, para empezar de nuevo.

San Isidro del Jejuí nació con la compra de un lote de 3000 hectáreas, a través del IBR. En marzo de 1969, las primeras familias llegaron a su nuevo hogar para iniciar un modelo de producción comunitario, basado en principios cristianos.



185 kilómetros al norte de Coronel Oviedo, frente a ellos estaba la selva y la posibilidad de una vida diferente.

## EN BUSCA DE LA TIERRA SIN MAL

JEJUI: LA PELIGROSA IDEA DE «VIVIR COMO HERMANOS».

Los pobladores de la colonia rezaban y debatían sobre su realidad diariamente.



Un almacén comunitario se formó para vender víveres a precios más accesibles que en los comercios de la zona, una práctica habitual en las Ligas Agrarias.



*Abracémonos porque somos hermanos / y no lo sabíamos. Hemos pensado con cabeza ajena, ahora pensemos con la nuestra.*

Las familias pagaban por las tierras en cuotas. La minga era la piedra angular de la comunidad. Todos y todas compartían tareas en las chacras y en los demás aspectos de la vida social.



Decidieron trasladar sus productos y negociarlos directamente con los compradores finales.



El 8 de febrero de 1975, un contingente militar bajo el mando del teniente coronel José Félix Grau allanó la colonia.



Los acompañaban milicianos colorados y policías liderados por Pastor Coronel.

La autogestión era la mayor afrenta a la dictadura. Significaba cortar una relación asimétrica con acopiadores y comerciantes, frecuentemente afiliados al Partido Colorado.



La emancipación no solo era económica.



*Romonó'ōmi mandyju  
Rojogua haguã ore remikotevẽ  
Pe kuarahy ho'a ore rovaitére  
Ha ojajái pe yvyku'í...!  
Ore, pynandí, roipykúí ore rape.*

La violencia militar estalló sobre la comunidad ese día. Hasta el pa'i Maciel recibió un disparo. Cientos de personas fueron detenidas, y sus casas, quemadas y saqueadas.



Pronto, la colonia se convirtió en un proyecto insignia de las Ligas Agrarias Cristianas.

Campesinos desde distintos puntos del país llegaban hasta ahí para hablar sobre formas de producción y de vida.



Más de 60 comunidades comenzaron a replicar el modelo de Jejuí.

**NOSOTROS NO LE HACÍAMOS DAÑO A NADIE. TRABAJÁBAMOS PARA COMER, PARA SER FELIZ, PARA CRECER JUNTOS. ¿POR QUÉ NOS REPRIMIERON? PORQUE ÍBAMOS A TENER INDEPENDENCIA. ÍBAMOS A SER PERSONAS VERDADERAMENTE AUTÓNOMAS.**  
CRISTINA OLAZAR



La ocupación militar en Jejuí duró meses, hasta asegurar la destrucción de aquel proyecto alternativo de producción.



**UNO PODÍA HABLAR EN PÚBLICO Y EN ESA ÉPOCA, CASI NADIE SE ANIMABA A ESO. ENTRE NOSOTROS NO EXISTÍA SUPERIORIDAD. TODOS NOS SENTÁAMOS CON DERECHO DE OPINAR Y DECIR LO QUE SENTÁAMOS.**  
FRANCISCO ÁVALOS

La campaña del Gobierno no se hizo esperar. Para el régimen, el «comunismo ruso» estaba presente en Jejuí.



SE TIENE NOTICIA DE LA INSTALACIÓN CLANDESTINA DE VERDADEROS «KOLJOSSES», CALCADOS SOBRE IDEAS COMUNISTAS, DONDE EL SISTEMA DE LA LEY HA SIDO SIMPLE Y ARBITRARIAMENTE SUSTITUIDO POR EL «COLECTIVISMO».

ALEJANDRO CÁCERES ALMADA



MBA'E PICO LA KOLJOSSES?

AJÉPA IJAPU KO KARAI!

Finalmente, el Gobierno decidió despojar de sus tierras a la comunidad. Tierras que habían sido compradas.



JEJÚÍ ERA UN MAL EJEMPLO QUE HABÍA QUE DESTROZAR. DESTRUIR EL PROYECTO Y LUEGO ENSUCIAR SU MEMORIA CON FALSAS ACUSACIONES. JEJÚÍ TENÍA QUE PONERSE COMO SÍMBOLO DE LA REFORMA AGRARIA NUEVA.



PADRE JOSÉ LUIS CARAVIAS.

En un caso icónico para la memoria histórica, en 2013 los sobrevivientes de la represión lograron recuperar 182 hectáreas que habían perdido a pesar de haberlas pagado en su totalidad.



SAN PÉDROPE, JEJÚÍ  
UPEVÉRE SAN ISIDRO  
IKUSUCUÉGUI OPU'Á  
TEMBÉLO OKÚVOGUARÁ  
HA'E KUÉRA OÑOHENÓI  
HA MOKÓTMA OMVEÑÓI

ASOCIACIÓN CAMPESINA  
TEMPIAPO ÁRI  
OJEYSÝMA  
JEJÚÍGUA  
NDAIJOKOHÁI.

GREGORIO GÓMEZ, POETA.

Jahupívo ñande po  
ñañoañuãvo ja'e  
hermano  
ningo ra'e  
ndajaikuaáiva  
ñande  
ipukúma  
ñande rape  
hasypeve jatopa  
ko idea porãite  
okañýva yma  
guive ●

CANCIÓN DE LAS LIGAS AGRARIAS

Abrán Cué fue un centro de detención, tortura y desapariciones forzadas que operó bajo el comando del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, durante la gran campaña represiva, que se dio en abril de 1976 y es conocida como «La Pascua dolorosa».

# ABRÁN CUÉ

Base operativa de «La Pascua dolorosa»



«La Pascua dolorosa» dejó como secuela un enorme impacto en las comunidades afectadas<sup>125</sup>.

En abril de 1976, una brigada de Investigaciones se trasladó desde Asunción hasta San Juan Bautista y tomó el mando operativo de todos los alcaldes policiales del departamento.

El operativo montó su centro de detención y torturas en una propiedad del delegado de gobierno de la época, conocida como Abrán Cué, por el apellido de su antiguo propietario.

Se batieron las comunidades casa por casa. Los alcaldes de compañía y milicianos colorados que actuaron de baqueanos aprovecharon para robar, violar y cometer actos de venganza contra familias opositoras.

La represión de las columnas rurales de la Organización Político Militar (OPM) fue la excusa para la destrucción de las Ligas Agrarias Cristianas<sup>122</sup>.

El epicentro fue Misiones, zona de origen de la organización, donde se concentraban la dirigencia y las bases.

La represión asoló las comunidades de San Juan Bautista, San Ignacio, Santa María de Fe, Santa Rosa y San Patricio. En los meses siguientes, el operativo se extendió a otras bases liguistas del resto del país.

**23** campesinos miembros de las Ligas fueron desaparecidos.

Documental sobre «La Pascua dolorosa»:



➔8VG3+53H, San Juan Bautista, Misiones



# LA DESIGUALDAD COMO MÉTODO DE CONTROL SOCIAL

Mientras pequeñas élites crecían y se legitimaban gracias a la corrupción, la desigualdad se instalaba. La violencia estatal a favor de unos pocos y contra sectores específicos de la sociedad, como el campesinado, condenó a generaciones enteras a la pobreza extrema.

La desigualdad operó como un factor de control social en el contexto de la dictadura, en cuyo marco se establecieron ciertos mecanismos estructurales del sistema político, como la corrupción o el sistema clientelar. El concepto de desigualdad fue despojado de sus dimensiones políticas y sociales, instalándose como una barrera a ser superada a nivel particular y no como relaciones sociales a ser modificadas y transformadas.

Couchonnal, A. (2009). *Ideología de la desigualdad en Paraguay*. XXVII. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. UBA.

EL 72 % DE LAS VÍCTIMAS DE LA DICTADURA SUFRIÓ GRAVES daños económicos como consecuencia de la represión sufrida. Las principales secuelas fueron mayor pobreza, pérdida de trabajo, falta de acceso a la educación, pérdida de oportunidades de desarrollo y dependencia económica.

En algunos casos, los impactos económicos fueron consecuencias indirectas de las violaciones de derechos humanos. En otros, formaban parte de la política represiva. En un Estado que repararía sus bienes a sus amigos y simpatizantes, quienes no cabían en esas categorías tenían comprometido su futuro dentro de la sociedad. Tal fue la realidad de las comunidades campesinas e indígenas<sup>119</sup>. La exclusión y la falta de acceso a derechos básicos fundamentales dejan al descubierto el carácter clasista y racista que tuvo el régimen.

La demostración de fuerza y poder de la Policía no terminaba con la violencia física, también había que destruir y apropiarse de los bienes materiales. Era otra forma de anular, en el plano social, a las personas perseguidas y a sus familias. En sociedades basadas en el tener, quienes carecen de bienes quedan vedadas de los espacios de participación e intercambio político-social-cultural.

Las acciones represivas muestran un patrón de pérdida de las condiciones de vida de las personas y familias afectadas: el saqueo, robo y destrucción de pertenencias eran parte del *modus operandi* de las fuerzas públicas contra las comunidades más vulnerables.

En las áreas rurales el saqueo de bienes era muy frecuente como forma de amedrentamiento y método ejemplificante. Una de cada tres víctimas sufrió robo de bienes. Desde animales y cultivos, hasta cables, pilotes y alambres. Se llevaban todo. Eugenio Gómez (Misiones, 1976) testimonió:

Yo tengo ahora 55 años y psíquicamente a esta edad estoy totalmente agotado, porque a partir del procedimiento de persecución yo perdí todo. Mi cosecha se fundió, mis animales más apreciados se fundieron, todo. Me dejaron en la calle y a esta edad yo pienso que a consecuencia de esto estoy siempre en la extrema pobreza.

Familias enteras tuvieron que abandonar sus casas y terrenos. Fueron testigos, a la vez, de la destrucción de sus herramientas de trabajo, cosechas, escuelas y espacios comunitarios. Veneranda Gómez de Rossi recuerda haber agarrado una bolsa con un poquito de ropa y escaparse con eso, antes de que también les hicieran daño a ella y a sus seres queridos.

Con este tipo de prácticas se buscaba destruir formas de vida asociadas a un proyecto comunitario y su capacidad de recuperación. Sin apoyo social, con el estigma de haber sido perseguidas por el régimen y en condiciones de aislamiento, muchas familias afectadas tuvieron que empezar a reconstruir su vida económica desde cero.

Las expresiones de Ana Selva Riquelme (Coronel Oviedo, 1976) dan cuenta de que las pérdidas económicas abarcaban también proyectos colectivos y afectaron a todos los miembros de las comunidades reprimidas. El ejemplo más emblemático es el caso de las Ligas Agrarias<sup>125</sup>:

La secuela más triste es la injusticia. Por una causa justa, ¡por tratar de querer vivir mejor, vivir en comunidad! Cómo vamos a alivianar la vida ahora, preparar de nuevo un almacén de consumo, que era una iniciativa que se hizo. (Ana Selva Riquelme, Coronel Oviedo, 1976)

Las consecuencias socioeconómicas para las comunidades campesinas e indígenas fueron tan inmensas que hasta hoy siguen reclamando justicia social. Sin embargo, ideas estigmatizantes arraigadas en la sociedad sostienen que sus integrantes son «haraganes», «que no trabajan» o que «quieren vivir a costa del Estado»; asociadas también al prejuicio de que «el pobre es pobre porque quiere»; como si el desafío de superar la pobreza que enfrentan poblaciones enteras dependiera del esfuerzo individual y no del contexto de desprotección social legado por las políticas de exclusión y la histórica legitimación de las violencias. Como si la extrema desigualdad de la sociedad paraguaya no fuera el rotundo fracaso del modelo de Estado colorado-stronista.

Según los últimos resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística, el índice de Pobreza Multidimensional (una medida que analiza cuatro dimensiones: el acceso a trabajo y seguridad social; vivienda y servicios; salud y ambiente, y educación): en el año 2021 la situación de pobreza multidimensional alcanzaba al 20,76 % de la población paraguaya, es decir, a aproximadamente 1 505 422 personas. Mientras que este mismo índice demostró mayor incidencia en las poblaciones de áreas rurales: 40,94 % (1 094 408 personas).

### ¿SIN TRABAJO HAY DIGNIDAD?

La dictadura institucionalizó un sistema de recompensas y castigos, quienes eran fieles al modelo formaban parte de una élite que aumentaba cada vez más su patrimonio. Eran los clientes del Estado. Siempre y cuando demostrasen su lealtad al régimen, podían recibir todo tipo de prebendas, como puestos en las instituciones públicas o en los estamentos militares, tierras, protección a sus empresas, etc. Mientras tanto, un 38,4 % de las víctimas de las zonas urbanas perdieron sus puestos laborales como consecuencia de la persecución o el exilio; algunas empresas e instituciones empezaron a despedir o a negarles el trabajo, ya sea por complicidad con el Gobierno o por el peligro que implicaba contratarlas. Así, una de cada cinco personas afectadas señaló la imposibilidad de conseguir trabajo después de haber sufrido la represión. Sin embargo, si se consideran solo los testimonios de quienes eran adultos en esa época, casi la mitad de las víctimas sufrió esta forma de represalia.

Muchos profesionales no pudieron ejercer sus carreras. Tuvieron que abandonar los deseos de desarrollarse profesionalmente y cumplir con sus metas y sueños personales. Incluso si formaban parte de un espacio en el que su trabajo era valorado, eso cambió drásticamente luego de la violencia y el estigma generado. La campaña represiva del régimen tuvo éxito en generar desconfianza hacia los opositores. «Yo era abogado, se decía que era comunista, esa fue mi mayor desgracia. Que era profesional y no podía trabajar», contó Juan Bautista González Flores (Asunción, 1962).

A medida que los ingresos propios disminuían, la única alternativa que les quedaba a estos profesionales y perseguidos era la dependencia económica a cargo de algún pariente. De esa manera, perdieron también su autonomía y la posibilidad de llevar adelante proyectos propios o negocios, muchos de ellos truncados por la represión.

Ha mboriahu,  
 ipohýi  
 reipykúiva  
 tape  
 Ha nde py'a,  
 mamove  
 ndojuhúi  
 pytu'u ●

# EL ROBO DEL SIGLO

Cuando los dictadores dicen defender la propiedad privada, no están hablando de proteger tu autito o de que nadie te arrebate

tus pertenencias.

Están hablando del privilegio de apoderarse de los bienes comunes.

ES CIERTO QUE LAS DICTADURAS SE SOSTIENEN PORQUE AHOGAN en sangre a la resistencia. Pero también es cierto que necesitan construir redes de colaboradores y simpatizantes que las sostengan. Infelizmente, la historia nos enseña que ningún genocidio ha fracasado por falta de voluntarios que se ofrezcan para matar al vecino o delatar al hermano.

Esta colaboración, sin embargo, nunca es desinteresada. Para ello, las dictaduras se apoderan del patrimonio colectivo, para distribuirlo entre sus leales, ya sea el dinero público, la tierra, los recursos naturales o los fondos jubilatorios.

La dictadura paraguaya no fue una excepción. Para asegurarse la lealtad de un estrecho círculo de jerarcas, colaborado-

res, sostenes políticos y económicos, el régimen se valió de lo que tal vez sea uno de sus más notorios legados: la corrupción institucionalizada.

Se repartían prebendas y beneficios ilegales, se permitía la evasión y el contrabando, la sobrefacturación de las obras públicas y el planillismo, el tráfico de drogas y de armas, entre otras prácticas conocidas. Con los bolsillos llenos y con negocios ilegales viento en popa, a los militares y a los colorados se les olvidaban las ganas de conspirar.

Esta fue una de las claves de la eterna duración del régimen. La corrupción fue «el precio de la paz».

Los colorados se ufanaban de su «unidad granítica» porque la complicidad en el delito es la única que une. La cvj investigó una de las piezas más emblemáticas de este esquema: la adjudicación de tierras malhabidas.

**Anastasio Somoza** fue uno de los más sangrientos y crueles dictadores latinoamericanos. Se refugió en Paraguay, bajo la protección de Stroessner, luego de que el pueblo de su país — Nicaragua — lo echara del poder tras una violenta revolución en 1979. El general **Alcibíades Brítez Borges** fue uno de los jefes de la Policía de la dictadura, un criminal paraguayo de lesa humanidad que murió en la impunidad como tantos otros. **Mario Abdo Benítez** fue el secretario privado del dictador, un personaje siniestro que manejaba la agenda política y por cuyas manos pasaban las órdenes de represión. **Blas N. Riquelme** hizo fortuna gracias a una red de clientes entre los altos funcionarios del régimen que brindaron protección a sus innumerables empresas. Escaló posiciones en la dirigencia del Partido Colorado y llegó a ser diputado. **Humberto Domínguez Dibb** fue un empresario de negocios turbios, dirigente deportivo del fútbol local y yerno del dictador. **Fahd Jamil** es un notorio narcotraficante brasileño de la frontera seca, sindicado como autor moral del asesinato del periodista Santiago Leguizamón.

El común denominador de todos estos personajes fue que recibieron, en premio por su colaboración con el régimen, grandes extensiones de tierras públicas que debían haber sido destinadas a familias campesinas en el marco de la reforma agraria.

## LAS TIERRAS MALHABIDAS

En 1963 se promulgó el Estatuto Agrario, régimen que permitió la distribución de más de doce millones de hectáreas de tierras fiscales, la mitad de las tierras cultivables del país. De estas tierras, un total de 7 851 295 hectáreas fueron adjudicadas a 3336 adjudicatarios que no reunían los requisitos para ser beneficiarios de la reforma agraria, entre otras graves irregularidades a la legislación agraria. Es decir, son adjudicaciones nulas.

Conocé la lista de invasores VIP del Paraguay:



«Paraguay presenta la distribución de la tierra más desigual del mundo, con una pequeña élite latifundista e importante participación de propietarios extranjeros que concentran casi toda la superficie agrícola y ganadera, mientras que la inmensa mayoría de familias campesinas e indígenas carecen de tierra suficiente para subsistir».

Guereña, A. y Rojas, L. (2016). *Yvy jára. Los dueños de la tierra en Paraguay*. Oxfam.

Para saber más sobre ejecuciones en la lucha por el territorio campesino:



Esta distribución fraudulenta de tierras públicas fortaleció las redes clientelares del Partido Colorado, beneficiando con grandes propiedades fiscales a sus líderes, ministros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios de gobierno, militares y policías en servicio activo, senadores y diputados, políticos, latifundistas. De igual modo, se adjudicaron extensas propiedades a empresarios e industriales no dedicados a la agricultura ni a la ganadería y que no residían en los lotes. La cvj investigó el otorgamiento de tierras públicas en fuentes documentales primarias y secundarias y nos legó una valiosa base de datos que permite el seguimiento de los casos y su recuperación.

La pequeña minoría de favorecidos por la dictadura y sus allegados recibió el 64,2 % de las tierras adjudicadas (equivalentes al 19,3 % del territorio nacional y al 32,7 % de las tierras arables), en su mayor parte, grandes propiedades ganaderas en el Chaco. En el otro extremo, el 97,5 % del total de beneficiarios, familias campesinas pobres, recibieron un sobrante de 165 000 hectáreas.

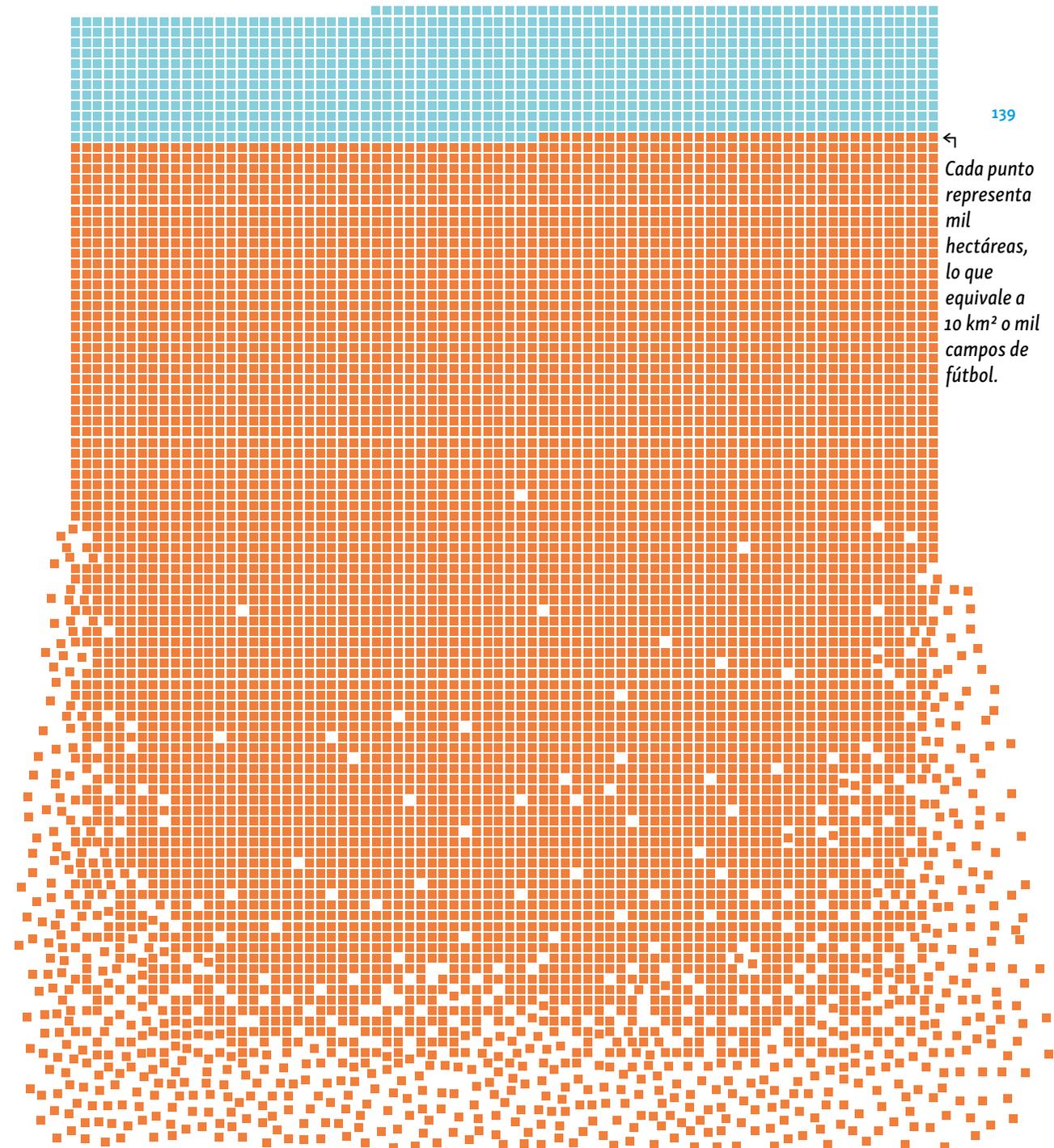
La desproporcionada relación entre los beneficiarios de la mal llamada «reforma agraria» de la dictadura llevó a nuestro país a ser uno de los más injustos del mundo.

El dictador cayó en 1989, pero la élite política que sostuvo la dictadura y se benefició de ella continuó en el poder con sus mismas prácticas y métodos. No se han recuperado las tierras malhabidas. Los desalojos forzados de comunidades campesinas e indígenas para adueñarse de sus territorios son una realidad constante y actual. Las ejecuciones y desapariciones forzadas de dirigentes y militantes de organizaciones campesinas que luchan por la reforma agraria es una práctica que continuó en la posdictadura, dejando en evidencia que el asesinato por motivos políticos sigue siendo un recurso válido en el quehacer público.

La mecánica de las tierras malhabidas aseguró a la élite latifundista su hegemonía y el control del Estado. Lo que ayer hizo la dictadura para comprar lealtades y sostenerse en el poder condicionó el futuro de la sociedad paraguaya, condenada al atraso social y económico.

## EL SAQUEO DEL TAMAÑO DE UN PAÍS

■ DURANTE LA DICTADURA 1954-1988  
■ LUEGO DE LA DICTADURA 1989-2003



La superficie de ocho millones de hectáreas de tierras malhabidas es comparable a la de países como Panamá o Croacia. Si se alinea esa superficie en una franja de 200 metros de ancho, se podría cubrir la distancia de la Tierra a la Luna. Una de cada cinco hectáreas de terreno cultivable del Paraguay, fue adjudicada de manera ilegal.

139

← Cada punto representa mil hectáreas, lo que equivale a 10 km<sup>2</sup> o mil campos de fútbol.



# LA MASACRE DE CAAGUAZÚ

LA CACERÍA HUMANA A LOS CAMPESINOS QUE SE ANIMARON A LUCHAR POR SU TIERRA.

Con apoyo del Gobierno, un grupo de familias campesinas creó en 1972 una colonia a la orilla izquierda del río Acaray, en el Alto Paraná.



Al frente de la comunidad Acaray-mi estaba Victoriano «Centú» Centurión, dirigente de las Ligas Agrarias Cristianas.



Sin embargo, las tierras eran disputadas por Olga Mendoza de Ramos Giménez, viuda de un general.



La comunidad sufrió por años el acoso y atropello de militares enviados por la mujer.

En asamblea decidieron ocupar la oficina del Instituto de Bienestar Rural en Caaguazú para denunciar los atropellos.



Una veintena partió hacia Caaguazú. Tenían un rifle, una escopeta y algunos machetillos. Siete de ellos eran niños y adolescentes.



Aquel viaje en bus fue más movido de lo que esperaban.



¡PYA'EKE JAHA, ANIKE REPYTA NEREMANOSÉIRO!



Tras disparar y huir de un control anticontrabando, los campesinos bajaron del bus en Campo 8, Caaguazú.



Sabían que pronto los iban a buscar y decidieron ingresar al monte.

El aparato represivo del régimen se movió al instante.

Policías, militares y militantes colorados armados peinaron la zona.

Los buscados primero fueron calificados de asaltantes, luego de guerrilleros y finalmente de quebrantar la Ley 209.

142



El megaoperativo estuvo encabezado por el general Benito Guanes Serrano y el jefe de Investigaciones de la Policía, Pastor Coronel.

Camilo Almada Morel, reconocido torturador de la Policía, también lideró la persecución.

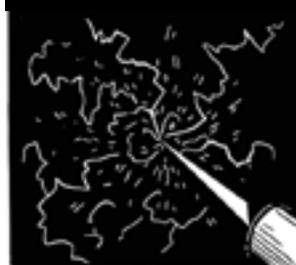
Esta cacería humana duró varios días.



Diez campesinos fueron ejecutados por las fuerzas de seguridad.



Los detenidos sufrieron torturas y hasta disparos.



El caso derivó en detenciones masivas y atropellos a otras comunidades.



Victoriano Centurión logró huir. Se escondió tres meses en el monte con el apoyo de varias personas y luego se exilió en el exterior del país.

STROESSNER  
OMOÏ CHE AKÄRE DIEZ  
MILLONES HA LO MITÄ  
NACHEVENDÉI.



143

El caso Caaguazú dejó brutales historias de tortura y muerte, pero también de dignidad, como el caso de Apolonia Flores, presa política a los doce años.



Hasta hoy siguen desaparecidos Estanislao Sotelo, Mario Ruiz Díaz, Secundino Segovia Brítez, Feliciano Verdún, Federico Gutiérrez, Adolfo César Brítez, Concepción González, Fulgencio Castillo Uliambre, Gumersindo Brítez y Reinaldo Gutiérrez.

La Dirección de Reparación y Memoria Histórica del Ministerio de Justicia, a cargo del doctor Rogelio Goiburú, sigue buscando sus restos.

# ¿SE PUEDE CONSTRUIR UN FUTURO CON EL ALMA PERTURBADA?

Más de 20 000 personas fueron víctimas directas de la represión. Las secuelas se extienden a sus familiares, círculos cercanos y a la sociedad en su conjunto. Paraguayos y paraguayas

intentan reconstruir sus vidas sobre los escombros de la violencia estatal que aún sigue impune y no cesa.

144

EN GUARANÍ, PY'A PERERE EN TRADUCCIÓN LIBRE SIGNIFICA interior o alma perturbada. Se utiliza para referirse a un estado de ansiedad. En un marco de lectura de los impactos de la pandemia sobre la salud mental, en el 2021, el Banco Mundial llevó a cabo una encuesta en países de América Latina y el Caribe que reveló que Paraguay ocupa el primer lugar en cuanto a la incidencia de ansiedad, nerviosismo y preocupación en la población.

Aquellas sensaciones de malestar no solo encuentran sus explicaciones en eventos recientes, sino que, por acumulación, es deducible que se remontan también a los años más violentos de la historia del Paraguay. La ansiedad, el miedo, la tristeza y la baja autoestima son las principales secuelas que persisten hasta el día de hoy en las víctimas de la dictadura.

El 90 % de las víctimas y sobrevivientes del régimen señalaron que quedaron con secuelas psicológicas. Los testimonios muestran que el daño psicológico de la represión fue todavía más generalizado que el físico. Nueve de cada diez personas mencionaron impactos psicológicos relevantes como consecuencia del trato sufrido. Como refiere Eulalio Mendoza Casco (Villarrica, 1985):

Me agarró una especie de ira, un enojo, resentimiento profundo y, a consecuencia de eso, me quedé como que no me encuentro conmigo mismo. No estoy en mí mismo, y por más que procure no me pasa, nunca llego a ser el mismo.

Las víctimas directas del régimen generalmente fueron personas estratégicamente seleccionadas: militantes de la oposición, líderes de comunidades, intelectuales, artistas, estudiantes

El resumen de las Encuestas de Alta Frecuencia, realizado entre mayo y junio de 2021, muestra cómo a pesar del optimismo de los paraguayos y paraguayas, puede haber condiciones de malestar provocadas por momentos de crisis.



y personalidades de la disidencia sexual, pero también resultaron ser víctimas personas sobre quienes recayeron presunciones falsas. La violencia ejercida contra los sectores campesinos e indígenas también fue planificada. Roquita Velázquez de Miranda (Asunción, 1961) dijo:

Mi cabeza parece todo el tiempo que no anda bien. Amanezco a veces entorpecida. A veces amanece y me siento deprimida, parece que nada es bueno, quiero llorar, quiero gritar. Todo eso siempre, hasta ahora.

145

## «ALGO HABRÁN HECHO PARA TERMINAR ASÍ»

La dictadura contó con un aparato represivo<sup>24</sup> tan completo y eficaz, que logró involucrar a toda la sociedad. Desde la punta de la pirámide, donde se encontraba el comando estratégico liderado por Alfredo Stroessner, hasta el último eslabón ocupado por los *pyrague* (delatores), todos trabajaban para mantener el control de la ciudadanía.

Los sistemas de control externos lograron calar en los barrios, los hogares y hasta en el inconsciente de las personas. Existía un estado de alerta permanente, en todo el país, frente a la amenaza de delación por cualquier motivo, y se extendió la sensación de desconfianza entre vecinos, vecinas, compañeros y compañeras.

La estigmatización, difundida por el Gobierno, de quienes pertenecían a movimientos de oposición a través de señalamientos como «bolche», «comunista» o «contrera», también fue motivo de aislamiento, exclusión social y discriminación. A la vez, funcionaba como justificación de la violencia y las violaciones de derechos humanos, y amparaba la impunidad de sus autores.

Quien se animara a cuestionar el funcionamiento del régimen podía terminar igual o peor que las víctimas, por lo que la respuesta generalizada de la sociedad era permanecer en silencio, mantenerse alejada de quienes eran perseguidos y seguir con su vida.

146 *El terror se consumó como una estrategia más de control. El recurso nombrado en guaraní como ñemongyhyje —o el hacer tener miedo— tuvo un impacto colectivo muy profundo.*

El no poder comunicar lo que uno o una estaba sintiendo o viviendo, no tener a dónde recurrir para denunciar, y el hecho de creer, de alguna manera, que se merecían aquella violencia fueron situaciones altamente dañinas para las víctimas y la ciudadanía.

#### **SOBREVIVIR A LA IMPUNIDAD**

Muchas víctimas han mostrado una capacidad importante de resiliencia y recuperación ante los hechos traumáticos vividos. Sin embargo, las secuelas de la tortura y las violaciones de derechos humanos persisten hasta la actualidad, siendo la tortura causa y punto de fractura en sus vidas.

Tal como relató Alfredo Aranda (Caacupé, 1987), y como el 61,1 % de las víctimas también indicó, el miedo es una de las sensaciones que se mantiene en su día a día y se manifiesta a través del insomnio, pesadillas y terrores nocturnos:

Lo que después había quedado era miedo de que vuelva a suceder igual o peor por el simple hecho de pensar diferente. «Si el siguiente me agarran, ya me liquidan», eso es lo que uno piensa y eso queda en el tiempo.

La enorme desconfianza hacia los agentes e instituciones del Estado, principalmente hacia la Policía y el Ejército, también es consecuencia del miedo. La brutalidad con la que actuaron los torturadores marcó para siempre la percepción de las víctimas, generando un profundo odio y rechazo al verlos. En algunos casos, hasta desarrollaron fobia hacia ellos.

Otras manifestaciones reactivas al impacto traumático fueron la falta de capacidad para controlar los impulsos, la rabia permanente, un estado de hiperalerta, desorientación, alucinaciones y pérdida del sentido de la realidad. Muchas de estas reacciones son compatibles con lo que en la psiquiatría y psicología se señala como estrés postraumático.

147 La mayoría de las víctimas ha lidiado en soledad con sus traumas, duelos y secuelas, lo que, a su vez, se relaciona con la tristeza y un bajo estado de ánimo. Vivir el dolor en silencio y resignarse a la impunidad, solamente han acrecentado los malestares internos.

A través del trabajo de recolección de testimonios de la Comisión de Verdad y Justicia, mujeres y adultos mayores tuvieron la oportunidad de hablar por primera vez sobre lo que vivieron. El hecho de que alguien los escuche y tome en cuenta sus relatos, también representó una forma de resignificar y nombrar lo vivido.

«Sentí que yo no servía para nada», fue una frase que se repitió en varios testimonios y da cuenta de cómo afectó esta violencia la autoestima de las víctimas. Además, está relacionado con la pérdida de oportunidades que generó la represión: acceso a educación y trabajo, a una vivienda, a la posibilidad de promocionarse o ascender socialmente. Esta condición circuló particularmente, y continúa hasta hoy, entre las personas de origen campesino.

La principal expectativa de las víctimas entrevistadas por la cvj es el reconocimiento de los hechos sufridos y del daño infringido hacia ellas por parte del Estado. La reparación que se espera no es solamente económica, sino que está asociada también al hecho de hacer memoria, de visibilizar lo sucedido, de condenar a los culpables y aprender del dolor colectivo, para cambiar lo heredado por la dictadura y construir un futuro genuinamente diferente para el Paraguay.

# CRÍMENES MASIVOS

Para que se configuren crímenes de lesa humanidad, deben ocurrir ataques masivos y sistemáticos contra la población civil, planificados desde los más altos niveles del Estado. La represión afectó directamente al 10 % de la población adulta promedio que vivió durante el régimen.

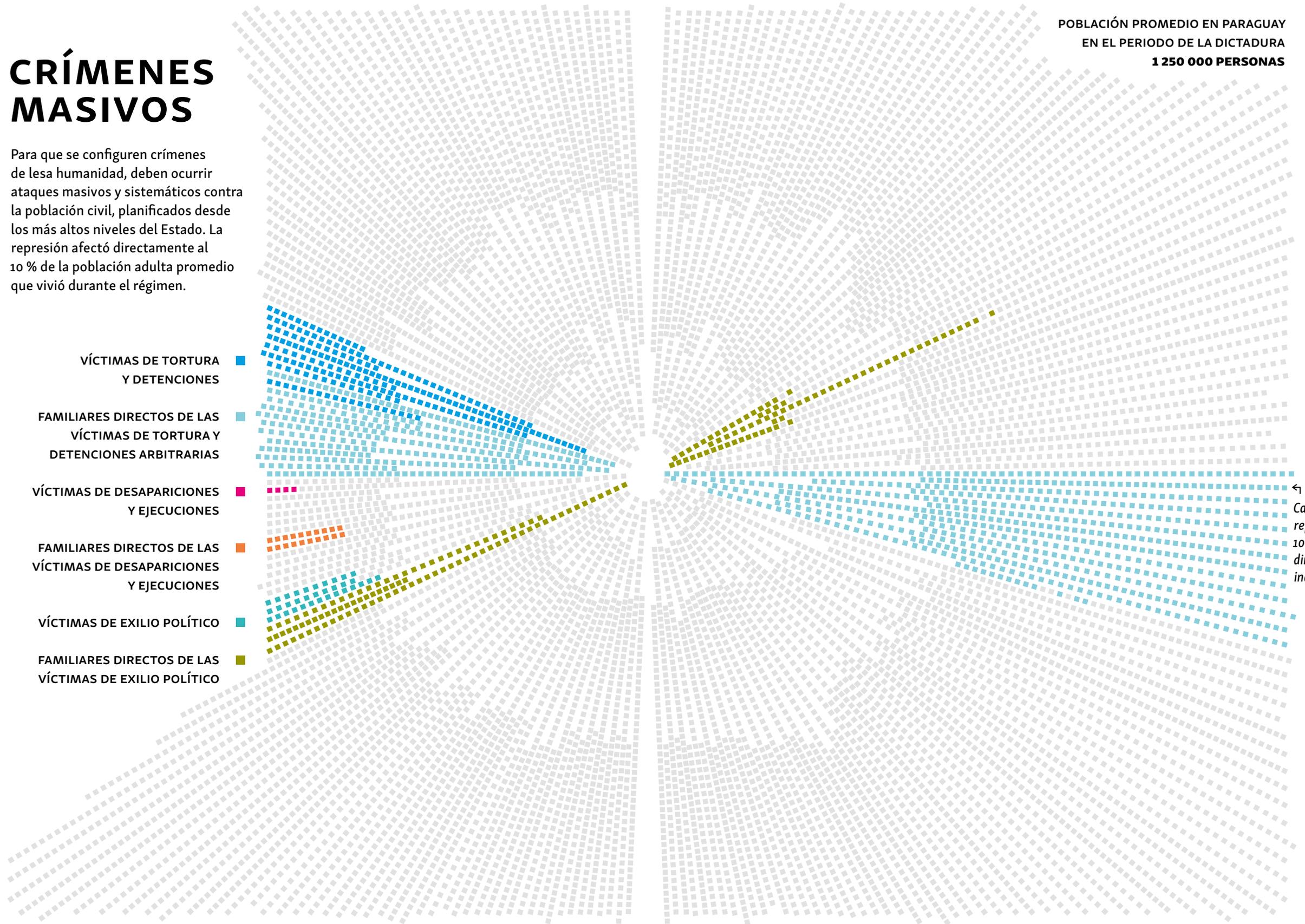
148

POBLACIÓN PROMEDIO EN PARAGUAY  
EN EL PERIODO DE LA DICTADURA  
**1 250 000 PERSONAS**

149

- VÍCTIMAS DE TORTURA Y DETENCIONES
- FAMILIARES DIRECTOS DE LAS VÍCTIMAS DE TORTURA Y DETENCIONES ARBITRARIAS
- VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES Y EJECUCIONES
- FAMILIARES DIRECTOS DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES Y EJECUCIONES
- VÍCTIMAS DE EXILIO POLÍTICO
- FAMILIARES DIRECTOS DE LAS VÍCTIMAS DE EXILIO POLÍTICO

Cada punto representa a 100 víctimas directas e indirectas



Allí donde  
el silencio  
se rompe  
solo a gritos  
y las palabras  
de amor  
se dicen en  
secreto,  
alguien canta. ●

CARMEN SOLER, 1986

## LA FAMILIA «DISFUNCIONAL» PARAGUAYA

La paz era un privilegio solo para las familias amigas del dictador. Las demás familias, las opositoras, las alternativas, las comunitarias, sufrieron la represión del régimen y sobrevivieron como pudieron, fragmentadas, en la distancia, en silencio.

DOS DE CADA TRES VÍCTIMAS DE LA DICTADURA SEÑALARON haber sufrido impactos familiares en sus testimonios ante la Comisión de Verdad y Justicia. Las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las detenciones arbitrarias fueron las violaciones que mayor desestructuración familiar provocaron.

Para el Gobierno de Stroessner había solo un tipo de familia que podía salvarse de la represión: la tradicional y servil a sus intereses. Las demás familias eran susceptibles de sufrir violencias, persecuciones, señalamientos y exclusiones, principalmente las que eran consideradas opositoras. La violencia estatal empezó a instalarse dentro de los hogares, generando grietas y diferencias significativas.

Nadie quería tener ningún parentesco con un enemigo del régimen, por miedo a ser perseguidos también. Quienes eran identificados por las fuerzas públicas se encontraban constantemente en la mira. Podían ser detenidos una o varias veces. Y cualquier persona cercana corría el riesgo de ser también sospechosa.

El 18,2 % de las víctimas expresó que una de las principales consecuencias que alteró su vida familiar, sus posibilidades de desarrollo e integración social, fue la estigmatización por haber sido perseguida. Tanto las víctimas directas como sus familiares cargaban con la marca de ser subversivos, comunistas o contreras.

El estigma con que tenían que vivir las personas que eran tachadas de comunistas se traducía en marginación social, falta de oportunidades laborales y académicas, hasta migración forzada y el exilio. Incluso niñas y niños sufrieron discriminación por ser «hijos de». El ser comunista era algo que podía «contagiarse».

La defensa de «la familia tradicional» es una de las banderas en el discurso de grupos fundamentalistas y de derechas. Muchos de ellos, presentes en instituciones del Estado. El propio Mario Abdo Benítez, hijo del exsecretario de Stroessner, en su mandato como presidente, expresó que una de sus promesas era «la defensa de la familia como fundamento de la sociedad». La política se repite, dejando al descubierto la doble moral del sistema: solo las familias que cumplen con los requisitos impuestos son las que merecen ser defendidas.

Históricamente las mujeres han ocupado el lugar de «reconstructoras». Un mito que se creó después de la Guerra Grande. En su libro *Voces de la mujer en la historia Paraguaya*, la historiadora Ana Barreto explica que la «reconstructora» ha sido idealizada, lo que termina por invisibilizar y negar las relaciones de género en las que se enmarcan los procesos considerados como de «reconstrucción». El trabajo doméstico realizado por las mujeres, que se multiplica en estos casos, solo es valorado como tal cuando las feministas así lo señalan.

Víctimas como Eladia Chamorro de Bareiro decidieron ocultar a sus hijos que su marido estaba preso. Cuando pasaban frente a la comisaría donde se encontraba recluida su pareja, la más pequeña señalaba: «esta es la casa de papá». A pesar de los intentos por proteger a sus hijos, los rumores llegaron a ellos. En la escuela y en el barrio empezaron a tratarlos de manera distinta a consecuencia de la persecución a su padre.

Cuando Albino Gómez, una de las víctimas de la represión, estuvo preso, ningún pariente suyo fue a visitarlo. Al ser liberado, le preguntó a uno de sus sobrinos por qué nunca lo hicieron, a lo que este le respondió: «¿cómo íbamos a ir si vos estabas acusado de comunista?». Albino perdió la confianza en sus allegados y por mucho tiempo estuvo enojado.

Para las familias no era una situación fácil, vivían un dilema. Si denunciaban o mostraban solidaridad hacia sus parientes, podían sufrir también la represión. A través del terror, el régimen fragmentó a las familias y las sumió en la desconfianza. Logró enemistar a seres queridos, compañeros y vecinos o vecinas, direccionando la lealtad a su disposición, en algunos casos volviendo serviles a los familiares y, en otros, generando pactos de silencio.

### REORGANIZAR LA CASA

Las mujeres, en su rol de madres, abuelas e hijas mayores, asumieron la tarea de reorganizar sus hogares. Mientras sus maridos, hijos o hermanos estaban presos, desaparecidos o incluso condenados a muerte, ellas tuvieron que hacerle frente a las responsabilidades de sobrellevar el cuidado, la contención emocional y el sostén económico de sus familias.

El hecho de tener que asumir el rol de madre y padre a la vez generó condiciones de estrés y agotamiento en las mujeres. Ellas dejaron de lado sus proyectos personales y posibilidades de desarrollo para mantener a su núcleo familiar. Además, tuvieron que convivir con la tristeza y el trauma de atravesar la ausencia de su compañero, impuesta de manera violenta e injusta.

La foto familiar iba perdiendo cada vez más miembros: la presión y el ambiente represivo era tal que hubo mujeres que experimentaron abortos espontáneos y la pérdida de sus hijos pequeños. En otros contextos, en los que las víctimas regresaban a sus hogares, también se dio que se generaron conflictos en la pareja. El sistema de control era tan eficiente, que hasta dormía en la cama de las víctimas.

Niños, niñas y adolescentes quedaron sin la posibilidad de estudiar, ya sea por el hecho de que saquearon sus escuelas, los marginaron y no les permitían el ingreso o tenían que ocupar otros roles en sus casas. Así, además, se truncaba el futuro de diferentes generaciones, condenando no solo a familias de esa época, sino también a las venideras.

### LEJOS DE TODO

Muchas familias sobrevivientes se vieron forzadas a la migración interna en algunos casos, y, en otros, al exilio. Huir del terror se constituía en la mejor opción, a pesar de todo lo que esa salida conllevaba.

«Nos separamos todos, de parte de mi familia y de mi marido», expresó Benigna Núñez de López. A los familiares de él, los torturaron y mataron a todos. Por compasión, una vecina le dijo que mejor se vaya, porque ya habían asesinado a todo su núcleo familiar.

Recomenzar en un entorno ajeno, sin herramientas ni apoyo, dificultó mucho las posibilidades de las víctimas. El futuro se tiñó de pobreza: sin acceso a trabajo, educación, estabilidad, etcétera. Este escenario le tocó vivir principalmente a familias de origen rural, cuyas propiedades, tierra o ganado, fueron destruidas o saqueadas por fuerzas militares o policiales y colaboradores del régimen.

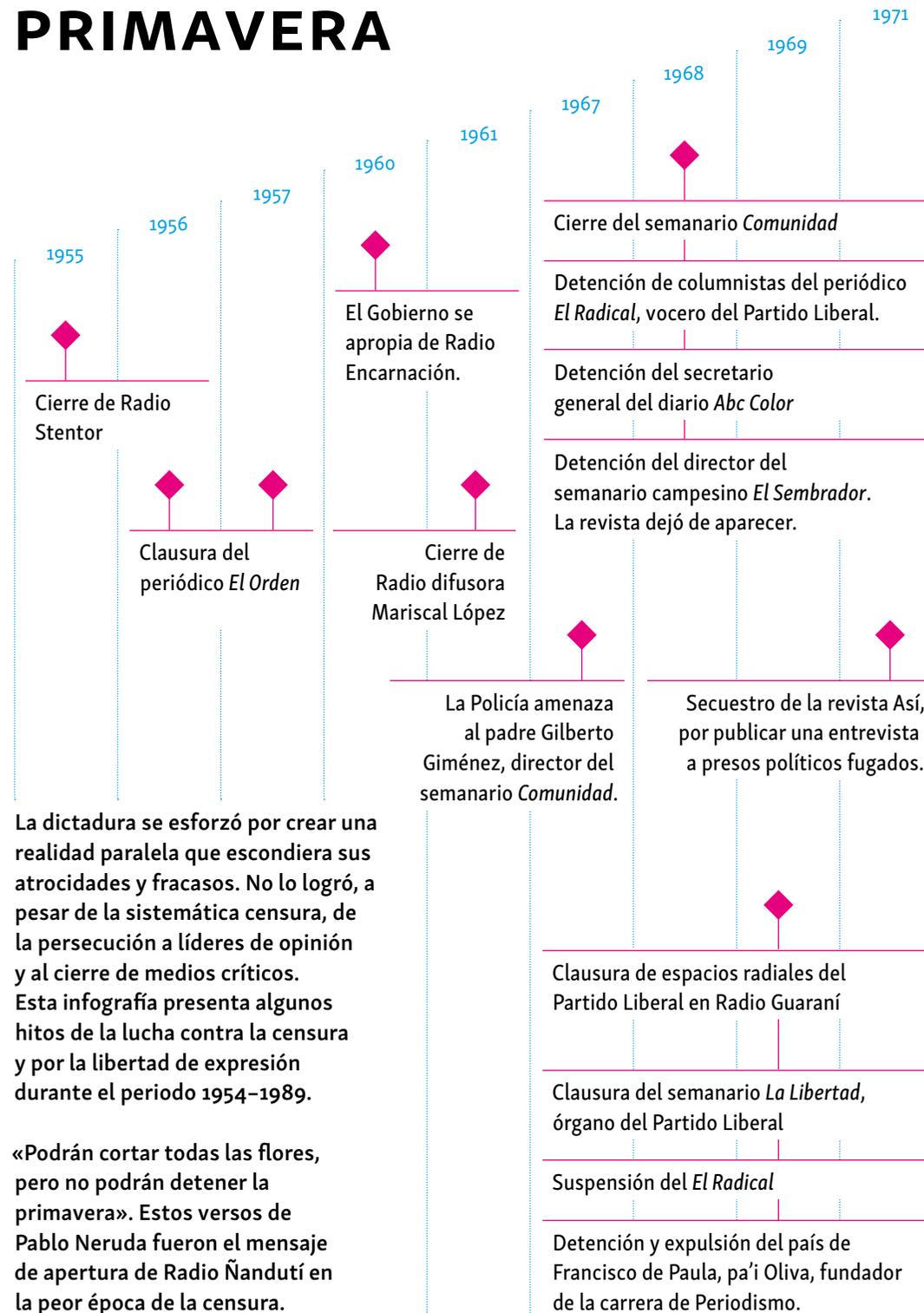
En palabras de Aida Lezcano de Acosta, víctima, «migrar a un país ajeno, con un idioma y unas costumbres distintas generó mucho sufrimiento». Ella y sus familiares, que en ese entonces eran cinco, vivían en su propio mundito para protegerse.

En el caso de familias que ya venían de una dinámica comunitaria, de alguna manera lograron fortalecer sus vínculos internos para sobrevivir. Las familias se apoyaban entre sí para hacer frente al peligro, al miedo y a la hostilidad que los envolvía.

En contra de todos los objetivos por destruir los lazos comunitarios, muchas familias demostraron que la única manera de derrotar a un sistema lleno de odio, violento y macabro, era a través del amor.

# NO PUDIERON DETENER LA PRIMAVERA

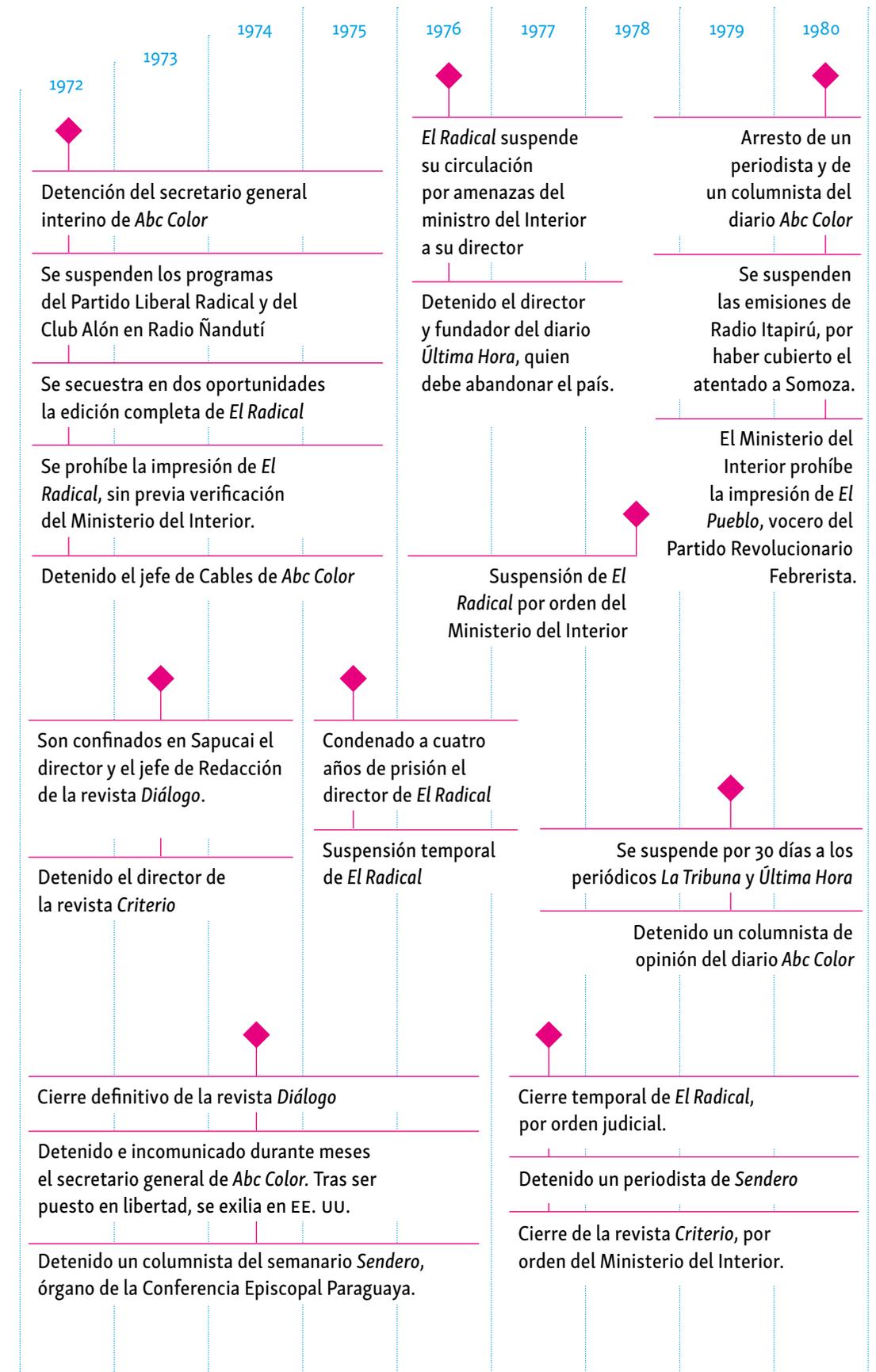
154



La dictadura se esforzó por crear una realidad paralela que escondiera sus atrocidades y fracasos. No lo logró, a pesar de la sistemática censura, de la persecución a líderes de opinión y al cierre de medios críticos. Esta infografía presenta algunos hitos de la lucha contra la censura y por la libertad de expresión durante el periodo 1954-1989.

«Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera». Estos versos de Pablo Neruda fueron el mensaje de apertura de Radio Ñandutí en la peor época de la censura.

155



1981

Detenido un periodista del *Diario Hoy*, expulsado del país al año siguiente.

Detenido el jefe de Redacción de *La Tribuna*

Clausura del semanario *El Enano*

Detenido un periodista y el jefe de Redacción de *Última Hora*, por publicar noticias «alarmistas» sobre la inundación.

El Ministerio del Interior clausura *La República*, acusado de desestabilizar el Gobierno.

1982

Detenido e incomunicado por cuatro meses el corresponsal de *Abc Color* en Luque

1983

Son detenidos Aldo Zucolillo, director de *Abc Color*, y Humberto Rubín, director de Radio Ñandutí.

El Ministerio del Interior cierra definitivamente el diario *Abc Color*. La policía allana el diario y secuestra 250 documentos y materiales de redacción. Se prohíben otras revistas de la Editorial AZ, del director del diario.

Detenido periodista de Radio Ñandutí

1984

Policía detiene los móviles de distribución de *Abc Color*

Periodista de *Abc Color* se asila en la Embajada de Venezuela

Ministerio del Interior suspende por 30 días las emisiones de Radio Ñandutí

Detenido Aldo Zucolillo, director de *Abc Color*.

El Ministerio del Interior prohíbe la aparición de la revista *Resumen*, bajo dirección de Humberto Rubín. Se prohíbe a Rubín conducir programas en su propia radio.

Detenidos varios periodistas de *Abc Color*, por escribir noticias que no agradaron al régimen.

1985

Antelco prohíbe a cualquier medio radial y televisivo entrevistar a políticos de partidos de oposición no reconocidos.

Antelco suspende por 90 días al periodista Óscar Acosta.

Se prohíbe «por orden superior» el programa del Partido Liberal en Radio Centenario.

Un grupo de civiles armados del Partido Colorado ataca a pedradas y tiros a Radio Ñandutí. Se inician las interferencias a la señal de Radio Ñandutí.

En un operativo simultáneo, se roban equipos de la planta transmisora de Radio Ñandutí y la Antelco corta temporalmente las líneas de Radio Cáritas, para evitar la cobertura de una represión.

El Ministerio de Educación amenaza con la expulsión al director de Radio Cáritas, si no cambia la línea de la emisora. Dos meses después es expulsado.

Detenido un periodista de Canal 13, acusado de distribuir en el exterior imágenes de la represión. Detenidos periodistas de Cáritas, Ñandutí, El Pueblo y corresponsales extranjeros en diversos episodios.

Cierre definitivo de la revista *Aquí*. Se cancela la revista *Nuestro Tiempo*, dirigida por monseñor Mario Melanio Medina. Se cancela la licencia de Radio Itapirú.

Antelco prohíbe a Radio Ñandutí entrevistar a líderes de partidos de la oposición.

Suspensión temporal de Radio Ñandutí, por «alentar una línea de subversión». Humberto Rubín y Óscar Acosta son procesados con base en la Ley 209, por haber entrevistado a un político opositor.

Antelco suspende por diez días a Radio Cardinal por no haber transmitido la *Cadena oficial de radiodifusión*.

Son nuevamente detenidos Aldo Zucolillo y Humberto Rubín.

1986

1987

Radio Ñandutí deja de transmitir por falta de garantías.

El jefe de Prensa de Radio Emisoras Paraguay, es detenido bajo la acusación de difundir noticias falsas.

La policía ataca la asamblea ordinaria del Sindicato de Periodistas del Paraguay.

1988

Cierre de Radio Vallemí

Detención de varios periodistas para evitar que informen sobre la liberación de Napoleón Ortigoza.

# FRAGMENTOS DE UNA HISTORIA EN LLAMAS

El duelo colectivo de la sociedad paraguaya es un laberinto.

Cada día que pasa abre una nueva pregunta: ¿dónde están?, ¿qué pasó?, ¿cómo murieron? Las familias de las víctimas de desaparición forzada siguen esperando que el Estado condene a

158

los perpetradores y encuentre a sus seres queridos para devolverles la dignidad.

ANTES QUE SER EL DIRECTOR DE MEMORIA HISTÓRICA Y Reparación del Ministerio de Justicia, Rogelio Goiburú es hijo de Agustín Goiburú, aquel médico, colorado y opositor al régimen que fue desaparecido en febrero de 1977. Rogelio se enteró por medio de un telegrama: «papá Agustín desapareció». Ese momento sería el impulso de un larguísimo proceso personal y colectivo de buscar a los desaparecidos, para intentar recuperar la identidad de Agustín y la de cientos de paraguayos y paraguayas.

Es febrero del 2017, pasaron 40 años desde la última vez que vio a su papá; en su rol de trabajador por la memoria, Rogelio hace un anuncio histórico: la restitución a familiares de los primeros restos óseos identificados de desaparecidos, víctimas del régimen de Alfredo Stroessner. Pertenecen a Miguel Ángel Soler, Raffaella Filipazzi, José Agustín Potenza y Cástulo Vera Báez.

Estamos en 2022 y se cumplieron 33 años de la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner. De las 336 víctimas de desaparición forzada, tan solo cuatro han sido identificadas. No hay avance por falta de interés estatal y, por ende, de presupuesto. La desaparición de tantos compatriotas en circunstancias nunca esclarecidas constituye un gran duelo colectivo para la sociedad paraguaya.

Rogelio Goiburú dijo que buscar a su papá era como armar un *puzzle*. Pero, ¿qué pasa cuando las piezas están desordenadas, son falsas o se contradicen, son ocultadas o protegidas por un grupo de personas? La búsqueda de las víctimas no es lineal ni sigue un mapa trazado con exactitud. Cada proceso es diferente y requiere no solamente del deseo de los familiares.

La mayoría tuvo conocimiento de que sus seres queridos habían desaparecido mucho tiempo después de que ocurriera el hecho. Tuvieron que atravesar sus dolores para empezar a

indagar sobre el paradero de sus familiares. Pero más allá de paralizarlos, el dolor de la ausencia y la duda por lo que había acontecido fueron motores que los estimularon no solo en la búsqueda, sino en su forma de afrontar la vida.

En sus indagaciones, las familias recurrieron a instancias del Estado, amigos, compañeros políticos, testigos de los hechos, miembros de las fuerzas de seguridad, incluso a altos mandos de

la dictadura stronista, buscando alguna respuesta que ubique a las víctimas. En algunos casos, los funcionarios y autoridades quisieron aprovecharse de la desesperación, intentando manipularlas y chantajearlas.

Cuando surgía alguna pista que parecía certera, los familiares se agarraban de ella intentando que los conduzca a algo más concreto. Pero, como lo describe

Carlos Villagra, hijo del desaparecido Américo Villagra Cano, era una búsqueda interminable, infructuosa, llena de incertidumbre. Al final, todo se quedaba flotando en una nebulosa.

La inquietud por encontrar a las víctimas generó que los allegados empiecen a aislarse de la sociedad, se refugien en su mundo interior y en las gestiones necesarias para dar con más pistas.

Las mujeres ocuparon un lugar central en la búsqueda de los desaparecidos. Madres y hermanas encabezaron las indagaciones, enfrentándose a peligros, frustraciones, a la carga emocional y a las consecuencias de la impunidad de los hechos.

María de las Mercedes Villagra, hija de Américo Villagra Cano, asegura que lo más terrible de la búsqueda es que se hace en solitario. El estigma por ser perseguido político de la dictadura stronista seguía siendo una gran carga, aun siendo víctima de desaparición forzada. Para María existía una especie de muralla que el sistema logró construir, una muralla que dividía a las víctimas del resto de la sociedad.

Conocé el trabajo de búsqueda de los desaparecidos en este video.

159



Visita este enlace para conocer más sobre el Archivo del Terror.



160

Entre 2010 y 2018 se han localizado 37 restos óseos, de los cuales solo cuatro han sido identificados. En esta tarea, por falta de infraestructura, Paraguay contó con la ayuda y el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que se encarga de determinar el perfil biológico de los esqueletos y realizar el cotejo genético con los familiares.

#### UN PUNTO DE PARTIDA

En 1992, a cuatro años de la caída de la dictadura, se descubrió el Archivo del Terror. Un importante registro constituido por información, documentos y fotos de los perseguidos y torturados por las fuerzas públicas. Aquel material contiene datos que sirvieron a los familiares para confirmar teorías y tener mayor certeza con respecto a lo que había acontecido.

El Archivo del Terror, además, confirmaba las sospechas sobre el régimen: torturó, mató y desapareció a personas contrarias a sus intereses. Para las familias, se trataba de una evidencia fehaciente que podría acercarlas a la concreción de justicia y dignidad para las víctimas.

Muchos parientes iniciaron demandas ante el Poder Judicial para que investigara los hechos y procese a los autores. Ninguno de los casos progresó. El contexto de impunidad, en el que se mantienen los crímenes hasta el día de hoy, devela lo arraigada que sigue la estructura stronista en el sistema judicial. Además, existen aún ciertas autoridades de la dictadura que ejercen control y miedo sobre la ciudadanía.

En el caso de los Goiburú, ellos decidieron llevar la demanda a instancias internacionales. La Corte Interamericana de Derechos Humanos determinó la responsabilidad del Estado en la desaparición de Agustín Goiburú y reiteró la obligación de investigar y sancionar a los perpetradores, así como llevar a cabo la búsqueda de los restos y otorgar una reparación a los familiares. Los obstáculos para estas investigaciones también se han mantenido.

A pesar de las trabas y los vestigios del régimen, Rogelio Goiburú nunca se rindió en su búsqueda. En 2009, oficialmente iniciaron las primeras excavaciones antropológicas lideradas por él. Su ímpetu y sentido de justicia son legados de su padre, que lo acompañan hasta la actualidad en cada excavación. En su testimonio, Goiburú expresó:

Lo que se rescata con hallar los huesos es la memoria, la lucha de esa persona, se lo devuelve a su familia y a esa persona se le da vida; pero para que eso sea válido, se necesita todo un proceso, todo un ir y venir...

Para muchas familias, cada día es como recomenzar entre la frustración y la esperanza. Pero olvidar, nunca. Recordar a sus seres queridos desaparecidos es una posición política ante la desmemoria e impunidad del Estado.



El pueblo es  
un gigante  
incuestionable.  
Gigante con el  
gesto de la mano.  
Gigante con  
los raptos de  
su asombro.  
Gigante con  
la sombra  
de su vida●

LUIS MARÍA MARTÍNEZ

# GUARDIA DE SEGURIDAD

Cementerio clandestino de la dictadura

La Guardia de Seguridad fue un centro represivo multifuncional que estuvo activo durante toda la dictadura.

Fue una unidad mixta de militares y policías con características de una gendarmería militarizada de choque.

Hacia el final de la década del 80, ahí se formó la FOPE o policía antidisturbios.



Fue un centro de detención ilegal prolongada, centro de torturas, sitio de ejecuciones arbitrarias y de fosas clandestinas.



Las condiciones de detención en La Guardia eran de una extrema brutalidad en el trato, la incomunicación con el mundo exterior y la imposición de trabajos forzados.



«Era como un gran campo de concentración donde estábamos con limitaciones para conversar entre nosotros y horas de trabajo en las canteras». Ramón Fogel, 1959.

«Los detenidos eran obligados a cantar la *Polca Colorado*, cada mañana al despertar. Los que se negaban eran golpeados con garrotes por los policías». Mario Esteche Notario, 1956.

Aquí fueron ejecutados y desaparecidos varios detenidos del régimen. El Equipo Nacional para la investigación, búsqueda e identificación plena de personas detenidas-desaparecidas y ejecutadas extrajudicialmente durante el periodo 1954-1989 descubrió varias fosas clandestinas en el sitio.



Sebastián Gaboto y Yegros  
↳ MgV2+59j, Asunción

**5%**

del total de personas detenidas por la dictadura pasaron por La Guardia.

**404**

Promedio de días de detención de las personas en La Guardia de Seguridad



La Guardia de Seguridad en primera persona.



Están allí,  
donde ya  
no podrán  
morir

Están  
sembrados  
en la tierra

y ya sus  
huesos son  
estrellas

Porque en  
la noche  
hacen latir  
la luz del  
pueblo.●

# EL PRINCIPIO DEL FIN

La caída del régimen de Alfredo Stroessner fue una victoria ciudadana que se gestó en el espacio público. Paraguayos y paraguayas perdieron el miedo y tumbaron al autoritarismo con la fuerza de la libertad.

166

En el libro *La sociedad a pesar del Estado. Movimientos sociales y recuperación democrática en el Paraguay* (1987), ambos autores analizan las organizaciones que resurgieron en los últimos años de la dictadura. Entre ellas, destacan a los estudiantes universitarios, por haber logrado que la mayoría de su estamento asuma pública, explícita y decididamente una actitud antidictatorial; a los obreros, por erigir un movimiento sindical independiente, activo y plural; y al campesinado, por convocar y organizar a hombres y mujeres de todo el país.

LA SEGUNDA MITAD DE LA DÉCADA DEL 80 FUE EL ESCENARIO de un nuevo movimiento ciudadano: revitalizado, ingenioso y audaz. A medida que la represión perdía fuerza, las organizaciones volvían a tomar las calles y, esta vez, estaban dispuestas a hacerlo a su modo.

Como antecedente y factor principal para la salida de las organizaciones a las calles, se encuentra el Acuerdo Nacional. Una conformación nacida en diciembre de 1978 e integrada por agrupaciones políticas opositoras no reconocidas por el Gobierno de Stroessner. El acuerdo fue impulsado por el Partido Liberal Radical Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Revolucionario Febrerista y el Movimiento Popular Colorado (Mopoco). Además, contaba con el apoyo de la Iglesia católica.

La disputa se trataba de ocupar el espacio público, ese terreno que fue vedado por tanto tiempo; pero también se daba una disputa por el sentido, por proponer consignas en favor de la libertad. Mientras las autoridades stronistas sostenían «la calle es de la Policía» y utilizaban la fuerza para reprimir, los movimientos sociales organizaban manifestaciones e intervenciones pacíficas y creativas que escapaban al control de los aparatos represivos.

La sociedad estaba pasando por un proceso de rearticulación en el que las nuevas organizaciones estudiantiles, sindicales, campesinas y de mujeres, asumieron un rol protagónico. Una de

las resistencias emblemáticas de la época fue liderada por los trabajadores y trabajadoras del Hospital de Clínicas. La lucha de los médicos funcionó como un catalizador de protestas sociales basadas en el principio de «no violencia activa», en palabras de los investigadores sociales Benjamín Arditi y José Carlos Rodríguez.

El 18 abril de 1986 organizaron la primera movilización frente al Ministerio de Hacienda, solicitando un incremento salarial. El gremio médico fue salvajemente reprimido por la policía, pero, en vez de replegarse, se fortaleció y logró convocar a más funcionarios, estudiantes de Medicina, obreros de otros sectores y hasta a los propios pacientes del hospital. Así nació el «Clinicazo», que abarcó protestas, paros laborales, huelgas de hambre y movilización de los gremios.

Otra de las propuestas transgresoras de la época fue la Asamblea de la Civilidad. Se trataba de actos relámpago en distintos puntos de Asunción, organizados por los opositores. El 11 de julio de 1987 se realizó la primera acción. Un par de personas se reunía en algún espacio público de la ciudad, agitaban con discursos contra el régimen y antes de que llegara la policía se dispersaban.

La dinámica buscaba burlar la represión. Los agentes policiales no lograban entender cuándo y dónde sería el próximo acto, lo que los enojaba cada vez más. Aumentaron los enfrentamientos entre agentes y la ciudadanía. Sin embargo, el miedo cambió de bando: era común ver a la policía corriendo de los y las manifestantes.

En 1988, se organizó la última y más grande manifestación ciudadana contra el régimen: «La marcha por la vida»<sup>173</sup>. «El 10 de diciembre, marchemos por la vida... Participá, sin vos no cambia nada», era la invitación que convocaba al pueblo paraguayo en general. En la fecha, se conmemoraba el 40.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Más de 30 agrupaciones sociales y políticas formaron parte de la organización de esta acción.

Al enterarse de aquella hazaña, el Gobierno pretendió desactivar la protesta arrestando días antes a los dirigentes opositores más importantes. Varios lograron esconderse y aparecieron con más fuerza ese día. Utilizaron el mismo método que crearon para las Asambleas de la Civilidad, mostrando a la policía que no iban a retroceder. La gente se fue sumando de manera espontánea y la marcha creció tanto que ya no había forma de pararla. Se trató de una conquista ciudadana.

167

## EL DESMORONAMIENTO DE UNA ESTRUCTURA

El régimen se estaba agrietando por todos los frentes: el esquema que había logrado construir Stroessner se estaba desmoronando, había pulseadas internas en el Partido Colorado y en las Fuerzas Armadas por quién sería el sucesor; y en el contexto internacional, empezaban a florecer las democracias, las ideas de libertad, y se reforzaban las defensas por los derechos humanos.

El fin de la Guerra Fría también influyó en la caída del stonismo. En Estados Unidos, el Gobierno del presidente Jimmy Carter asumió una postura en contra de las dictaduras latinoamericanas y en defensa de los derechos humanos. En consonancia, el embajador en nuestro país, Robert White, también desarrolló una labor crítica hacia las violaciones de derechos humanos. En su periodo como diplomático, apoyó a grupos y partidos de la oposición.

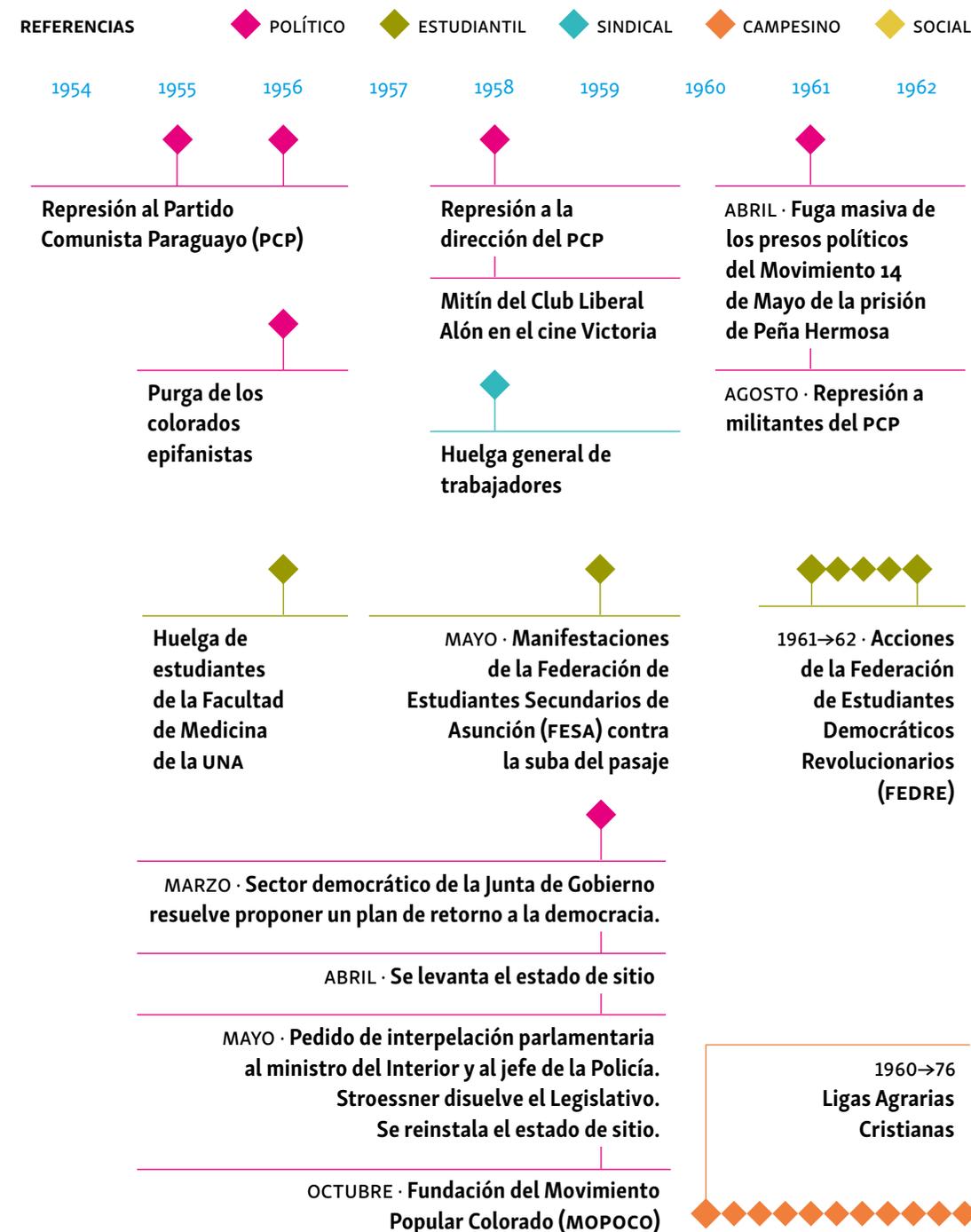
Un poco después, Ronald Reagan, quien asumió la presidencia del país norteamericano en 1981, no revirtió la política de la administración Carter con relación al Paraguay, y su embajador Clyde Taylor prosiguió impulsando a grupos y actividades antidictatoriales en Asunción.

En América Latina, los regímenes totalitarios se acabaron. En Argentina, colapsó la Junta Militar y en Brasil estaba iniciando el proceso de democratización. Ambas naciones decidieron distanciarse políticamente de la dictadura que daba sus últimos respiros en Paraguay y generaron una especie de cerco a su alrededor, aislando al régimen de Stroessner.

El Partido Colorado y las Fuerzas Armadas fueron los pilares fundamentales que sostuvieron el Gobierno de Stroessner por 35 años, conformando una «unidad granítica»<sup>24</sup>; por lo que, cuando uno de ellos empezó a tambalearse, todo el sistema se debilitó. En la ANR estalló la lucha por la continuidad del poder: por un lado, los «tradicionalistas», que pedían mayor autonomía política, y, por otro, los «militantes stronistas», que buscaban perpetuar la subordinación del partido a la familia Stroessner.

El dictador deseaba que su hijo lo sucediera, por lo que a través de una reestructuración de las Fuerzas Armadas incorporó a personas de su confianza en puestos estratégicos, incluyendo a su heredero. Pero los jefes militares tradicionalistas ya no respondían a sus planes y, como respuesta, el Gobierno recibió un golpe de Estado el 3 de febrero de 1989. Stroessner fue derrocado y en prisión se vio forzado a firmar su renuncia. Obtuvo asilo político en Brasil hasta el día de su muerte.

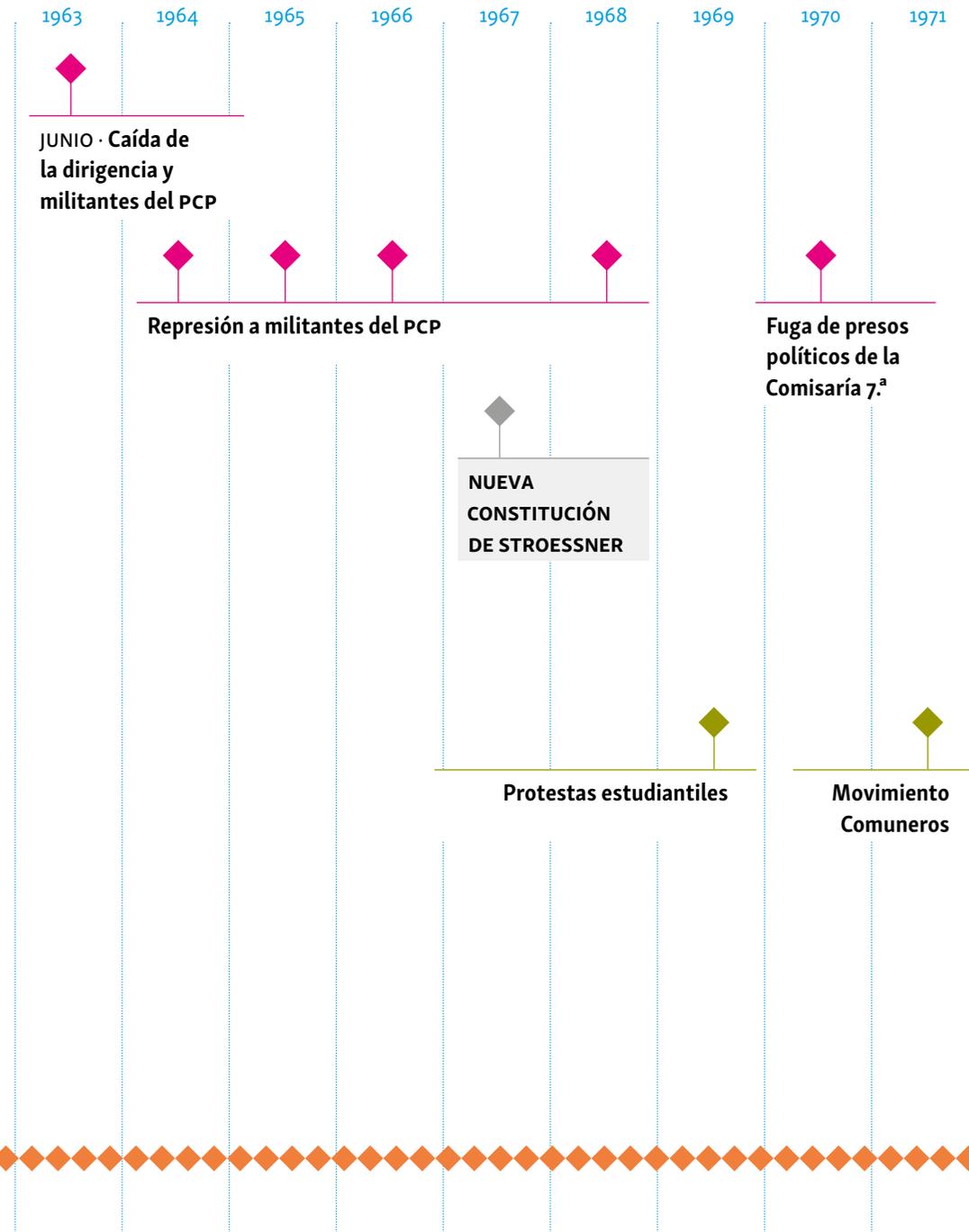
# 12 500 DÍAS DE RESISTENCIA CIVIL CONTRA LA DICTADURA



La dictadura cívico-militar fue resistida por la sociedad en su conjunto del primer al último día. Hubo un enorme esfuerzo por desmantelar todas las organizaciones autónomas de la sociedad. Pero, a pesar de la tortura y las persecuciones,

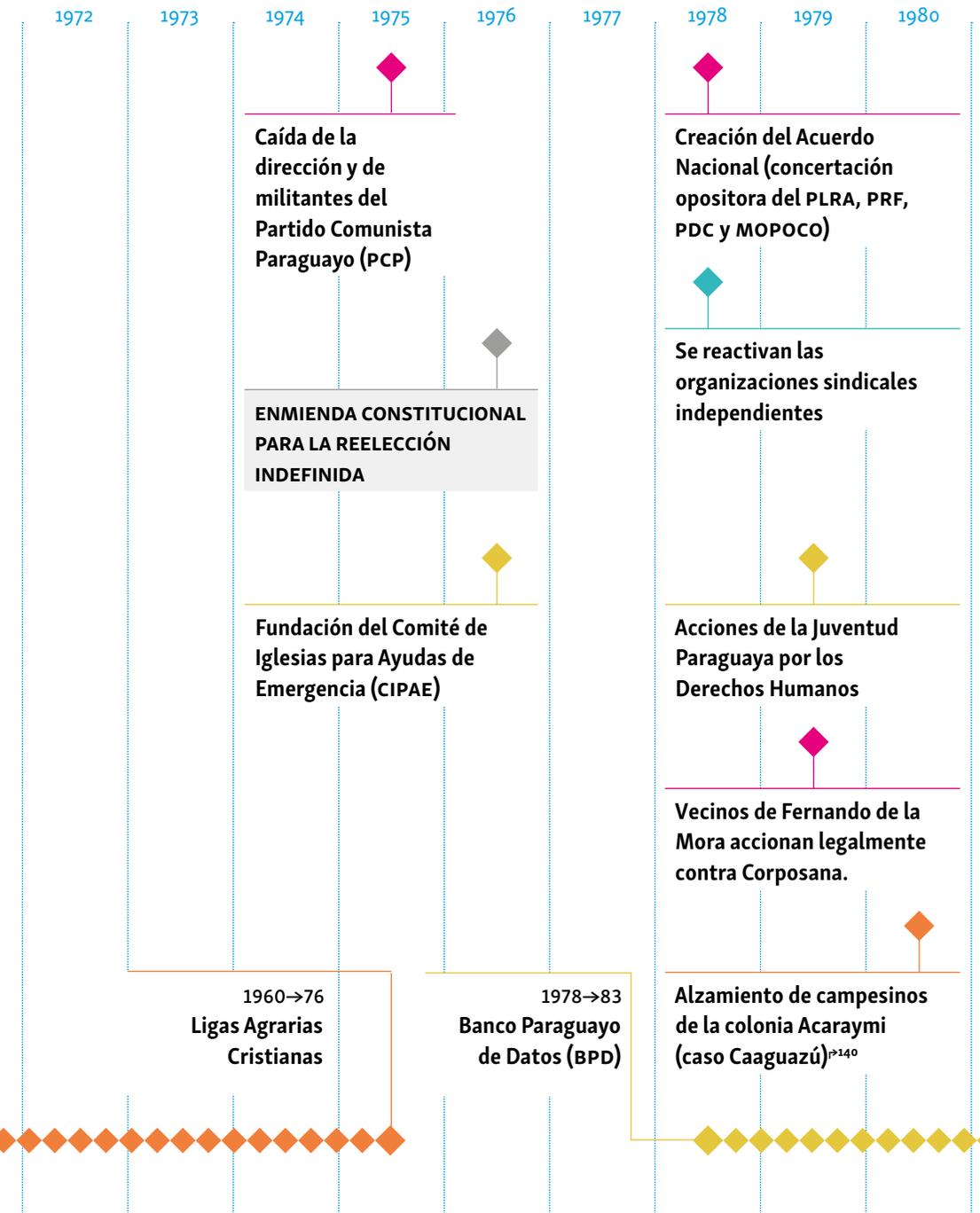
de la censura y la corrupción institucionalizada, la dictadura nunca pudo doblegar a la resistencia que fue creciendo año tras año, hasta alcanzar una amplia articulación social y política a finales de los 80.

La ciudadanía enfrentó al sistema, a pesar de la falta de garantías democráticas, la prohibición de otras corrientes que no fueran satélites del partido oficialista y hasta la prohibición de usar símbolos, como la polca liberal *18 de octubre*.



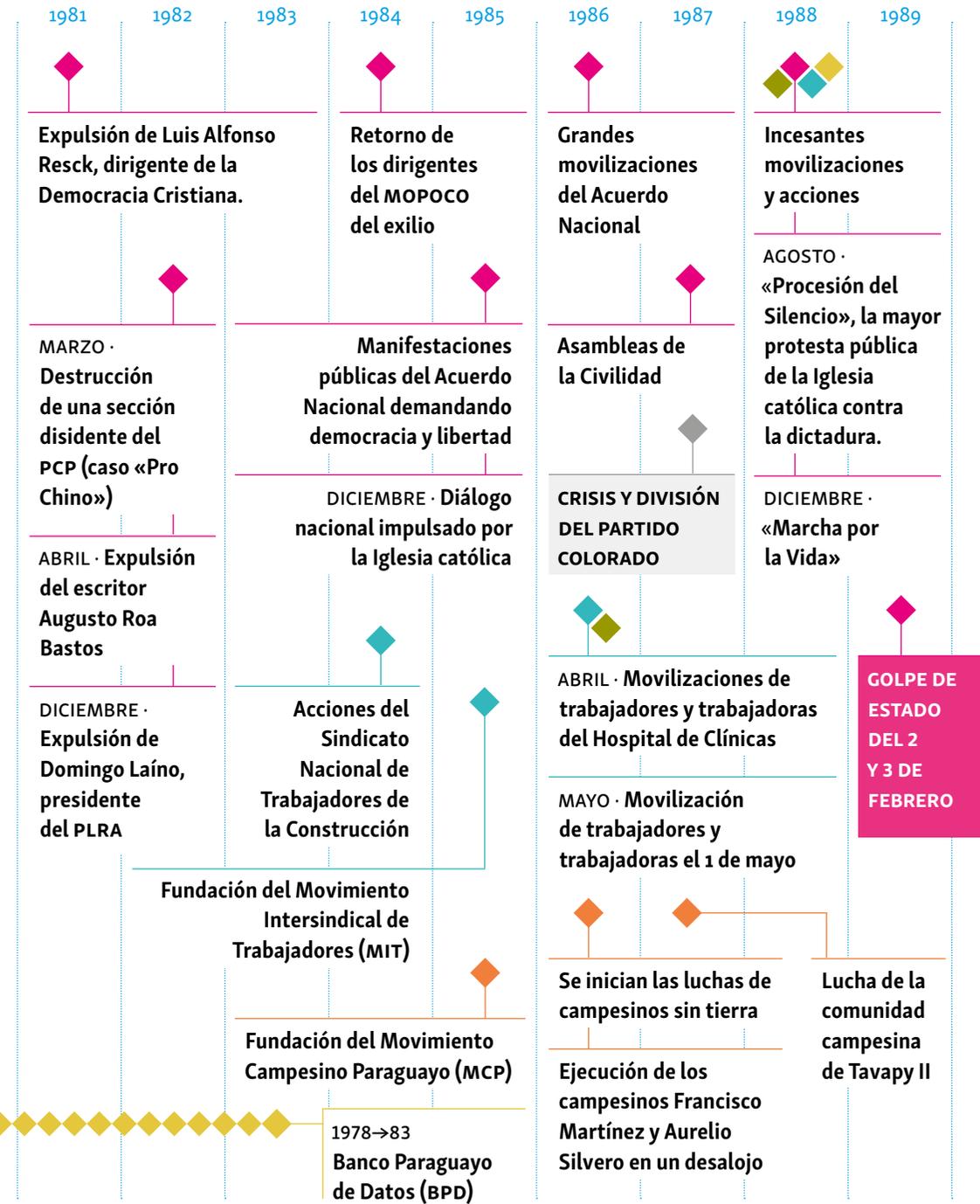
REFERENCIAS

- ◆ POLÍTICO
- ◆ ESTUDIANTIL
- ◆ SINDICAL
- ◆ CAMPESINO
- ◆ SOCIAL



# 12 500 DÍAS DE RESISTENCIA CIVIL CONTRA LA DICTADURA

172



173

El Ministerio del Interior prohibió la marcha por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Voceros del Gobierno amenazaron con utilizar la violencia contra los manifestantes.

Días antes, la policía detuvo a los principales organizadores para «descabezar» el evento.

Nada de esto impidió que miles de paraguayos y paraguayas salgan a ganar las calles.

# CUANDO LA GENTE PERDIÓ EL MIEDO

LA MARCHA POR LA VIDA DEMOSTRÓ QUE LA RESISTENCIA CIUDADANA CRECÍA Y HACÍA TAMBALEAR AL RÉGIMEN.

Por primera vez en décadas, manifestantes se enfrentaron a la policía.

La represión ya no iba a ser tan rápida. Más de 80 personas fueron detenidas aquel día.

A pesar de esto, el episodio demostró que la brutalidad de la Policía había perdido su violencia irrestricta.

Esta última movilización aceleró el fin de una época.

En pocos meses más, las calles se volverían a llenar de gente, pero esta vez no habría reclamos, sino festejos.

La dictadura iba a caer.





Esta edición de 1600 ejemplares  
se imprimió en los talleres de AGR  
Servicios Gráficos en Asunción,  
Paraguay, enero de 2023.

Está compuesto en las tipografías  
Skolar Latin y Skolar Latin Sans de  
David Březina para Rosetta Type.